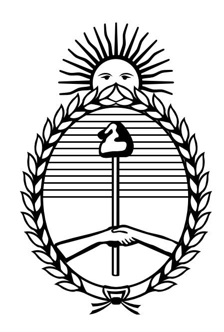
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 21
de octubre de 2010

Año CXVIII
Número 32.012

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

10 DE JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA

Domingo Murrone, argentino, DNI. 4852768, Presidente, Laura Pro, italiana, DNI. 93798360, Suplente, ambos mayores, empresarios, casados, domicilio real Catamarca 1985, Avellaneda, Prov. Bs. As, y especial en Sede Social: Beruti 3139, 2* piso, of. C, CABA. 1- 99 años. 2- A. Explotaciones agropecuarias, cría, engorde, comercialización, consignación, de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, sebo, huesos, sus subproductos y derivados. B. Exportación e importación vinculadas al objeto. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-9. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 603 del 15-10-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 58.

e. 21/10/2010 Nº 125571/10 v. 21/10/2010

ADTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura del 29/09/2010; Socios: Alberto Ángel Bochons, viudo, empleado, DNI 11455316, domicilio: Juan de Dios Filiberto 1028, CABA y Patricia Myriam Crovetto, divorciada, comerciante, DNI 18171428, domicilio: Vuelta de Obligado número 1159, 5º piso, CABA, ambos argentinos, mayores de edad. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Proyecto, instalación, explotación, asesoramiento o mantenimiento sobre redes de transmisión y recepción de comunicaciones, datos, telefonía, Internet, sistemas satelitales, televisión, televisión satelital o cualquier otro medio existente o a crearse; antenas, antenas satelitales, sistemas de televisión y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, electrónica, semielectrónica, analógica y/o digital, destinada a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada o no, ya sea por medios creados o que fueran creados en el futuro, aplicable al uso de sistemas combinados integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles, satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos, submarinos o subfluviales coaxiles, por fibra óptica, sus terminales y elementos de conmutación asociados. Las actividades que así requieran deberán ser ejecutada por profesionales con título habilitante en la materia. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Administración: Directorio 1 a 5 titulares 3 ejercicios. Capital: $ 45000 dividido en 45000 acciones y valor nominal $ 1 c/u y 1 voto por acción. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Lima número 355, 3º piso, oficina “A”, CABA. Presidente: Alberto Angel Bochons. Director Suplente: Patricia Myriam Crovetto, domicilio especial: Lima número 355, 5º piso oficina “A”, CABA. Escribano Juan Martín Bouquet, autorizado en Escritura del 29-09-2010.

Escribano – Juan Martín Bouquet Roldan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018502616/0. Matrícula Profesional Nº: 2593.

e. 21/10/2010 Nº 125925/10 v. 21/10/2010

AGROPECUARIA EL RODEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea 12/10/10 se aprobó: a) Refomar objeto: Compra, venta, distribución, permuta, arrendamiento, alquiler, importación y exportación de toda clase de maquinaria y sus repuestos al servicio de la industria del dragado y perforación de suelos, su mantenimiento y reparación; insumos, materias primas y demás productos. Fabricación de equipos y herramientas para el depósito, transporte y/o comercialización de los materiales, equipos, repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos propios de su objeto; b) Aumentar capital a $ 60.000. Reformó artículos 3 y 4. Autorizado por asamblea 12/10/10.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 21/10/2010 Nº 125766/10 v. 21/10/2010

ALL DAY

SOCIEDAD ANONIMA

Nicolás Miguel Perkovich, dni: 16425923, Bernasconi 2999 Ituzaingó Prov. Bs. As., Presidente y Nancy Mercedes González, dni: 26785953, Peralta Ramos 941 Grand Bourg Prov. Bs. As., suplente, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, solteros con Domicilio Especial en Sede Social: Marcelo T. de Alvear 624 Piso 4 Oficina 29 CABA. 1) 99 años. 2) Prestación de servicios eventuales dedicándose en forma exclusiva a la búsqueda y selección de personal para poner a disposición de terceros personal administrativo de comercio, industrial o técnico para cumplir tareas en forma efectiva, temporaria o prestación de servicios extraordinarios predeterminados o para la atención de exigencias extraordinarias y transitorias a que se dedica el contratante. Elaboración de programas, planes, anteproyectos y proyectos definitivos para capacitación y entrenamiento de personal en cursos de operaciones básicas y avanzadas. 3) pesos cincuenta mil. 4) uno a diez por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 251/07.10.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 21.

e. 21/10/2010 Nº 125510/10 v. 21/10/2010

AMAGGI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Marli Maggi Pissollo, Brasilera, nacida el 29/4/54, con domicilio en Rua Afonso Pena 1091, apartamento 1402, Rondonópolis, Brasil, DI RG 1.138.913-9 SSP/PR; Plínio Toniolo Schimidt, Brasilero, nacido el 01/5/59, con domicilio en Alameda Julia da Costa 1505, apartamento 91, Curitiba, Brasil, DI RG 1.112.165 SSP/PR; Itamar Locks, Brasilero, nacido el 17/9/54, con domicilio en Avenida Ary Coelho 595, Rondonópolis, Brasil, DI RG 978.936 SSP/PR; Blairo Borges Maggi, Brasilero, nacido el 29/5/56, con domicilio en Avenida Ary Coelho 633, Rondonópolis, Brasil, DI RG 1.111.470 SSP/RS y Hugo de Carvalho Ribeiro Brasilero, nacido el 21/11/52, con domicilio en Avenida Ary Coelho 1688, Rondonópolis, Brasil, DI RG 695.493-6 SSP/PR; 2) Escritura Pública 545 de fecha 18/10/10 F776 R1720 CABA; 3) denominación social: Amaggi Argentina S.A.; 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, CABA; 5) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Comercio mayorista, exportación e importación de granos y de cereales, insumos y plaguicidas; exportación de óleo desgomado, de migas de soja y pellets; prestación de servicios de pesaje, secamiento, limpieza, depuración de semillas y cereales en estado natural, embasadas o a granel; almacenamiento de semillas, cereales, adobos, fertilizantes, plaguicidas y fertilizantes para el suelo; prestación de servicios de transporte terrestre y fluvial de cargas secas y/o líquidas a granel y/o embasadas; servicios de intermediación en la contratación de camiones y buques para la prestación de servicios de transporte terrestre y fluvial de cargas; arrendamiento y alquiler de buques; participación en el capital de otras empresas, en la Argentina y/o en el exterior; 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: $ 20.000 (pesos veinte mil), representado por 20.000 (veinte mil) acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Organo de administración: Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de un y un máximo de cuatro directores, con mandato por tres ejercicios, debiendo elegir un Director Suplente si la sociedad prescinde de la Sindicatura. La representación legal de la sociedad corresponde a cualquier de los Directores. Director Titular: Martin Laplacette, Argentino, DNI 20.987.478 quien constituye domicilio especial en Juncal 1636, piso 5 “B” CABA y Director Suplente: Javier Artagaveytia, Argentino, DNI 14.015.269 quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º of. 721 CABA; 9) Se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000); 12) El uso de la palabra Argentina sugiere dependencia económica de la sociedad extranjera Amaggi Exportação e Importação Ltda. Jorge N. Teodosiu, autorizado por Escritura Pública 545 de fecha 18/10/10 F 776 R 1720 CABA.

Abogado - Jorge Nicolás Teodosiu

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 87. Folio: 711.

e. 21/10/2010 Nº 127273/10 v. 21/10/2010

AUTOTRACTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 12-10-10 se aceptaron las renuncias de Raúl Angel Galarza y María Alba Cheraza a sus cargos de Presidente y Directora Titular, se prescindió de la Sindicatura; se trasladó la sede a Timoteo Gordillo 1244, Cap. Fed.; se designó Presidente a Miguel Angel Castellanos y Directora Suplente a Vilma Graciela Rojas; ambos con domicilio especial en la nueva Sede Social; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 7º y 9º del Estatuto Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125545/10 v. 21/10/2010

B Y M BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento publico 8/10/2010: 1) Gonzalo Maria Baeck, DNI 21.071.656, argentino, 7/08/69, casado, Lic. Adm. de empresas, Cardenal Copello 675 CABA; Rafael Ketelhohn, DNI 20.213.191, argentino, 9/03/68, casado, empleado, Chile 32 Torre 2 piso 11 depto. C de CABA 2) Av. Corrientes 2495 7º "17" CABA 3) 99 años. 4) Intermediación en Seguros 5) $ 30.000 6) 31/12 6) Presidente: Gonzalo Maria Baeck fija domicilio especial en Av. Corrientes 2495 7º "17" CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento público de 8/10/2010.

Contador - Gabriel Pedro Groisman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 127093. Tomo: 0240. Folio: 228.

e. 21/10/2010 Nº 125801/10 v. 21/10/2010

BBM CAPITAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sebastián Cordova Moyano, nacido el 13/3/73, DNI 23.292.585, domiciliado en Av. del Libertador 408 piso 3 "B" CABA y Eduardo Fabián D'Aiello, nacido el 22/9/71, DNI 22.381.322, domiciliado en Av de Los Paraisos 17, Barrio La Alameda, Nordelta, Pacheco, Prov. Bs. As., ambos casados, argentinos y abogados. Constitución: 4/10/10; Domicilio: Reconquista 365 Piso 8 "B" Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: (i) realizar cualquier acto jurídico con valores negociables y/o negociar contratos de compraventa, alquiler, permuta, de cualquier activo financiero e índices representativos, al contado o con financiación, contratos de opciones, y otros contratos de derivados, sobre productos subyacentes de cualquier naturaleza, sujetos o no al control y regulación de la Comisión Nacional de Valores, y en su caso, de otras autoridades competentes y garantizar el fiel cumplimiento y liquidación de los contratos; (ii) realizar operaciones de compensación y/o liquidación y/o contratos de futuros, opciones sobre futuros y opciones sobre cualesquiera de los productos, bienes y activos mencionados en el inciso anterior; (iii) realizar operaciones de compensación y/o liquidación y/o contratos que tengan por objeto o activo subyacente cualquier especie de títulos valores o valores negociables, activos financieros, índices, indicadores, tasas, monedas, divisas, commodities, cualquiera fuera su forma y plazo de liquidación; (iv) actuar como mandataria de personas en la oferta pública de valores negociables, en la celebración de transacciones sobre valores negociables, bienes o productos, en mercados institucionalizados o autorregulados y en la realización de cualquier otra operación descripta en este artículo; (v) prestar servicios tecnológicos y de consultoría sobre las actividades antes descriptas; (vi) emitir certificados de depósitos y warrants y contraer empréstitos mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables u valor negociable conforme a las normas legales respectivas; y (vii) constituir nuevas sociedades por acciones con fines análogos, suscribir capital en ellas o en otra ya establecidas y fusionarse con una u otras, conforme a las limitaciones y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento de aquél, al vicepresidente o a dos directores siempre que actúen conjuntamente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Sebastián Córdova Moyano y Director Suplente Eduardo Fabián D'Aiello, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 365 Piso 8 "B" Cap. Fed.; Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1832 del 4/10/10 pasada al folio 9290 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 087. Libro Nº: 203.

e. 21/10/2010 Nº 125494/10 v. 21/10/2010

BELLANTE OVERSEAS CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges Víctor José Boschi, dni: 6555468, ingeniero y Norma Noemí Vidoret, dni: 12469938, comerciante, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados en Montevideo 1192 piso 11 dpto. G CABA, son los únicos socios integrantes de la sociedad denominada Bellante Overseas Corp consituida en Panamá, República de Panamá y deciden adecuarse a normativa argentina por aplicación artículo 124 Ley 19550 con los siguientes estatutos sociales: 1) Bellante Overseas Corp Sociedad Anónima. 2) 99 años. 3) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general con cualquier garantía prevista en legislación vigente o sin ellas; participación en empresas cualquier naturaleza mediante creación de sociedades por acciones, UTE., agrupaciones de colaboración, join ventures, consorcios y compraventa y negociación de titulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Inversiones en otras sociedades y constituirse en fiduciario. Se excluyen operaciones ley entidades financieras y concurso público. 4) pesos tres millones seiscientos ochenta mil pesos. 5) uno a tres por 3 ejercicios. 6) Prescinde sindicatura. 7) 31.08. Presidente: Víctor José Boschi Director Suplente: Norma Noemí Vidoret, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Reconquista 1018, piso 10º CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 700/12.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 14.

e. 21/10/2010 Nº 125512/10 v. 21/10/2010

BIANCONI Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nro. 188 del 29/09/2010; Comparece; Ricardo Américo Martinez, Argentino, DNI 27.242.588, mayor de edad, Soltero, domiciliado Calle California 723 Cap. Fed. Primero; Que viene por la presente al cambio de la denominación social de "Bianconi y Asoc. S.A." a "Internacional Informatic S.A." Segundo: Cambio de domicilio legal de Sarmiento 1674 piso 8 departamento "X", y domicilio fiscal de Mexico 2029 de Cap. Fed. Ambos al domicilio California 723 Cap. Fed. Autorizado por Escritura 188 del 29/09/2010 del Registro notarial de la Cap. Fed. Nro. 29.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013494370/C. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 21/10/2010 Nº 125554/10 v. 21/10/2010

BLACK PEARL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Eduardo Federico Meyer, nacido el 07.10.1971, argentino, casado, empresario, DNI 22.501.167, CUIT 20-22501167-3, con domicilio en Avenida de las Moreras 35, escritorio 2, bajo A, Madrid, España; Román Ariel Introzzi, nacido el 07.07.1977, argentino, soltero, empleado, DNI 25.989.275, CUIT 23-25989275-9, con domicilio calle México 4242 planta baja, departamento 117, Ciudad de Buenos Aires; 2) 29/09/2010; 3) Black Pearl S.A.; 4) Amenábar 191 piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) La Sociedad es, a los fines del artículo 31, 1er párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales exclusivamente de inversión. A) Por lo tanto su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros –para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica–, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. 2. Adquirir, desarrollar, construir, explotar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. 3. Prestar servicios de consultoría y asesoramiento en temas de marketing, excluyendo aquellos supuestos para los cuales se requiera título habilitante según las leyes y reglamentación vigente. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, incluyendo, sin limitación, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros. B) Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar adelante cualquier acto, suscribir contratos, y operaciones directa o indirectamente relacionadas con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes, demás normas y el presente Estatuto Social.; 6) 99 años desde su inscripción en el RPC; 7) Pesos Doce Mil ($ 12.000) dividido en Doce Mil (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción; 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Román Ariel Introzzi, Suplente: Enrique Eduardo Federico Meyer. Domicilio especial: Ambos en Sánchez 2045 Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: Se prescinde; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de diciembre. Autorizado por Escritura Nº 436 folio 1452 del Registro Notarial 289 Ciudad de Buenos Aires de fecha 29/09/2010 a suscribir el presente documento.

Abogado - Alejandro Javier Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 21/10/2010 Nº 126339/10 v. 21/10/2010

BULNES CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 8/10/10: 1) Antonio Levy, CUIT 20-10894814-1, argentino, nacido el 30/5/53, casado, DNI 10.894.814, comerciante, con domicilio real en República de la India 2781, 6º, piso C.A.B.A.; Mario José Levy, CUIT 20-14851482-9, argentino, nacido el 11/9/61, casado, DNI 14.851.482, comerciante, con domicilio real en Juncal 1897, 3º piso, C.A.B.A.; Moisés Levy, CUIT 20-11360798-0) argentino, nacido el 25/1/55, casado, DNI 11.360.798, comerciante, con domicilio real en Anchorena 896, 2º piso, C.A.B.A.; Diego Bagdadi, CUIT 20-27170451-9, argentino, nacido el 22/1/79, casado, DNI 27.170.451, arquitecto, con domicilio real en Av. Pueyrredón 946, 9º piso, dpto A, C.A.B.A.; Alberto Bagdadi, CUIT 20-08076330-2, argentino, nacido el 9/9/49, casado, DNI 8.076.330, arquitecto, domicilio real en Anchorena 920, piso 12º, dpto A, C.A.B.A.; José Arturo Rohr, CUIT 20-12961082-5, argentino, nacido el 16/5/57, casado, DNI 12.961.082, contador público, con domicilio real en Chenaut 1892, piso 11º, dpto A, C.A.B.A., Eustaquio Fidel Mugica, CUIT 20-07612050-2, argentino, nacido el 10/10/47, viudo, DNI 7.612.050, contador público, domicilio real en Mahatma Gandhi 234, 6º piso, C.A.B.A.; Mauricio Chehebar, CUIT 20-08627422-2, argentino, nacido el 8/9/47, casado, DNI 8.627.422, comerciante, domicilio real en Av. Córdoba 2826, 6º piso, C.A.B. A.; Manuel David Chehebar, CUIT 20-33506799-2, argentino, nacido el 17/1/88, soltero, DNI 33.506.799, comerciante, domicilio real en Av. Córdoba 2826, 6º piso, C.A.B.A.; Esteban Yair Menace, CUIT 20-29799765-4, argentino, nacido el 9/9/82, soltero, DNI 29.799.765, comerciante, con domicilio real en Anchorena 930, C.A.B.A.; Natalio Rodrigo Menace, CUIT 20-27778506-5, argentino, nacido el 6/12/79, casado, DNI 27.778.506, comerciante, domicilio real en Sánchez de Bustamante 1052, C.A.B.A.; los cónyuges Saul Chami, CUIT 20-04208743-3, nacido el 31/7/37, DNI 4.208.743, jubilado y Florinda Silvia Chabube, CUIT 27-10200864-8, nacida el 7/11/51, DNI 10.200.864, ama de casa, ambos argentinos y con domicilio real en Av. Pueyrredón 760, 5º piso, dpto. A, C.A.B.A.; Emilia Noemí Masri, CUIT 27-05488298-5, argentina, nacida el 3/11/46, casada, DNI 5.488.298, ama de casa, domicilio real en Cabello 3434, Planta Baja, dprto. A, C.A.B.A.; Omar Adolfo Rosemberg, CUIT 20-17199418-8, argentino, nacido el 18/2/65, casado, DNI 17.199.418, comerciante, con domicilio real en Tres Arroyos 3332, C.A.B.A. y David Hedor Setton, CUIT 20-07593413-1, argentino, nacido el 4/1/47, casado, DNI 7.593.413, empresario, domicilio real en Larrea 1283, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; II) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Moises Levy; Director Suplente: Mauricio Chehebar, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 3016, 5º piso, departamento B, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social 30 de septiembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Antonio Levy: 4.000 acciones, $ 4.000; Mario José Levy: 3.000 acciones, o sea $ 3.000; Moisés Levy: 3.000 acciones, o sea $ 3.000; Diego Bagdadi: 3.000 acciones, o sea $ 3.000; Alberto Bagdadi: 3.000 acciones, o sea $ 3.000; José Arturo Rohr: 8.000 acciones, o sea $ 8.000; Eustaquio Fidel Mugica: 7.000 acciones, o sea $ 7.000; Mauricio Chehebar: 9.000 acciones, o sea $ 9.000; Manuel David Chehebar: 3.000 acciones, o sea $ 3.000; Esteban Yair Menace: 6.000 acciones, o sea $ 6.000; Natalio Rodrigo Menace: 6.000 acciones, o sea $ 6.000; Saul Chami: 5.000 acciones, o sea $ 5.000; Florinda Silvia Chabube: 5.000 acciones, o sea $ 5.000; Emilia Noemí Masri: 10.000 acciones, o sea $ 10.000; Omar Adolfo Rosemberg: 15.000 acciones, o sea $ 15.000 y David Hector Setton: 10.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 10.000. 8) Domicilio Social: Av. Córdoba 3016, 5º piso, dpto B, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto del 8/10/10, Esc. Nº 454, ante el escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al folio 1456 del Registro 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 46.

e. 21/10/2010 Nº 125721/10 v. 21/10/2010

BUZIOS HOT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Edicto constitutivo de “Buzios Hot S.A” publicado Boletín Oficial 12/08/2010 Nro. 90977/10. en trámite ante I.G.J. Nro 2705467 - Aclara Leandro Lionel Pereyra nació 20 de junio de 1977.- Objeto: Inmobiliarias.- La firmante se encuentra legitimada por Esc. Const. Nro. 325 25/06/2010.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: FAA04070130.

e. 21/10/2010 Nº 125791/10 v. 21/10/2010

CABELLO 6

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo José Torregiani, LE. 8104952, casado, 60 años, domiciliado en Uriarte 1825, Pablo Alberto Sztulwark, DNI. 7803441, casado, 61 años, domiciliado en Sinclair 2949, p. 9º. Daniel Martin Lamm, DNI. 12010219, divorciado, 54 años, domiciliado en Avda. de los Incas 3370 7º p. Todos empresarios, argentinos, y de C.A.B.A. 2) Escritura del 16/09/2010.-. 3) “Cabello 6 S.A.”. 4) Demaría 4658, p. 1º C.A.B.A. 5) Construcción de edificios susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en todo el territorio del país, con aportes particulares, de bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. La compra venta, permuta, administración y arrendamiento de las unidades que conforman los citados edificios y el otorgamiento y transferencia de préstamos y créditos para financiar la venta de las mismas con fondos propios o de terceros y con o sin ganratias reales. La sociedad tambien podrá prestar servicios de fiduciaria en la administración de patrimonios afectados a la construcción al costo de edificios susceptibles de afectarse a propiedad horizontal. 6) 99 desde su inscripción. 7) $ 300.000.- en acciones de $ 1 c/una. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 9) A cargo del Presidente. Vicepresidente o cualquiera de los directores autorizados. Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Presidente Daniel Martin Lama. Director suplente Guillermo José Torregiani, quienes fijan domicilio especial en Demaría 4658, piso 1º CABA. Autorizada por Escritura Nº 1005 de fecha 16/0/2010. Fº. 3034.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 21/10/2010 Nº 125502/10 v. 21/10/2010

CASILVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29-9-2010 modificó articulo primero. Denominación: Internacional Trans-Federal SA. Cambia el domicilio a Laprida 1259 Piso 6 Oficina B C.A.B.A. Renuncia el Presidente: María Cristina Martinez Director Suplente: Gladys Mabel Contreras. Designa Presidente: Luis Alberto Baudracco y Director Suplente: Oscar Ruben Caniza, ambos domicilio especial en la sede social Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura publica 556, 6-10-2010.

Contador - Julio César Jiménez

e. 21/10/2010 Nº 125531/10 v. 21/10/2010

COLECCIONES BIRMANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Heriberto Rubén Othatceguy, CUIL 20-07733286-4, 15/10/1942, DNI 7.733.286, Madariaga 2010, Lanús Este, Prov Bs As; Norberto Horacio D’Angelo, CUIL 23-11389985-9, 16/2/1955, DNI 11.389.985, Alvear 443, Lomas de Zamora, Prov Bs As, ambos argentino, casado, empresarios.- denominación Colecciones Birmania SA Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, industrialización, elaboración, venta, comercialización, distribución por mayor y/o menor, importación y/o exportación, de objetos de regalaría, juguetería, peluches, souvenires, copas, medallas, trofeos, y/o artesanías en general. Licenciamiento y/o sub-licenciamiento de marcas, franquicias y regalías de todo tipo de objetos de regalaría, replicas, cuadros, maquetas, bandejas, bijouterie, artículos de novedad y/o navidad, regalos empresariales, productos de bazar y/o decoración de ambientes, adornos en general, accesorios de moda, indumentaria, marroquinería y todo tipo de artículos regionales en cualquier tipo de material.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 60.000. Administración y Representación 3 Ejercicios, Presidente Heriberto Rubén Othatceguy. Director Suplente Norberto Horacio D’Angelo. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 30/09.- Sede social y domicilio especial constituido por Directores en Arenales 1645, Piso 7, CABA. Autorizada por escritura Nro. 580, Fº 1190, del 7/10/2010, Escribana Elizabeth Verónica Gutierrez, Adscripta Registro 1670 CABA.

Escribana - Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018501673/D. Matrícula Profesional Nº: 4816.

e. 21/10/2010 Nº 125926/10 v. 21/10/2010

DONATELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30-4-10 se aceptaron las renuncias de Antonio Nicolás Donatelli y José Humberto Donatelli a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se prescindió de la Sindicatura; se trasladó la sede a Santa Fé 1707, Piso 5º, Cap. Fed.; se designó Presidente a Mario Daniel Agüero y Director Suplente a Ignacio José Greco; ambos con domicilio especial en la nueva Sede Social; se cambió la denominación por Vía Fluvial S.A.; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 1º, 9º y 12º del Estatuto; efectuñandose su Texto Ordenado.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125544/10 v. 21/10/2010

EDMAFE

S.A.I. Y F.

Asamblea Extraordinaria, 8/9/10, resuelve por unanimidad, por vencimiento de mandatos, designar Directorio así: Presidente: Federico Ricardo Hirschberg, DNI 16009786; Director Suplente: Silvina Erica Hirschberg, DNI 17203632, ambos domicilio especial: Piedras 181, Piso 1º, Cap. Fed; aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 573.000,-, capital actual $ 0,0056, incremento $ 572.999,9944, totalmente en dinero efectovo, con Ajuste de Capital $ 4.252.291,19 y aporte efectivo $ 534,3194, total $ 4.252.825.5094; se aplica así: absorbe perdida $ 3.567.150,61, a Reserva Legal $ 112.674,90; a Capital Social $ 572.999,9944; no hay retiros ni incorporación, mantienen proporciones; emiten 573.000 acciones ordinarias de $ 1,- valor nominal cada una; modifican artículos 4, Capital, 8, Garantía y 9, se prescinde de la sindicatura; autorizado por Asamblea del 8/9/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 127457. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 21/10/2010 Nº 126495/10 v. 21/10/2010

EMILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta 18/10/10 nueva denominación L N Graphic Nova SA. Se reformó Artículo 1. Autorizado por acta ut-supra.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 106. Folio: 94.

e. 21/10/2010 Nº 127153/10 v. 21/10/2010

EMPRENDIMIENTO LAS OLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 185, fº 503 del 20/10/2010 del Reg. 792 CABA. 1) Socios: Pablo Matías De Cicco, médico, casado en 1º nupcias con María Florencia Rodriguez Cello, nacido el 8/11/1978, DNI 26.967.491, CUIT 20-26967491-2, y Marcelo Santiago De Cicco, empresario, casado en 1º nupcias con Maria del Carmen Mendez Villarroel, nacido el 05/10/1972, DNI 22.991.205, CUIT 20-22991205-5, ambos argentinos, domiciliados en Sanchez de Bustamante 1628, 6º piso, departamento “B” CABA.- 2) Denominación Social: “Emprendimiento Las Olas S.A.”; 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero a las siguientes actividades: La explotación de unidades balnearias, sean fiscales o privadas y campamentos turísticos, hoteles, complejos gastronómicos; elaboración y comercialización de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros. Explotación de edificios destinados a hotelería, hospedaje, restaurantes o bares. Instalación y explotación dentro de los respectivos edificios destinados a hotelería y a la explotación de balnearios, y como servicios complementarios a la atención de la clientela, de espectáculos y variedad, baños sauna, piletas de natación, cancha de tenis, playa de estacionamiento y conexos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo actuar incluso como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 900.000.-; 6) Administración: 1 a 5 por tres ejercicios; 6) Representación Legal: Director Titular Presidente: Pablo Matías De Cicco; Director Suplente: Marcelo Santiago De Cicco; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social; 7) Sede Social: en la calle Sanchez de Bustamante 1628, 6º piso, departamento “B” CABA; 8) Cierre de ejercicio: el 30 de Septiembre de cada año.- María Florencia Lepez Matinati, DNI 30.551.928, Apoderada, esc.185, Fº 503 del 20/10/10, Reg. 792 CABA.-

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 792. Nº Acta: 096. Nº Libro: 42.

e. 21/10/2010 Nº 127303/10 v. 21/10/2010

EMPRENDIMIENTOS EMULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 109456/10 del 20/09/2010. Por escritura Nº 1195 del 19/10/2010 se modificó el art. 3. Se suprimen las actividades inmobiliarias y de minería del objeto. Vanesa Eliana Alvarez, abogada, autorizada en escritura Nº 1013 del 14/09/2010, registro 553.

Abogada - Vanesa Eliana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 94. Folio: 98.

e. 21/10/2010 Nº 127181/10 v. 21/10/2010

EMPRENDIMIENTOS CUARTA POSTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 109459/10 del 20/09/2010. Por escritura Nº 1196 del 19/10/2010 se modificó art. 3. Se suprimen las actividades de minería del objeto. Vanesa Eliana Alvarez, abogada, autorizada en escritura Nº 1012 del 14/09/2010, registro 553.

Abogada - Vanesa Eliana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 94. Folio: 98.

e. 21/10/2010 Nº 127185/10 v. 21/10/2010

EPIREY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/10/10 se adecuó la sociedad conforme al artículo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Carlos Gabriel Beltran, 27/3/77, D.N.I. 26.166.587, Ayacucho 3200, Garín, Provincia de Buenos Aires; y Cristian Juan Pablo Villalba, 20/2/83, D.N.I. 30.066.105, Paso y San Martín Sin Número, Garín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 anos; Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales. b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: $ 83.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carlos Gabriel Beltran y Director Suplente Cristian Juan Pablo Villalba, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Esmeralda 614, piso 4, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 521 del 13/10/10 registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/10/2010 Nº 125727/10 v. 21/10/2010

EXPERIENCIA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1824600. Se hace saber en los términos de los artículos 10 y 188 de la ley 19.550, que en la Asamblea General Extraordinaria del 19/01/2010 se aprobó el aumento del capital social de $ 20.000 a $ 57.255, es decir en $ 37.255, y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. Marcelo Germán Fernández, autorizado por acta de asamblea del 19/01/2010.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 21/10/2010 Nº 125652/10 v. 21/10/2010

FEARLESS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Néstor Fabián Lezcano, 47 años, soltero, DNI: 16.562.729, Cervino 3296, 5º piso, departamento “C”, Capital Federal; Maximiliano Igor Kuraczinsky, 33 años, casado, DNI: 25.802.977, Luis Flores 1650 Beccar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: “Fearless S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, salones para la organización integral de todo tipo de eventos, fiestas, cumpleaños, aniversarios, recepciones, agasajos, congresos, conferencias, servicio de lunch, fast food, elaboración de todo tipo de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cattering, delivery y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados a la actividad gastronómica. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Néstor Fabián Lezcano, Director Suplente: Maximiliano Igor Kuraczinsky; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cerviño 3402 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 362 del 1/10/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/10/2010 Nº 125774/10 v. 21/10/2010

GRANTUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/10/10 se adecuó la sociedad conforme al artículo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Carlos Gabriel Beltran, 27/3/77, D.N.I. 26.166.587, Ayacucho 3200, Garín, Provincia de Buenos Aires; y Cristian Juan Pablo Villalba, 20/2/83, D.N.I. 30.066.105, Paso y San Martín Sin Número, Garín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 anos; Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales. b) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: $ 195.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente Carlos Gabriel Beltran y Director Suplente Cristian Juan Pablo Villalba, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Esmeralda 614, piso 4, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 520 del 13/10/10 registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/10/2010 Nº 125728/10 v. 21/10/2010

GRUPO XESTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Daniel Prieto, 19/7/67, D.N.I. 18.397.026, casado, Contador Público, Mariano Acha 1763, Cap. Fed.; Diego Enrique Díaz, 5/11/70, D.N.I. 21.850.531, soltero, Maestro Mayor de Obras, Calle 5 Nº 1715, Las Toninas, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires; Germán Alfredo García Ivorra, 3/9/64, D.N.I. 17.203.629, casado, docente, Grecia 4794, piso 10, Cap. Fed. y Patricia Alejandra Pérez, 9/8/59, D.N.I. 13.531.539, comerciante, casada, Eduardo Madero 146, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, Plazo: 99 anos; Objeto: (a) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines. (b) Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre-elaboradas y bebidas en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Diego Enrique Díaz y Director Suplente: Daniel Prieto, con domicilio especial en la sede; Sede: Panamá 995, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 514 del 12/10/10 registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/10/2010 Nº 125736/10 v. 21/10/2010

INPET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública Nº 462 del 18/08/2010, Registro 776, Folio 1454. Denominación: Inpet S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Sarmiento 580, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Socios: (i) Carlos Raúl Escobar Sequera, casado, paraguayo, nacido el 24 de febrero de 1969, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay número 978.227, ingeniero electromecánico, domiciliado en Ruta Transchaco Km 15, Mariano Roque Alonso, República de Paraguay; (ii) Jhony Javier Solaeche Maldonado, casado, paraguayo, nacido el 28 de febrero de 1970, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay número 1.360.630, ingeniero industrial, domiciliado en Coronel Angel López 676, Asunción, República de Paraguay; y (iii) Felipe Carlos Resck Bonnin, casado, paraguayo, nacido el 4 de noviembre de 1952, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay número 379.436, ingeniero y empresario, domiciliado en Bulnes 687, Casi Lillo, Asunción, República del Paraguay. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado y comercialización, de materiales sintéticos y plásticos, usando principalmente de Polietileno Tereftalato (PET) y/o materia prima plástica virgen y recuperada, como también la elección y fabricación de envases y materiales para éstos. (ii) Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos, materias primas y recuperadas para la industria plástica, así como también productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella y/o industrializados derivados de las mismas, y maquinarias, insumos, materiales y equipos relativos a los productos precedentemente mencionados; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero, pudiendo desarrollar cualquier actividad industrial compatible con ese objeto. (iii) Recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales; transformación de materiales termoplásticos, provenientes de procesos petroquímicos a través de los sistemas de moldeo por inyección, extrusión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares. Duración: 99 años desde su constitución. Capital Social: $ 100.000 pesos dividido en 100.000 acciones de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Organos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designó a: (i) Felipe Carlos Resck Bonnin como Presidente; (ii) Juan Sonoda como Vicepresidente; (iii) María Eugenia Botta como Directora Titular; y (iv) María de las Mercedes Balado Bevilacqua como Directora Suplente. Juan Sonoda, María Eugenia Botta aceptaron su cargo en el mismo contrato constitutivo, mientras que Felipe Carlos Resck Bonnin lo hizo por instrumento privado de fecha 30/08/2010 y María de las Mercedes Balado Bevilacqua lo hizo por instrumento privado de fecha 19/08/10. Todos ellos fijaron domicilio especial en Sarmiento 580 4º Piso, CABA. Duración mandato: tres ejercicios. Representación Legal: Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento legal del primero, o al director que los reemplace. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83, folio 442, del CPACF, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 18/08/2010.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 21/10/2010 Nº 125662/10 v. 21/10/2010

INVERSORA ACROPOLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 80 del 22/09/2010: Ricardo Alberto Martínez, 28/11/1949, DNI 7869291 y Flavia Temis La Fico Guzzo, 10/05/1971, DNI 22025732, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Cramer 2602, piso 2, departamento A, CABA.- Inversora Acropolis SA.- a) Inversora: Mediante todo tipo de inversiones sea por comprar y/o adquisición por cualquier razón a titulo oneroso y/o gratuito, así como la transmisión por permuta venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios títulos, bonos, acciones, cedulas, obligaciones negociables, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con títulos valores, carteras y/o portafolios financieros u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive el ejercicio del fideicomiso de cualquier característica y la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. En especial podrá adquirir paquetes accionarios totales o parciales de sociedades constituidas, cualquiera sea el objeto de las mismas, mediante cualquier tipo de procedimientos de compra, incluido procesos de adquisición, fusión, absorción, transformación y/o escisión, pudiendo ejercer los procedimientos denominados “due dilligence”. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos suburbano o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal.- Sede: Cramer 2602, piso 2, departamento A, CABA.- 99 años.- $ 300.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Ricardo Alberto Martínez Frugoni; Director Suplente: Flavia Temis La Fico Guzzo; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125563/10 v. 21/10/2010

JOYCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de directorio del 7/4/2010 se ratificó la sede Juncal 691 6º piso CABA. Por AGE del 23/6/2010 se aumentó el capital a $ 800.000 (modificación artículo 4º); administración 1 a 5 directores por 3 años (modificación artículo 7º); se prescindió de sindicatura (modificación artículo 9º).- Por AGE del 3/9/2010 se adecuó el estatuto a la ley 19.550: la sociedad se denomina Joyce Sociedad Anónima y es continuadora de Joyce Sociedad Anonima Rural y Comercial. Plazo 99 años desde el 5/3/71. Objeto: Agropecuaria: Explotación agrícola, ganadera y forestal en todas sus formas: cría, invernada, explotación de tambos, cabañas, avicultura, siembra de pasturas, cereales, oleaginosas y forrajeras en general. Instalación, administración y/o arrendamiento de establecimientos agrícolo ganaderos, dar y tomar campos en negocios de pastaje, capitalización de hacienda y aparcarías. Forestaciones y reforestaciones. Servicios: Realizando trabajos de preparación de los suelos, siembra, pulverizaciones de fertilizantes y agroquímicos. Cosecha, embolsado, enrollado y acondicionamiento de todo tipo de productos agrícola. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos, materias primas, productos y mercaderías relacionadas y pertenecientes a la actividad agropecuaria.- Industriales: extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las actividades mencionadas en los puntos anteriores.- Capital: $ 800.000.- Administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; se ratificó el cierre del ejercicio el 30/6 de cada año. Autorizada: Escribana Martina Sack titular registro 2182 CABA en escritura Nº 253 del 4/10/2010 fº 576 registro 1522 CABA.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014497210/E. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 21/10/2010 Nº 125918/10 v. 21/10/2010

LA BAMBA DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 08/02/2010, se aumento el capital social a la suma de $ 1.305.000; reformándose el Art. Cuarto de los estatutos sociales. Lucrecia Busso Tº 48 Fº 947 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 5 de fecha 08/02/2010.

Abogada/Autorizada - Lucrecia Busso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 48. Folio: 947.

e. 21/10/2010 Nº 127365/10 v. 21/10/2010

LUJAN TIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 205 del 12/10/10: Mariana Sabrina Silva, 29/10/69, DNI 20967583, Cruz del Sur 437, Luján, Pcia. Bs. As y Celia Ester De La Prieta, 10/07/53, DNI 10880395, Humberto Primo 1942, departamento 22, Luján, Pcia. Bs. As; ambas argentinas, solteras, comerciantes.- Lujan Tires SA.- Sede: Viamonte 1592, piso 7, departamento I, CABA.- 99 años.- Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de cubiertas, cámaras, llantas, motores, lubricantes y todo tipo de repuestos y accesorios para automotores y/o de la industria automotriz. Servicio integral del automotor, reparación y mantenimiento de automotores, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, cerrajería, balance de ruedas, alineación de dirección e instalación de equipos GNC, gravado de cristales, reparación e instalación de equipos de climatización, servicios de lavaderos automáticos y/o manual para automotores y de auxilio mecánico y grúa.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Sergio Horacio Fernandez; Director Suplente: Mariana Sabrina Silva; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125556/10 v. 21/10/2010

LUXURY RETREATS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2010, se decidió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, quedando el artículo séptimo del estatuto redactado de la siguiente forma: “Artículo Séptimo-Ganancias: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Dentro de los noventa (90) días desde el cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables auditados de la sociedad de acuerdo con los requerimientos legales, reglamentarios y técnicos que sean aplicables. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia.” Firma: Karina Quattrin, abogada autorizada mediante Acta de Asamblea del 20/10/10.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 21/10/2010 Nº 127203/10 v. 21/10/2010

LXCORE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elias Juan Martínez Schuster, soltero, 24 años, programador, DNI. 32318127, domiciliado en Victor Martinez, 268, p. 2º Dto. C. Juan Alberto Martínez, divorciado, 67 años, licenciado en Administración, DNI. 4413916, domiciliado en Senillosa 147, p. 3 Dto. B, ambos de C.A.B.A. 2) Escritura del 4/10/2010. 3) Lxcore S.A. 4) Victor Martinez 268 2º p. C.A.B.A. 5) Compra, venta permuta, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de productos, artículos, materiales y componentes electronicos, equipos electromecanicos y de computación, sistemas informaticos, software, hardware, importación, exportación, adquirir, enajenar y comercializar de cualquier forma y prestar servicios de mantenimiento, asesoría, consultoría, investigación, desarrollo y gestión de todo lo relacionado con equipos, programas, base de datos sistemas de información, para computadoras o equipos de procesamiento de datos y maquinaras relacionadas con los rubros de la informatica y las comunicaciones, equipos complementarios, accesorios, periféricos, partes y repuestos, crear y promover la creación de centros de sistematización, computos, publicaciones, educación y capacitación en todo lo relacionado con la informatica y las comunicaciones y los equipos y programas que comercializa, asociarse a los mismos fines con empresas de management, para optimizar el cumplimiento del objeto. 6)

99 años desde su inscripción. 7) $ 12000. en acciones de $ 1 c/una. 8) Un directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años, Se prescinde de la Sindicatura. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/08 de cada año. Presidente: Elías Juan Martínez Schuster. Director Suplente Juan Alberto Martínez, fijan domicilio especial en Victor Martinez 268 p 2. C.A.B.A. Autorizada por Escritura del 4/10/10 Nº 56. Fº 266.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 21/10/2010 Nº 125503/10 v. 21/10/2010

MAPFRE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1.773.223. Comunica que mediante Asamblea Extraordinaria del 11/02/09 aprobó la reforma integral del estatuto. Objeto. Artículo 2º: Tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, como otros no regulados o innominados, todo ello conforme a la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, las siguientes actividades: 1. La prestación de servicios de asistencia, cobertura, y atención médica, odontológica y/o farmacéutica a terceros, bajo cualquier modalidad. 2. La creación de consultorios médicos con atención a enfermos, especializándose en clínica médica, instalación de sanatorios, de clínicas y de todo lo concerniente a la atención y mejoramiento de la salud, debiendo el funcionamiento de la sociedad ajustarse a las normas legales y reglamentarias que resulten aplicables a dicha actividad. La Sociedad tiene capacidad para ejercer todos los actos jurídicos que en forma directa o indirecta se relacionen con el objeto social o resulten afines al mismo, y que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por el presente estatuto social. El objeto social podrá desarrollarse parcialmente, si así lo decidiese el Directorio, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales con objeto social idéntico o análogo. Capital. Artículo 5º: El capital social se fija en la cifra de tres millones doscientos cincuenta mil pesos argentinos ($ 3.250.000), representado por tres millones doscientos cincuenta mil (3.250.000) acciones nominativas, no endosables, ordinarias, de un peso argentino de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, la cual podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con el Artículo 193 de la Ley de Sociedades Comerciales, eligiendo cualquiera de los procedimientos establecidos. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en la Asamblea Extraordinaria del 11/02/09.

Abogado/Autorizado – Esteban D. Gramblicka

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 54. Folio: 632.

e. 21/10/2010 Nº 125511/10 v. 21/10/2010

MAR DE LIBROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 06/10/2010, escritura 286 Folio 687, Registro 968; Denominación: “Mar de Libros S.A.”; Socios: Ignacio Arrieta, argentino, 8/6/48, divorciado, D.N.I. 05.274.570, C.U.I.T. 20-05274570-6, empresario; Maria Florencia Arrieta, argentina, 17/04/82, soltera, D.N.I. 29.502.035, C.U.I.T. 27-29502035-6, Licenciada en Psicología; Y María Pía Arrieta, argentina, 20/09/1985, soltera, D.N.I. 31.896.371, C.U.I.T. 27-31896371-7, todos domiciliados en Emilio mitre 355, 3º piso, C.A.B.A.- Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actuando tanto por sí, como mandataria o representante, en cualquier parte del país o del extranjero, los siguientes actos: a) Comerciales: Edición, publicación, compra, venta, distribución, importación, exportación de libros y contenidos en papel y en cualquier tipo de soporte digital o electrónico, ventas mayoristas y minoristas, Ferias de Libros, Ferias en Colegios, ventas por Internet, multimedia. B) Consignaciones y representaciones vinculadas con el objeto social; c) Industriales: fabricación, confección y desarrollo de libros y de los bienes materiales necesarios para cumplir con el objeto comercial. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial.- Sede Social y Domicilio Especial de los directores: José Bonifacio 2434, C.A.B.A.; Capital: $ 200.00, representado por 200.000 acciones de $ 1,- valor nominal cada una.- Administración: 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Representante Legal: Presidente o vice en su caso.- Directorio: Presidente: Ignacio Arrieta; Director Suplente: Maria Florencia Arrieta.- Cierre del ejercicio: 30-09 de cada año.- Firmante autorizado el 06/10/2010, escritura 286 Folio 687, Registro 968.

Juan Martín Olivera

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 69.

e. 21/10/2010 Nº 125589/10 v. 21/10/2010

MAURILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Por Escritura Pública 68 del 06.10.10.- 1) Socios: Pablo Fidel Zolkwer, nacido el 29/12/73, D.N.I. 23782017, domiciliado en Enrique Martínez 1272 2º piso “A” Capital Federal, divorciado, productor de televisión y Carolina Inés Iotti, nacida el 14/02/65, D.N.I. Nº 17762482, promotora, soltera, domiciliada en Concepción Arenal 4051 Capital Federal; ambos argentinos.- 2) Denominación: Maurilia S.A. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la construcción, reforma y reparación de fincas y edificios.- Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse.- Dar o tomar dinero en préstamo.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Capital: $ 12.000, - 6) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por tres ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- 7) Los directores constituyen seguro de caución según lo establece la autoridad de contralor.- 8) Cierre del ejercicio: 31/05 de c/año;) Sede social: Concepción Arenal 4051 Capital Federal.- 9).- Directorio: Presidente: Pablo Fidel Zolkwer quien constituye domicilio especial en: Enrique Martínez 1172 2º piso “A” Capital Federal; Director Suplente: Carolina Inés Iotti quien constituye domicilio especial en: Concepción Arenal 4051 Capital Federal.- El Autorizado: Alfredo Mario Lufrano ut supra.

Contador - Alfredo Mario Lufrano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 127358. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 21/10/2010 Nº 125984/10 v. 21/10/2010

MEDICINA EMPRESARIA Y LABORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 74 del 02/09/10: Ivonne Astrid Knudsen, 08/05/33, viuda, DNI 3000832, docente, Teodoro Aubain 1825, piso 1, CABA y Ana Virginia Franggi, 29/03/54, divorciada, DNI 11477110, despachante de aduana, Virrey Loreto 2442, piso 6, departamento 13, ACABA; ambas argentinas.-Medicina Empresaria y Laboral SA.- 99 años.- La prestación de servicios de Medicina asistencial y laboral, servicio medico interno y externo. Servicios complementarios, audiometría, radiología, electrocardiología, ergometría, kinesiología. Prestaciones de Psicología. Administración y gerenciamiento de obras sociales. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales que disponen respecto del ejercicio profesional en las distintas materias.- $ 12.000 Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Ivonne Astrid Knudsen; Director Suplente: Ana Virginia Franggi; ambas con domicilio especial en la sede social.- Sede: Suipacha 396, CABA.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125561/10 v. 21/10/2010

MERBON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14/05/2010 y por Instrumento Público del 30 de septiembre de 2010, se han modificado los artículos tercero y noveno del estatuto social de Merbon S.A., los que en adelante quedaran de la siguiente tenor: Artículo Tercero. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Inversora: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables, debentures u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y cualquier otro valor mobiliario de inversión, inversión en bienes inmuebles, cuotas partes, derecho, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual o industrial, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecarias o cualquier otro derecho real, préstamos personales o de consumo pagaderos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, pudiendo incorporar la utilización de libretas o bonos de consumo privado, órdenes de compra, tarjetas cerradas y/o abiertas de compra o crédito para consumo y otros instrumentos de compra o financiación utilizables ante comercios adheridos a un sistema común dentro de los límites de la ley 25.060. Operaciones de Leasing, actuando como dador o comercializador para terceros. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. c) Mandataria: Mediante la administración de activos de terceros, inclusive como fiduciario ordinario en los términos del art. 1º y concordante de la ley 24.441, gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación; la gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter extrajudicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas. d) Comercial: Comercialización de bienes y servicios para sí o para terceros obtenidos en las explotaciones mencionadas y de otros bienes de ajena producción, como inmobiliarios y mobiliarios, bajo cualquier modalidad de utilización en los mercados locales y de extraña jurisdicción; actividades de importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá designar un síndico Titular y un Suplente, quienes durarán en sus funciones un ejercicio y serán reelegibles. Autorizada: La abajo firmante se encuentra autorizada en la reforma estatutaria de el la Sociedad Merbon S.A., efectuado por instrumento público de fecha 30/09/2010, en las disposiciones transitorias.

Abogada - Gabriela M. Passarello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 68. Folio: 606.

e. 21/10/2010 Nº 125558/10 v. 21/10/2010

MONEDAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1. Gerardo Lucio Berney; argentino, casado, Licenciado Administración Empresas, nacido el 31/01/1970, DNI 21.480.609, domiciliado Av. Santa Fe 2245, 5º piso departamento “A”, CABA.; José Humberto Olmos, argentino, casado, empresario, nacido 22/09/1.948, DNI 7.371.082, domiciliado en Sarmiento 1351, J. L. Suarez, Pcia. Bs. As..- 2) Escritura del 19/10/2010.- Registro 1147.- 3) “Monedas del Sur S.A...”- 4) 99 años.- 5.- Avenida Forest 1179, piso sexto, departamento “B”, CABA.- 6) Objeto: Comercialización de articulos de regalería, regalos, accesorios y souvenirs en general.- Por la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de artículos de regalaría en general, souvenirs, fantasías, adornos, regalos personales y empresariales de cualquier tipo, y de accesorios en todas sus formas, y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria, adorno personal y regalos en general.- Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Gerardo Lucio Berney, constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2245, piso quinto, Departamento “A” CABA.- Director Suplente: José Humberto Olmos.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1.272 del 19/10/2.010 Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019506052/D. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 21/10/2010 Nº 127381/10 v. 21/10/2010

MULI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 17-11-09 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: José Ignacio della Parlera; Director suplente: Jorge Horacio Galli.- Y por Asamblea Extraordinaria del 10-3-10 se trasladó la Sede a Guaraní 540, Cap. Fed. donde los Directores fijaron su domicilio especial; se modificó el Objeto así: Fabricación de envases a partir de la materia prima de cartulina, cartón, corrugado, impresos, troquelados y pegados como asi también a la impresión de etiquetas, folletos, revistas, bolsas de papel: Importación y exportación de productos terminados y/o materia prima, como así también la comercialización de productos conexos a la industria gráfica en general. Fabricación con materias primas de terceros (Fason). Y se reformó en consecuencia Articulo 3º del Estatuto.- Autorizada por Esc. 444 del 23-9-10. Registro 1932 de Jorge M. Allende.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125549/10 v. 21/10/2010

NOREP GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura 257, del 10/09/10, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Registro 1945 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) “Norep Group S.A.”. 2) Pichincha Nº 952, 1º Piso, Departamento “D”, de Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Socios: Alejandro José Dorta, argentino, nacido el 20/12/64, soltero, empresario, DNI 17.453.784, C.U.I.T. 20-17453784-5, domiciliado en Entre Ríos 2969, Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Ricardo José María Buquete, argentino, nacido el 10/08/49, casado, contador público, LE 7.637.073, C.U.I.T. 20-07637073-8, domiciliado en Hernández 41, de la Ciudad y Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Carga de materiales para la construcción mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o

marítima, de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas; b) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, y embalaje, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros; c) Alquiler de camiones, rodados y automotores en general, ya sea por medio de contratos de alquiler tradicional o por medio de contratos de leasing; d) La fabricación, distribución, compraventa y comercialización en todas sus etapas de materiales e implementos para la construcción, en especial hormigón y todos sus productos y subproductos; e) Exportación e importación. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social $ 500.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de. un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicio, siendo reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o al director que se designe al efecto, en caso de ausencia, renuncia o impedimento de aquellos. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de c/año. 9) Presidente: Alejandro José Dorta. Director Suplente: Ricardo José María Buquete; todos con domicilio especial en la sede social. Carlos Manuel Mendez Terrero, autorizado por Escritura 257, del 10/09/10, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 031.
e. 21/10/2010 Nº 125742/10 v. 21/10/2010

OERTLINGER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Tte. 114687 de 29-9-10. **Donde dice:** Hector Oertlinger S.A **debe decir:** "Oertlinger S.A". Autorizada: Escr. 295 del 20-9-10. Reg. 412.
Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 24. Folio: 49.
e. 21/10/2010 Nº 125647/10 v. 21/10/2010

PATAGONIA AGRIBUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/10/08, se resolvió aumentar el capital de $ 30.000 a $ 31.000, y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/10/08.
Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 21/10/2010 Nº 125657/10 v. 21/10/2010

PROMOFILM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de mayo de 2010 se ha resuelto reformar el art. 4 del estatuto social por medio del cual se decidió reducir el capital social en la suma de $ 3.378.000.- pasando por lo tanto de $ 14.960.000.- a $ 11.582.000.- de conformidad con el art. 205 de la ley 19.550. Roxana Browczuk, abogada autorizada según instrumento privado del 04/05/2010.
Abogada – Roxana Browczuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 45. Folio: 394.
e. 21/10/2010 Nº 125680/10 v. 21/10/2010

PROYECTOS INMOBILIARIOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Proyectos Inmobiliarios del Sur S.A. 2) Escritura Nº 276 del 14-10-2010. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: José Francisco Bretti Mandarano, argentino, nacido el 10-12-78, comerciante, DNI 27.050.479, CUIT 20-27050479-6; y María Florencia Carlini, argentina, nacida el 07-10-78, comerciante, DNI 26.926.614, CUIT 27-26926614-2, ambos con domicilio real y especial en Dean Funes 216, Bernal, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Dr. Mariano Moreno 1342, Piso 2º, Departamento 14, CABA. El primer directorio: Presidente: José Francisco Bretti Mandarano; Director suplente: María Florencia Carlini. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 276 del Folio 663 del 14-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 169. Nº Libro: 45.
e. 21/10/2010 Nº 125769/10 v. 21/10/2010

PUMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Nancy Mercedes González, dni: 26785953, Peralta Ramos 941 Grand Bourg Prov. Bs. As. y José Rafael Silva, dni: 16220440, Cortés 1701 Moreno Prov. Bs. as., ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, solteros. 1) 99 años. 2) Compra, venta, permuta, construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales y mantenimiento integral de edificios. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 3) pesos veinte mil. 4) uno a diez por 3 años. Prescinde Sindicatura. 5) 31.12. Presidente: José Rafael Silva; Director Suplente: Nancy Mercedes González, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida del Libertador 6710 Piso 2 Departamento E CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 252/07.10.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 21.
e. 21/10/2010 Nº 125508/10 v. 21/10/2010

RED INTERCABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 288 del 23/09/10 Fº 685 Registro 2163 de Cap. Fed, se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 13 del 28/7/10 y Acta de Directorio 158 del 4/8/10, por las cuáles: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: José Néstor Toledo; Vicepresidente: Jorge Omar Di Blasio; Directores Titulares: Roberto Ricardo Ferraris, Lucio Javier Gamaleri, José Luis Paños, Marcelo Fabián Tulissi, Hugo Alberto Ramón Genovesio, José Roberto Argaña y Haidée Alicia Siano; Directores Suplentes: José Antonio González, Hernán Eduardo Apesteguía, Manuel Urbano Lujan del Río, Luis Mario Beorda, Raúl Adrián Suárez y Roberto Javier Sartor, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 12, Buenos Aires.- b) Se modifican los Artículos Décimo Primero y Décimo Sexto del Estatuto Social.- c) Se aprueba la redacción del Nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- Cristian Fernando Taborda autorizado por escritura 23/09/2010 Fº 685, Registro 2163, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 22.
e. 21/10/2010 Nº 125528/10 v. 21/10/2010

RIHOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22.04.2010 se aprobó Ratificar Aumento del Capital Social resuelto por Asamblea Ordinaria celebrada el 17.03.2010 en la suma de $ 571.500 elevándolo a la suma de $ 621.500 por lo que se modifica de esta forma el Artículo Cuarto de Estatutos Sociales. Escribana autorizada en Esc. Púb. 9 / 27.09.2010.
Escribana – Silvia Contarino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2010. Número: 101005480675/0. Matrícula Profesional Nº: 3881.
e. 21/10/2010 Nº 125790/10 v. 21/10/2010

RPU AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia de que por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/10, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 800.000 a $ 4.800.000, es decir, en $ 4.000.000, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por Acta de Asamblea del 20/10/10.
Abogada – Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 95. Folio: 640.
e. 21/10/2010 Nº 127146/10 v. 21/10/2010

RUBEN RIVERO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 03/02/09: Se cambió la denominación social modificando en consecuencia el artículo 1º así: Diverse Metals SA la que es continuadora de Rivero y Cia SA.- Ana Palesa autorizada en la Asamblea ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 21/10/2010 Nº 125566/10 v. 21/10/2010

SAN CAYETANO PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/10/2010 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de $ 4.155.178 a la suma de $ 4.899.696, y no modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. María del Pilar Gutiérrez, autorizada por Asamblea del 15/10/2010.
Abogada – Ma. del Pilar Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 105. Folio: 511.
e. 21/10/2010 Nº 125643/10 v. 21/10/2010

SANCTI ESPIRITU

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento edicto del 6/10/2010. Factura Nº 0059-00111659. 4-10-10. Registro 1804. Presidente: Nidia Anita Fiereder, 6-5-1946, viuda 2das. nupcias de Luis Andreoli, empresaria DNI 5.285.417, Director Suplente: Carlos José Fiereder, 1-9-1950, médico, casado 1ras. nupcias con Claudia Bibiana Marsilli, DNI. 8.323.685, ambos argentinos constituyen domicilio en Avda. Coronel Diaz 2142, 23 "O", C.A.B.A. Autorizada a suscribir el edicto en escritura del 4-10-10. Registro 1804.
Escribana – Mónica C. Rouan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020506772/5. Matrícula Profesional Nº: 3999.
e. 21/10/2010 Nº 127305/10 v. 21/10/2010

SKEEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Peralta Roberto Pablo, nacido el 26-07-1968, divorciado, empresario DNI 20229184; Peralta Adolfo Jorge, nacido el 23-08-1944, casado, empleado LE 4437585, ambos argentinos, Domiciliados en General Alvarez nº 1250, planta baja, Bernal, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura nº 674 del 29-09-2010. 3) Skeel SA 4) French nº 3160 piso 3º depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Constructora: Realización de todo tipo de obras públicas y privadas, de ingeniería y arquitectura y afines. Comercial: compra, venta, importación y exportación, distribución de mercaderías, materias primas, materiales, productos elaborados, equipos e insumos en general. Inmobiliaria: todas las actividades relacionadas con los inmuebles, y operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal. Consultora: desarrollar actividades de consultoría y afines, excluyendo las que en virtud de la materia ha sido reservado a profesionales con títulos habilitantes, según las reglamentaciones. Financiera: todo tipo de operaciones propias de esta actividad, quedando excluidas las comprendidas en ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. 6) 99 años 7) $ 12000. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número directores suplentes. Duran 3 ejercicios. Garantía $ 10000.- Fiscalización: accionistas. Presidente: Peralta Roberto Pablo; Director suplente: Peralta Adolfo Jorge. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en French nº 3160 piso 3º dpto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Presidente 10) 31 diciembre. A. R. Tomassettil apoderado de Skeel SA por Escritura 674-de 29-09-2010.-
Apoderado - Alberto Rafael Tomassetti

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 58.
e. 21/10/2010 Nº 127230/10 v. 21/10/2010

SOLER 3855

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 231 del 12/10/10 Fº 1048 Registro 1756 C.A.B.A. Socios: Darío Oscar Erlich, argentino, nacido el 5/2/58, casado, DNI 11.955.951, empresario, domiciliado en Ramsay 1945 piso 1 depto. A, C.A.B.A.; José Leon Gradel, brasilero, nacido el 24/5/49, arquitecto, casado, DNI 93.709.563, domiciliado en Soldado de la Independencia 580 piso 14 torre Norte, C.A.B.A.; Leo Kopelioff, argentino, nacido el 26/3/55, arquitecto, casado; DNI 11.627.747, domiciliado en Cramer 1096 piso 8 depto. A, C.A.B.A.; Pablo Moisés Cabrosi, argentino, nacido el 5/6/83, empresario, soltero, DNI 30.368.316, domiciliado en La Pampa 1442 piso 7 depto. D, C.A.B.A.; Miguel Eduardo Ludmer, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, nacido el 25/1/69, DNI 20.684.609, domiciliado en O'Higgins 2436 piso 1 depto. A, C.A.B.A.; Mariano Altuna, argentino, nacido el 25/8/54, arquitecto, casado, DNI 11.315.328, domiciliado en Vuelta de Obligado 1510 C.A.B.A.; Martín Gradel, argentino, licenciado en economía, nacido el 29/9/79, casado, DNI 27.668.265, domiciliado en Virrey Loreto 2619 piso 4 depto. A, C.A.B.A.; Mariela Gradel, argentina, diseñadora grafica, nacida el 3/4/75, DNI 24.445.645, soltera, domiciliada en

Vidal 2243 piso 6 depto. C, C.A.B.A.; y Saluman S.A., CUIT 30-71146648-3, con sede social en Dorrego 1869 piso 9 depto. A, C.A.B.A. y Estatuto Social inscripta en la IGJ el 16/7/10 bajo el Nº 12772 libro 50 Tomo de S.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: construcción, obras de Ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento, refacción, remodelación, decoración de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta, construcción, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 2 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Pablo Moisés Cabrosi. Vicepresidente: Darío Oscar Erlich. Director Suplente: Miguel Ludmer. Sede social y domicilio especial de los directores: Lavalle 1675 piso 7 depto. 2, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 231 del 12/10/10 Fº 1048 Registro 1756 C.A.B.A.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500647/C. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 21/10/2010 Nº 125738/10 v. 21/10/2010

TRANSPORTE FERROVIARIO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Vale Exploración Argentina S.A., RPC 10.12.2004, Nº 15.897, Lº 26 de Sociedades por Acciones, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, C.A. Bs. As.; Vale Logística de Argentina S.A., RPC 19.11.1990, Nº 8518; Libro 108, Tomo "A" de S.A., con domicilio especial en Olga Cossettini 731, Piso 1º, C.A. Bs. As.; Constitución: Escritura Nº 718 del, 21.9.2010 y Nº 768 del 6.10.2010, ambas Registro 698, C.A. Bs. As.; Denominación: Transporte Ferroviario Inversora S.A.; Sede: Olga Cossettini 731, Piso 1º, C.A. Bs. As.; Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo participar en el capital social de la sociedad que resulte concesionaria del tramo del Ferrocarril Nacional General Roca Cargas que se extiende desde la localidad de General Cerri, Provincia de Buenos Aires, hasta la localidad de Zapala, Provincia de Neuquén. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años; Capital: $ 100.000.-; Directorio: 3 titulares e elegir igual número de suplentes, 2 por Clase A y 1 por Clase B, por 1 ejercicio: Composición: Directores Titulares: Antonio Francisco Cisne Pessoa, Evandro Meneses Monteiro y Rubén Marcus Fernandes y Directores Suplentes: Marcos María Gutierrez Uriburu, Carlos Adrían Abad y Bruno Araujo Perrotta. Todos los Directores designados con domicilio especial en Olga Cossettini 731, Piso 1º, C.A. Bs. As. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Oscar Rafael Aguilar Valdez, Pedro Castro Nevares Ordoñez y Rafael Marcelo Lobos. Síndicos Suplentes: Horacio Esteban Beccar Varela, Ricardo Vicente Seeber y María Fernanda Mierez, por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o a quien legalmente lo reemplace; Cierre ejercicio: 31/12. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada, conforme escritura pública Nº 718 del 21.9.2010, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. Bs. As.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 21/10/2010 Nº 125590/10 v. 21/10/2010

ZEOCAR

S. A. C. E I.

nº 264144. Hace saber un día que por Escritura Pública 340 del 4 de Agosto de 2010 se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 12 de Julio de 2010 y constancias Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de tal Asamblea que modifica Artículo primero del Estatuto social que queda redactado así "Artículo Primero: La Sociedad Se Denominara "Zeocar Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" y tendrá su domicilio legal en la Avenida Corrientes 4264 piso segundo Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Angel Di Giorgio - Abogado-Autorizado Escritura 340 del 4-8-10.

Abogado - Angel Di Giorgio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 29. Folio: 351.

e. 21/10/2010 Nº 125529/10 v. 21/10/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC CALEFACCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ABC Calefaccion S.R.L. 2) Instrumento privado del 14-10-2010.- 3) Mario Roberto Bertani, argentino, nacido el 11-08-52, comerciante, DNI 10.401.304, CUIT 20-10401304-0, divorciado, con domicilio real y especial en Vieytes 625, Martínez, Pcia. de Bs. As.; y Sandro Marcelo Coleur, argentino, nacido el 01-12-69, comerciante, DNI 21.142.325, CUIT 20-21142325-1, casado, con domicilio real y especial en Baldomero Fernández Moreno 1714, Piso 8º, Departamento 86, CABA.- 4) 25 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La prestación de servicios de mantenimiento, reparación e instalación termomecánica, la conducción de fluidos y el tendido de redes públicas de gas, agua y cloaca. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarios para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-10 de cada año.- 9) Juan B. Ambrosetti 61, Piso 6º, CABA.- Se designa gerente a Sandro Marcelo Coleur. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 45.

e. 21/10/2010 Nº 125748/10 v. 21/10/2010

ARCHIBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la modificación del artículo 3º del contrato social (objeto), suprimiéndose los párrafos que van desde "Realizando las siguientes actividades conexas a la principal ..." hasta la última palabra del punto II d "... precedentes.-" de la publicación del Boletín Oficial del 07/10/10.- Federico José Reibestein autorizado por instrumento privado del 23/09/10.

Abogado - Federico J. Reibestein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 77. Folio: 480.

e. 21/10/2010 Nº 127320/10 v. 21/10/2010

ARRAIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14 Octubre de 2010; 1) Sergio Daniel Suez con DNI. 24616291, nacido el 3-09-1975, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Santa Cruz 2759 - J. L. Suarez, Pcía. Bs. As., y Marcelo Alfredo Bionti, argentino, con DNI. 24290762, nacido el 3-06-1975, soltero, comerciante, domiciliado en Rawson 2764 - J. L. Suarez, Pcía. Bs. As. 2) 99 años; 3) Objeto: tiene por objeto por sí, por terceros o asociada a terceros, la fabricación, en todos los procesos productivos y comercialización de calzados e insumos para la industria del calzado; 4) $ 12.000,- 5) gerente Marcelo Alfredo Bionti, constituye domicilio especial en la sede social; 6) 31 de Agosto; 7) Lope de Vega 3525 - U.F. 9 - Local 3 - Ciudad de Buenos Aires. Suscribe la presente Marcelo Alfredo Bionti con DNI 24290762, en su carácter de socio gerente, según contrato constitutivo.

Certificación emitida por: María Fernanda Otero. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 5017. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 11.

e. 21/10/2010 Nº 125644/10 v. 21/10/2010

CASA BERNARDO Y MARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios de fecha 15/04/2007, Casa Bernardo y Mario Sociedad de Responsabilidad Limitada instrumentó la modificación de la cláusula quinta de contrato social: "Quinta: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta. Permanecerán en el cargo por el tiempo de duración de la Sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63".- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Contrato social según instrumento privado del 16/11/2006, inscripto en IGJ el 05/12/2006, Nº 11103, Lº 125, Tº SRL.- Acta de Reunión de Socios 2 del 15/04/2007, folio 8 del Libro de Actas de Reunión de Socios 1, rubricado en IGJ el 13/04/2007 bajo el número 1601.

Gerente - Andrea Haidukowski

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 057.

e. 21/10/2010 Nº 125743/10 v. 21/10/2010

CREACIONES MAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 13/10/10 que me autoriza a publicar. Socios: Maria Martha Zulema Potick, soltera, 07/04/73, D.N.I. 23.235.405, Alvarez Thomas 2955, Piso 7º, Departamento "B", Capital Federal y Enrique José Nieva, viudo, 08/09/57, D.N.I. 13.656.917, Fragata Trinidad 2052, Capital Federal; ambos argentinos y abogados; denominación: "Creaciones Majo S.R.L."; Objeto: Diseño, confección, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de indumentaria realizada en telas naturales y/o sintéticas y/o cuero; sus accesorios, bijouterí, marroquinería y calzados. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar marcas a su nombre y recibir u otorgar franquicias o representaciones del país o del extranjero. Plazo: 99 años; Capital $ 12.000.-; Administración: Gerente: María Martha Zulema Potick con domicilio especial en la Sede Social; Cierre 31/08; Sede: Avenida Callao 1137, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 21/10/2010 Nº 125530/10 v. 21/10/2010

DC PARTNERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18-10-2010. Cristian Alberto Ustariz y Maria Dolores Cardona únicos socios modifican artículos 3º y 11º del contrato social por los siguientes: Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estas personas físicas o jurídicas, en el territorio nacional o en el extranjero: Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos, cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de la explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento envasado y exportación de los mismos, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, de bosques, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, distribución, producción, consignación y comercialización al por mayor y al por menor de todo tipo de hacienda, cereales e insumos para el agro. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Firmado por Santiago Luis Cardona autorizado por Instrumento privado 18.10.2010.

Abogado - Santiago L. Cardona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 89. Folio: 944.

e. 21/10/2010 Nº 125534/10 v. 21/10/2010

FDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Protocolización: escritura Numero 209 pasada al folio 545 del 18 de agosto de 2010 de Actas de reunion de socios Numero 2, del 18/5/10 se aprobó la modificación de objeto: A) Industriales: mediante la fabricación, producción, montaje de sistemas y equipos de computación, con o sin diseños propios de equipos de computación y/o informática y otros electrónicos y mecanismos de todo tipo y utilidad, en serie o conforme a especificaciones unitarias, b) Técnicas: diseño, instalación, programación y utilización de equipos de computación y/o informatica, registracion de sistemas operativos, componentes, electrónicos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y sus derivados y accesorios. c) Asesoria: Asesoramiento a empresas en materia informática, análisis, estudio e instrumentación de programas de computación de todo carácter, procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo por todos los medios conocidos, inclusivo capacitación del personal. c) Comerciales: compra, venta, fabricación, permuta, distribución, comisión, representación y arrendamiento. Importación y exportación de productos del giro social referidos en los incisos del objeto..- El que suscribe en su carácter de autorizado por escritura número 209 Folio 545 del 18/8/10 del Registro 603 a mi cargo.

Escribano - Norberto V. Falbo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015499945/2. Matrícula Profesional Nº: 3242.

e. 21/10/2010 Nº 125498/10 v. 21/10/2010

GEDEFE MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 22/09/2010. Socios: Melisa Juliana Foti, argentina, nacida 09/01/1989, soltera, estudiante, DNI 34.024.291, CUIT 27-34024291-8, domiciliado en Los Jacintos y Los Fresnos s/n, Mar del Plata, Buenos Aires y Guillermo Daniel Foti, argentino, nacido 25/12/1948, casado, comerciante, DNI 7.627.805, CUIT 23-07627805-9, con domicilio en San Luis 3963, Villa Ballester, Buenos Aires. Denominación: Gedefe Medica Sociedad de Responsabilidad Limitada. Duración: 50 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes

actividades: Compra, Venta, Importación, Exportación y Fabricación de todo tipo de insumos medico hospitalarios descartables o no, excepto medicamentos y de todo tipo de equipamiento apto para el uso- médico hospitalario. Brindar servicios de asesoramientos y capacitación en el rubro médico hospitalario. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rigen. Capital Social: $ 20.000.- representado por doscientas cuotas de valor nominal $ 100.- cada una, con derecho a un voto. Cierre ejercicio 30 de marzo. Organo de administración: Socio Gerente Melisa Juliana Foti. Sede Social: México 625 3er. Piso C.A.B.A. Domicilio especial el mismo de la sede. Autorizado Cdor. Gustavo Eduardo Benítez por instrumento privado del 22 de setiembre de 2010.

Contador - Gustavo E. Benítez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 125257. Tomo: 0273. Folio: 217.

e. 21/10/2010 Nº 125600/10 v. 21/10/2010

GLIDEL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Mercedes Casimiro, 25/2/77 DNI 25682572, divorciada, Jorge Newbery 3301, Caba; Pablo Alejandro Riedel 16/11/69, DNI 21155958, casado, Virrey Olaguer y Feliu 3136 Caba; ambos argentinos, comerciantes. 2) Acto privado 14/10/10. 4) Glidel Construcciones SRL 4) Virrey Olaguer y Feliu 3136 Caba 5) 1) Construcción de obras de carácter público o privado, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, como viviendas, puentes, caminos, obras viales, construcción de diques, desagües y redes de desagües y obras de electrificación. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con titulo habilitante en la materia. 2) Inmobiliaria: Compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Gerente Maria Mercedes Casimiro por todo el contrato como así también la fiscalización. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 14/10/10 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 21/10/2010 Nº 125648/10 v. 21/10/2010

IN SPORTS MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 66, 18/03/10, Ana Victoria Haydee Torregrosa, argentina, soltera, empresaria, nacida 01/10/83, DNI 31091036, CUIT 27-31091036-3, cede, vende y transfiere a favor de Julio Ignacio Soriano Nazar, argentino, soltero, nacido 15/05/75, empresario, DNI 24485669, CUIT 20-24485669-2, la cantidad de 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, que representan el total de su capital, con todos los derechos y obligaciones que involucran. Ambos se domicilian en la calle Rodríguez Peña 2061, piso 1º, depto B, CABA. La cedente renuncia al cargo de Gerente. Capital social post cesión: $ 30000 valor nominal: Manuel Artagaveytia, Manuel Santiago Pereyra Iraola y Julio Ignacio Soriano Nazar, titulares de 1000 cuotas c/u. Por escritura Nº 66, 18/03/10, Carlos Manuel Méndez Terrero está facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 61, Int. 93.246.

e. 21/10/2010 Nº 125745/10 v. 21/10/2010

JORGE CHOPOURIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 29.06.2010 se aprobó prorrogar plazo de duración de la sociedad, reformándo Artículo Segundo: Plazo: 36 años contados desde su inscrpción en IGJ., o sea del 10.04.1979 y su vencimiento operará el 10.04.2015. Son designados Gerentes en forma indistinta Jorge Chopourian, Susana Emilia Tazedjian De Chopourian y Antonio Guledjian, Todos con Domicilio Especial en Larrea 537 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado 29.06.2010.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 196.

e. 21/10/2010 Nº 125787/10 v. 21/10/2010

KORAL REEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 17-09-2010: 1) Cesar Gustavo García vende, cede y transfiere 100 cuotas a Isaac Jose Fernández, argentino, nacido el 22-02-24, comerciante, DNI 4.756.342, CUIT 23-04756342-9, casado, con domicilio real y especial en Las Heras 199, Banfield, Pcia. de Bs. As.- 2) Marta Graciela Fernández vende, cede y transfiere 100 a Nelida Carrasco, argentina, nacida el 27-03-34, comerciante, DNI 2.930.886, CUIT 27-02930886-7, casada; con domicilio real y especial en Las Heras 199, Banfield, Pcia. de Bs. As.- 3) Se reforman las Cláusulas Cuarta y Quinta. 4) Cesar Gustavo García y Marta Graciela Fernández renuncian al cargo de Gerentes.- 5) Se designan como Gerentes a Isaac Jose Fernández y Nelida Carrasco.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 17-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 45.

e. 21/10/2010 Nº 125752/10 v. 21/10/2010

LA MEJOR FERRETERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hércules Oscar Bonoboglia, 17/04/1925, casado, argentino, bioquímico, DNI 4.460.599, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 1625, C.A.B.A y Belén Bonaboglia, 25/05/1992, soltera, argentina, comerciante, DNI 36.897.092, domiciliada en la Avenida Juan Bautista Alberdi 1623, C.A.B.A. 2) 24/09/2010. 3) La Mejor Ferretera S.R.L. 4) Lafuente 67, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, y/o en participación con terceros en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Comercial: operaciones con artículos de ferretería, corralón de materiales para la construcción, incluidos sanitarios y electricidad, sus derivados y afines, ya sea mediante la producción, comercialización, importación y/o exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor tanto el mercado nacional como importando y/o exportando los mismos. b) Inmobiliaria y Constructora: realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, casa de departamentos, viviendas unifamiliares y multifamiliares incluso con destino fabril industrial o comercial, en zonas urbanas y rurales. Así podrá comprar, vender, permutar, locar, lotear, arrendar y administrar toda clase de inmuebles, bajo los regímenes de prehorizontalidad o de propiedad horizontal o de cualquier otro sistema creado o a crearse, efectuar demoliciones, ampliaciones, reformas, refacciones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con profesionales con título habilitante. c) Financiera: mediante la financiación de operaciones comerciales en las que intervenga la sociedad, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo para cumplir con el objeto social, otorgamiento de préstamos de todo tipo, aportes y/o inversiones de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución de derechos reales o de cualquier otra naturaleza sobre bienes muebles, inmuebles, maquinarias, bienes registrables, y demás garantías reales y personales. No realizara las comprendidas en la ley 21.526 o de cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requiera de la intermediación de ahorro público. d) Mandatos: La sociedad podrá ejercer mandatos, y representaciones civiles y comerciales, agencias y corretajes, promover financiaciones e inversiones, explotación de marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto. Asimismo podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000.- representado por cuotas de $ 1.- cada una. 8) Gerente: Hércules Oscar Bonaboglia, con domicilio especial en Lafuente 67, C.A.B.A. 9) Gerencia: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 10) 31 de julio de cada año. Claudia Lisa Rossi, abogada, autorizada por contrato de constitución del 24/09/2010.

Abogada - Claudia Lisa Rossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 84. Folio: 124.

e. 21/10/2010 Nº 125564/10 v. 21/10/2010

LAVADERO FERNY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Lavadero Ferny S.R.L. 2) Instrumento privado del 13-10-2010.- 3) Daniel Alberto Migliano, argentino, nacido el 15-04-70, empresario, DNI 21.472.895, CUIT 20-21472895-9, soltero, con domicilio real y especial en Charcas 4535, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Verónica Dolores Martinez, argentina, nacida el 28-12-80, empresaria, DNI 28.495.887, CUIT 27-28495887-5, soltera, con domicilio real y especial en Cafulcura 5271, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Lavadero industrial, procesamiento de indumentaria, tratamiento, etiquetado, planchado, acabado y secado de productos textiles en general, confección y armado de prendas, confección de ojales, aplicación de botones y de otros sistemas de cierre, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar de la Nación o del exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Avenida Alvarez Jonte 3534, CABA.- Se designa gerente a Sandra Noemí Migliano, argentina, nacida el 21-07-72, empresaria, DNI 22.791.655, CUIT 27-22791655-4, casada; con domicilio real y especial en Larrea 4974, Planta Baja, Departamento B, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 13-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 45.

e. 21/10/2010 Nº 125764/10 v. 21/10/2010

MADSQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado de fecha 15/10/2010; Socios: (a) María Elina Romero Pucciariello, DNI 26.374.492, soltera, licenciada en Relaciones Públicas, nacida 26/11/1977, argentina, domiciliada en Ugarteche 3185, piso 5º, departamento "B", C.A.B.A.; y (b) Diego Jeremías Barbieri, DNI 28.302.153, soltero, comerciante, nacido 3/11/1980, argentino, domiciliado en Libertad 844, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A.; Denominación: Madsq S.R.L.; Sede Social: Libertad 844, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A.; Objeto: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, cantinas, bares, pizzerías, marisquerías, sushibar, snack bar, casas de comida rápida (fast-food), para llevar, envasada, catering, delivery y despacho de bebidas. Elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, mandatos, franchising, de todo tipo de productos y servicios alimenticios, comestibles, bebidas y merchadising, vinculados con la actividad principal; Duración: 99 años; Capital Social: $ 70.000; Administración: 1 a 5 gerentes por tiempo indeterminado; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Gerentes titulares indistintamente; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Gerente titular: Diego Jeremías Barbieri; Gerente Suplente: María Elina Romero Pucciariello, ambos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado por instrumento constitutivo indicado arriba.

Abogado - Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 21/10/2010 Nº 125543/10 v. 21/10/2010

MAQUIN-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 132 del 29/9/10 Fº 305 Registro 711 C.A.B.A.: 1. Carlos Horacio Ponzano y Stella Maris Fátima Soler renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se modificó el artículo quinto del contrato social, estableciéndose que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas Gerentes, socios o no, individual o indistinta, por plazo indeterminado; 3. Se fijó nueva sede social en Uriarte 2335 piso 5 depto. L, C.A.B.A.; 4. Se designó gerente a Horacio Joaquín Ponzano, con domicilio especial en Uriarte 2335 piso 5 depto. L, C.A.B.A. Marta Silvia Fiorentino, autorizada por Esc. 132 del 29/9/10 Fº 305 Registro 711 C.A.B.A.

Escribana - Marta S. Fiorentino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2010. Número: 101004478330/4. Matrícula Profesional Nº: 2962.

e. 21/10/2010 Nº 125811/10 v. 21/10/2010

MARCELLINO'S GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Ruben Victor Marcellino, argentino, 19/7/1960, casado, comerciante, Pio Diaz 641, piso 6, departamento "A", Saenz Peña, Partido 3 de Febrero, Provincia Buenos Aires, DNI 14.235.639 y Gaston Jaureguy, argentino, 27/11/1970, soltero, estudiante, Nazarre 3273, piso 9, departamento "B", CABA, DNI 28.508.018. 2) 19/10/2010. 3) Marcellino's Group S.R.L. 4) Montañeses 3150, piso 15, departamento 2, CABA. 5) La explotación comercial del negocio de restaurante, casas de comida, bar, confitería, servicios de catering, despacho de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 6) 99 años. 7) $ 80.000. 8) Gerente: Ruben Victor Marcellino, mandato indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado Martín Fandiño acto privado del 19/10/2010.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 21/10/2010 Nº 127269/10 v. 21/10/2010

MECANO GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 522 del 15/10/16 constituye una S.R.L. socios: Juan Facundo Seoane, argentino, 10/4/74, comerciante, DNI 23.866.137, casado, con domicilio real en Maschwitz 39, Tigre, Pcia. Bs. As. y Pablo Alberto Curia, argentino, 27/5/74, comerciante, DNI 23.767.729, casado, con domicilio real en Av. Díaz Vélez 3992, 1º piso, dpto. "R", de C.A.B.A.. 1) Mecano Gráfica S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, a las siguientes actividades: a) Imprenta e impresión sobre todo tipo de soportes, sea en papel, cartón, plásticos y otros; impresión de folletos, libros, revistas y afiches. b) Intervenir en licitaciones públicas y privadas relacionadas a su objeto social. A tal

fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 15.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes podrán actuar por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerentes: Juan Facundo Seoane y Pablo Alberto Curia, ambos aceptan el cargo por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en el Domicilio social, legal y fiscal de la sociedad Av. Díaz Vélez 3992, 1º piso, dpto. R, C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada, por Esc. 522 del 15/10/10.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 16.

e. 21/10/2010 Nº 125756/10 v. 21/10/2010

MI LIVING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública Nº 126 del 15/10/10, Registro 1536 CABA. socios: Nestor Eloy Degli Alberti, nacido 21/12/81, DNI 29.197.172, CUIL 20-29197172-6, domiciliado M. Pedraza 2100, Longchamps, Prov. Bs. As.; José María Gomez, nacido 29/9/78, DNI 26.886.417, CUIL 20-26886417-3, domiciliado Chiclana 137, Tristan Suarez, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. denominación: "Mi Living SRL". duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de muebles, sillones, sillas, mesas, petit muebles, mobiliario de cocina y cualquier otra clase de mercaderías relacionada directa e indirectamente con las enunciadas, utilizando todo tipo de materiales e insumos, y maquinarias para el desarrollo de la actividad. Exportación e importación al objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital $ 50.000, representados en 5.000 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una, 1 voto por cuota. Integración 25%.- Administracion y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Agosto. Gerente: Nestor Eloy Degli Alberti, con domicilio especial y sede social en Misiones 372, CABA.- Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, por escritura Nº 126, del 15/10/10, Registro 1536, CABA.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 22, Int. 95.558.

e. 21/10/2010 Nº 125866/10 v. 21/10/2010

NUEVO PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Nuevo Parque S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-10-2010.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: María Silvina Alvarez, argentina, nacida el 24-06-70, comerciante, DNI 29.734.897, CUIT 27-29734897-9; y José Ignacio Rafael Guerrisi, argentino, nacido el 03-10-69, empresario, DNI 20.964.226, CUIT 20-20964226-4, ambos con domicilio real y especial en Virrey Liniers 2314, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 460.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Castro Barros 1780, CABA.- Se designan gerentes a María Silvina Alvarez y José Ignacio Rafael Guerrisi.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 45.

e. 21/10/2010 Nº 125775/10 v. 21/10/2010

OLIVETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 15/10/10 2) Oliveto S.R.L. 3) Héctor Santiago Bellini, DNI: 5.597.301, 13/04/35, comerciante, argentino, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Independencia 2972, departamento 5, Cap. Fed.; Clara Maria Pizza, D.N.I.: 93.401.448, 7/09/52 comerciante, italiana, casada, con domicilio real y especial en Avenida Caseros 3930, 1º piso, Cap. Fed.; 4) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, transformación, comercialización, comisión, financiación, distribución, transporte y representación de todo tipo de pinturas y sus derivados; como así mismo podrá comercializar materiales plásticos, químicos sintéticos, eléctricos, chapas plásticas, revestimientos de papeles vinílicos, corlok, alfombras, fibrocemento, incluido aislantes, aberturas de techos, membranas, pinceles, rodillos, ropa de trabajo, artículos de ferretería y herrajes, materiales para la construcción, maquinarias industriales, y tipos de accesorios y repuestos de pinturas, de revestimientos y de ferretería. 5) Avenida Triunvirato 3401, (C1427AAH) 6) 30 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 30/04 10) Gerente: Hector Santiago Bellini. Autorización por Acto constitutivo de fecha 15/10/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/10/2010 Nº 125709/10 v. 21/10/2010

ORE REAL ESTATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 15/10/2010. Socios: Florencia Aguilar, argentina, DNI 18.323.317, nacida el 28/7/1966, soltera, arquitecta, domiciliada en Maure 2334, 5º "B", CABA; Cristian Alejandro Veliz Compagnucci, argentino, DNI 22.244.832, nacido el 4/10/1971, casado, abogado, domiciliado en 25 de Mayo 1157, La Falda, Córdoba; Hebe Carla Vaiana, argentina, DNI 23.978.359, nacida el 7/7/1974, casada, abogada, domiciliada en Guemes 2888, Rosario, Santa Fe. Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra venta, permuta, locación, constitución de Fideicomisos, loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, tiempo compartido y barrios privados cerrados, fraccionamiento, construcciones, edificaciones y demoliciones, administración, comercialización, explotación y toda clase de operaciones inmobiliarias sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el tiempo de vigencia de la sociedad, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cada uno de ellos. Gerencia a cargo de Florencia Aguilar y Cristian Alejandro Veliz Compagnucci con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: en Maure 2334, Piso 5º Dpto. "B", CABA. Autorizada por contrato de constitución del 15/10/2010.

Abogada - María de los Angeles Raimondi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 94. Folio: 443.

e. 21/10/2010 Nº 125928/10 v. 21/10/2010

POSITIVE ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nota aclaratoria

Aviso Nº 117711/10.

En la edición del 05/10/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "POSITIVE AVERTISING S.R.L."
Debe decir: "POSITIVE ADVERTISING S.R.L."

e. 21/10/2010 Nº 127396/10 v. 21/10/2010

PRODUCCIONES INTEGRALES NOMADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 88 del 17/8/10 Registro 1240, C.A.B.A.; 1. Ramiro Matsubara y Matias Andrés Camisani Calzolari renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se aumentó el capital social a la suma de $ 100.000, representado por 100 cuotas con derecho a un voto por cuota y de $ 1000 valor nominal cada una; 3. Se modificó el objeto social quedando redactado así: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, artículos de punto, lencería, bijouterie, artículos de regalo y de blanco, incluyendo calzado y accesorios a los rubros mencionados"; 4. Se reformaron los artículos tercero y cuarto del contrato social; 5. Se ratificó en el cargo de gerente a la socia María Dolores Barreiro Prandi, con domicilio especial en Avenida del Libertador 8560 piso 15 depto. B, C.A.B.A.; 6. Se fijó nueva sede social Avenida del Libertador 8560 piso 15 depto. B, C.A.B.A. Ana Inés Montejano, autorizada por Esc. 88 del 17/8/10 Registro 1240, C.A.B.A.

Escribana - Ana Inés Montejano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015501313/9. Matrícula Profesional Nº: 2641.

e. 21/10/2010 Nº 125812/10 v. 21/10/2010

QPJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 448 del 14/10/2010 - Registro 929 C.A.B.A.- Socios: los cónyuges en primeras nupcias Roberto Martín Fernandez, argentino, comerciante, nacido el 28/02/51, DNI 8.480.316 y Lina Biscontin, argentina, comerciante, nacida el 17/02/59, DNI 13.247.620, ambos con domicilio en la calle Las Casuarinas 67, Don Torcuato, Partido de Tigre, Prov. Bs. As..- 1) Denominación: QPJ S.R.L..- 2) Duración: 99 años desde su inscripción.- 3) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades relacionadas a la agrícola ganadera, la cual podrá llevar a cabo en todas sus formas, modalidades y etapas: Administración, organización, explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas y de granja, sean propios o de terceros; explotación de todo lo relacionado con el aprovechamiento integral del bosque natural o cultivado, mediante la forestación y reforestación de tierras, instalación de viveros, trabajos de desmonte y preparación de tierras, tareas de mantenimiento, protección y limpieza de zonas forestales; Comercialización y almacenaje de cereales de cualquier tipo, como así también la comercialización de hacienda, sea propia o de terceros; Registración y cancelación de marcas y señales de ganado mayor y menor; cría y engorde de ganado ya sea mayor o menor; apicultura; tambo; elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de insumo o producto elaborado como consecuencia de la actividad agrícola ganadera desarrollada; elaboración, comercialización y distribución de todo tipo agro insumo, ello incluye fertilizantes, productos veterinarios, maquinarias agrícolas, alimentos para animales y todo otro relacionado a la actividad; importación y/o exportación de los productos relacionados con el rubro..- 4) Capital: $ 50.000 dividido en 5.000 mil cuotas de 10 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Gerente Roberto Martín Fernandez por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 846, piso 9, oficina 903, C.A.B.A..- Autorizado Reinaldo Omar Bogado, por escritura 94, del 23/04/2010.

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 02.

e. 21/10/2010 Nº 125858/10 v. 21/10/2010

QUEEN DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico Aviso Publicado el 1 de Septiembre 2010, Trámite Nº 99881. Constituida por instrumento privado del 20-08-2010.- Socio gerente Román Pablo Trovato, DNI 23.416.669, argentino, con domicilio especial en Sánchez 2125, C.A.B.A.- Suscribe edicto María de la Paz Dalmaso autorizada por instrumento privado del 20-08-2010.

María de la Paz Dalmaso

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 127066. Tomo: 0329. Folio: 181.

e. 21/10/2010 Nº 125686/10 v. 21/10/2010

RONDA DE REINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración de edicto TI 115909/10, publicado el 01/10/2010: Se hace saber que la Sede Social: Carabobo 311, Piso 2º, Departamento 10, C.A.B.A. Autorizado por escritura 61 del 14-09-2010, folio 186, Registro Nº 15 del Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Escribano Justo Hernáez. Carnet 5937.

Notario – Justo Hernáez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: FAA04075921.

e. 21/10/2010 Nº 127113/10 v. 21/10/2010

SERVICIOS EMPRESARIALES ALTOS DEL TALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 09-06-10, se resolvió: 1) Trasladar la sede social a jurisdicción de la CABA, fijándose sede en Lascano 3137 piso 2º Oficina "A" de CABA. 2) Reformar la cláusula Primera (denominación y domicilio), dejar sin efecto el punto a) de la cláusula Décima e incorporar cláusula Décimo Primera (garantía gerentes). 3) Los socios gerentes, Peña Rene Antonio y Gaetani René Salvador fijan domicilio especial en Av. Nazca 3580 piso 6º Depto. "D" de CABA. Suscriben la presente el Contador Público Dr. Angel Penoff autorizado en acta que da lugar a la presente publicación.

Contador - Angel Penoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 331135. Tomo: 0067. Folio: 224.

e. 21/10/2010 Nº 125582/10 v. 21/10/2010

SOUTHERN FIELDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 20/4/10 resolvió aumentar el capital social de $ 24.650.000 a $ 28.550.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20/4/10.
Abogada - Mariana A. Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 80. Folio: 936.
e. 21/10/2010 Nº 125587/10 v. 21/10/2010

TABACALERA EL BOSQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del 28-05-10 TI 58106/10 por Int. Priv. del 12/04/10 que me autoriza a publicar: Socio: Teti Claudio Enrique Argentino nacido el 21/07/69 DNI: 14.121.995 empresario con domicilio en Tomas de Anchorena 666 CABA Sarlanga Matias Javier Argentino nacido el 1/05/80 DNI: 28.042.855 con domicilio en Libertador 553 Tigre Prov. de Buenos Aires y Grogna Hugo Javier Argentino nacido el 01/01/71 DNI 21.954.790 con domicilio en Palestina 602 CABA. El socio gerente Claudio Enrique Teti declara que su domicilio especial es Alicia Moreau de Justo 1848 3º Piso Oficina 16 CABA.
Abogada - María José Giacoy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 72. Folio: 741.
e. 21/10/2010 Nº 125555/10 v. 21/10/2010

TALLER DEVOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/10/10. 1) Diego Emanuel Domínguez, D.N.I. 27.284.527, 22/5/79; Martín Eduardo Domínguez, 11/12/82, D.N.I. 30.081.250, ambos argentinos, empresarios, solteros, domiciliados en Dupuy 1159, CABA. 2) Dupuy 1159, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: compra, venta, permuta, consignación, construcción, refacción de automotores, de embarcaciones náuticas, sus repuestos y accesorios.. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Diego Emmanuel Domínguez, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizado por instrumento de 15/10/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 138. Libro Nº: 58.
e. 21/10/2010 Nº 125716/10 v. 21/10/2010

TMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplia aviso del 4/10/10, por Esc. 521 del 15/10/10 se protocoliza acta del 15/10/10, la cláusula Primera del estatuto leasé: Primera: La sociedad se denomina JAX S.R.L. (antes TMAG S.R.L.), y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, manteniendo el nexo de continuidad, pudiendo establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc 521 del 15/10/10.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 16.
e. 21/10/2010 Nº 125749/10 v. 21/10/2010

TODO TECHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-10-10. Adrián Gordosky, 17-3-77, DNI 25.815.394, Brasil 5285, Lagomarsino; Patricia Graciela Fernandez, 29-5-67, DNI 18.088.501, Los Jazmines 2847, Maquinista Savio; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia. Bs. As. Todo Techos S.R.L. 99 años. a) Construcción de techos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter publico o privada; b) dedicarse a negocios relacionados con la construcción de techos, ya sea a traves de contrataciones directas o licitaciones; c) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones, y en general, todo tipo de reparación de techos de edificaciones; d) Ventas de todos los productos que tengan relación con la construcción de techos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Jorge Luis Borges 2363, Piso 8, Departamento C, Cap. Fed. Gerente: Adrián Gordosky, con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 21/10/2010 Nº 125546/10 v. 21/10/2010

TOURICO HOLIDAYS- ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 02.08.10, Nº 6872, Lº 134, Tº -" de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 27/09/10, se resolvió (i) aumentar el capital social en $ 401.000, elevándolo de $ 12.000 a $ 413.00; y (ii) reformar el artículo 4º del Contrato Social a fin de reflejar el aumento de capital resuelto. María Fernanda Mierez en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 27/09/10.
Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 65. Folio: 429.
e. 21/10/2010 Nº 125592/10 v. 21/10/2010

TOYSBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Toysbros S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-10-2010.- 3) Diego Martín Bonanomi, argentino, nacido el 09-04-76, comerciante, DNI 25.257.862, CUIT 20-25257862-6, soltero, con domicilio real y especial en Coronel Manuel Cordova 1109, Morón, Pcia. de Bs. As.; y Paula Wolfenson, argentina, nacida el 10-12-73, comerciante, DNI 23.781.857, CUIL 27-23781857-7, soltera, con domicilio real y especial en Coronel Manuel Cordova 1109, Morón, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos del vestir y de divertimento para niños, como ser indumentaria, juguetes y mobiliarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Campana 2664, Piso 6º, Departamento D, CABA.- Se designa gerente a Diego Martín Bonanomi. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 45.
e. 21/10/2010 Nº 125772/10 v. 21/10/2010

ULTRA SEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doroteo Toñanez Torres, paraguayo, nacido 06/02/1958, casado en primeras nupcias con Celia Arce Longoni, comerciante, DNI 92.143.797 CUIL 20-92143797-9, domiciliado en calle 825 número 1816 de San Francisco Solano, Partido de Quilmes y Facundo Santiago Aguirre, argentino, nacido el 13/10/1988, soltero, hijo de Marcelo Atilio Aguirre y de Claudia Elizabeth Garve, comerciante, DNI 34.414.735, CUIL 20-34414735-4, domiciliado en calle 38 y 119 de La Plata, ambos de la Provincia de Buenos Aires, 2) Escritura 125 del 16/09/2010, Folio 284, 3) Ultra Segur S.R.L. 4) Sede Social: México 1983, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Duración: 99 años, 6) La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de la seguridad, vigilancia, control y custodia en fábricas, bancos, instituciones de crédito, hoteles, empresas, comercios, cooperativas, congresos, exposiciones, valores, transporte de mercaderías y dinero, control de expedición, de personas.- Venta, alquiler, instalación, prestación, planificación de dispositivos y/o sistemas de seguridad, asesoramiento, contratación de servicios para todos los rubros antes mencionados.- Importación y exportación de equipos relacionados con la seguridad.- 7) Capital Social: $ 12.000 representado en 12 cuotas de Pesos Mil ($ 1.000) cada una, valor nominal, con derecho a 1 voto cada una.- 8) Administración y/o Representación: dos socios gerentes en forma conjunta.- 9) Cierre ejercicio social: 31/12 cada año. 10) Doroteo Toñanez Torres suscribe 6 cuotas sociales de $ 1000 c/u y Facundo Santiago Aguirre suscribe 6 cuotas sociales de $ 1.000 c/u, 10) Gerentes: Doroteo Toñanez Torres y Facundo Santiago Aguirre, en forma conjunta, quiénes aceptan cargo de conformidad y Constituyen domicilio especial en México 1983, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Notaria Susana Margarita Maccario, Registro 53 de Avellaneda.- Avellaneda 15/10/2010. Escribana autorizada por escritura nro 125 del 16/09/2010, folio 284 Registro 53 de Avellaneda.
Notaria - Susana Margarita Macario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: FAA04075819.
e. 21/10/2010 Nº 125586/10 v. 21/10/2010

URSCHEL LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 15/10/2010 se constituyó la sociedad Urschel Latinoamerica S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Urschel International Limited, sociedad extranjera, inscripta en la Inspección General de Justicia a los fines del art. 123 de la Ley 19.550 el 23/09/2010, bajo el Nº 1114, del Lº 59, Tº "B", de Estatutos Extranjeros; y Urschel Laboratories, Inc, sociedad extranjera, inscripta en la Inspección General de Justicia a los fines del art. 123 de la Ley 19.550 el 08/10/2010, bajo el Nº 1159, del Lº 59, Tº "B", de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, CABA; 2) Fecha de instrumento de constitución: 15/10/2010; 3) Denominación social: Urschel Latinoamerica S.R.L.; 4) Sede Social: Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, CABA; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: importar, exportar, producir, fabricar, ensamblar, distribuir, vender, arrendar y consignar, o en cualquier otra forma comercializar máquinas cortadoras de alimentos, rebanadoras, cubicadoras y/o ralladoras, sus partes asociadas y accesorios, y toda otra máquina y/o equipo de procesamiento de alimentos en general; instalar, brindar asistencia técnica y servicios de reparación de máquinas, ya sea sobre equipos propios y/o de terceros; y participar en sociedades o empresas constituidas en el país y/o en el exterior, que directa o indirectamente desarrollen las actividades de la sociedad descriptas en el presente o que desarollen actividades similares, análogas, conexas, accesorias y/o complementarias a las aquí previstas. Se encuentran excluidas aquellas actividades que requieran ser ejercidas por personas con título profesional habilitante, como también las operaciones previstas en la Ley 21.526 y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social: $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota; 8) Organización de la administración y representación legal: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia colegiada compuesta del número de miembros que fijen los socios, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 1 ejercicio. Los socios podrán designar gerentes suplentes en igual o menor número. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente de la Gerencia o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o por dos gerentes, quienes deberán actuar en forma conjunta; 9) Designación de Gerentes: En el acta constitutiva del 15/10/2010 se fijan en 3 los miembros titulares de la gerencia los que se designan como sigue: Presidente: Matías Mandel; Vicepresidente: Patrick Charles Urschel; y Gerente Titular: Rodrigo Patricio García Morillo, por un ejercicio social. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, CABA; 10) Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Gerentes: $ 10.000. Matías Mandel, Presidente, designado por Instrumento Privado del 15/10/2010.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 23.
e. 21/10/2010 Nº 125653/10 v. 21/10/2010

ZONA DUBRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 4/10/10 Sabrina Duek cede 1.500 cuotas a Julio Osvaldo González reformándose el Art. 3 La Sociedad fija domicilio legal en Larrea 755 piso 1 Dpto. A C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 4/10/10.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 21/10/2010 Nº 125578/10 v. 21/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 por el periodo intermedio que va del 1-11-2009 al 31-8-2010.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente - Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 47.
e. 21/10/2010 Nº 126540/10 v. 28/10/2010

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BBVA BANCO FRANCES

CONVOCATORIA

Circular Informativa Nº 345. Matrícula: C.F. 816. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2010 a las 19 horas en Venezuela 538, 1º Subsuelo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de julio de 2010.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.
5º) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo al siguiente detalle: Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y siete (7) Vocales Suplentes.
6º) Junta Fiscalizadora: Tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.
7º) Aprobación del Reglamento de Proveeduría
8º) Actualización de la cuota social y contribución mutualista.
Buenos Aires, octubre 1º de 2010.

NOTA: Artículo 30 de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá:
a) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
b) Elegir a los integrantes de los Organos sociales para reemplazar a los que finalizarán el mandato o se encuentran vacantes.
c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la Convocatoria".

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 28/11/2008.
A los efectos de la certificación de firmas suscribe nuevamente el presente a 6 de octubre de 2010.
Presidente – Jorge Piñero

Certificación emitida por: María Cecilia Costa. Nº Registro: 2097. Nº Matrícula: 4421. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 40. Nº Libro: 12.
e. 21/10/2010 Nº 125624/10 v. 21/10/2010

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en la sede social sita en Mariscal Castilla 2873, 3º piso, Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2010.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación gestión directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 26 de octubre de 2009.
Presidente - Ernesto Aureliano Black

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 15.
e. 21/10/2010 Nº 125665/10 v. 28/10/2010

"C"

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Consideración de la dispensa solicitada por el directorio, acerca de la redacción de la Memoria, pudiendo realizarla según lo legislado por el art.66 de la Ley 19.550 por considerar innecesario hacerla según los lineamientos establecidos por la RG 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/12/2008.
Presidente – Guillermo Augusto Laraignée

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 32.
e. 21/10/2010 Nº 124926/10 v. 28/10/2010

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 10 h en Primera convocatoria y a las 11 h en Segunda convocatoria en el domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 11, finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2010 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente.
Electo por Acta de Asamblea de fecha: 12 de Noviembre de 2009.
Presidente – Hugo R. Zamparo

Certificación emitida por: Jorgelina Nanni. Nº Registro: 198, Paraná. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 60. Nº Libro: 11.
e. 21/10/2010 Nº 125517/10 v. 28/10/2010

COMPAÑIA DE TIERRAS TECKA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre 2010, a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10º - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19550, por el ejercicio número 29 cerrado el 30 de Junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;
4º) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8º de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 32 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Federico Carlos Ochoa

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125923/10 v. 28/10/2010

"E"

EL PENSAMIENTO C.A.G. E I.S.A.

CONVOCATORIA

El Pensamiento C.A.G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 21 de septiembre de 2010 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el domicilio de Copérnico 2338 Piso 8 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de Auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010;
3º) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
Presidenta - Silvia Inés Caimi
Presidenta: Silvia Inés Caimi, elegida por Asamblea General Ordinaria Nº 39 el día 28 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 129, a mi cargo.
e. 21/10/2010 Nº 127263/10 v. 28/10/2010

"F"

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en San Martin 492, Piso 1ro, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2010
3º) Honorarios al Directorio y Aprobación de la gestión por el ejercicio cerrado al 30/06/2010. Retribución en exceso de los límites previsto en el art. 261 y ccs. de la ley de sociedades;
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Aumento de capital de $ 3.000.000 (tres millones de pesos) con una prima de emisión de $ 1 (un peso) adicional por cada $ 1 (un peso) de capital.

Felipe Nicolás Yaryura Tobías - DNI 17.198.045 - Presidente designado en el acto constitutivo de la sociedad conforme estatuto social de fecha 29 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 9.
e. 21/10/2010 Nº 125901/10 v. 28/10/2010

"I"

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 en primera Convocatoria a las 11 horas y en segunda Convocatoria a las 12 horas, en la calle Arroyo 863, 7º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.
Designado por acta 326 del 16/10/2008.
Presidente – Juan Carlos Sanz

Certificación emitida por: Luis Aníbal Riano. Nº Registro: 7, Partido de Bragado. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 1. Nº Libro: 20.
e. 21/10/2010 Nº 125702/10 v. 28/10/2010

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción Voluntaria del Capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.
Presidente – Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 113. Nº Libro: 41.
e. 21/10/2010 Nº 125929/10 v. 28/10/2010

"L"

LA JUCIELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 13.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10º - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19550, por el ejercicio número 56 cerrado el 30 de Junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;
4º) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8º de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 64 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Alberto Pedro Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125921/10 v. 28/10/2010

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 09,00 horas en

primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
8º) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
9º) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.
10) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
11) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
12) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro Nº 3, folios 29 a 33, rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.
Presidente – Carlos Arturo Dodds

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Libro Nº: 1.
e. 21/10/2010 Nº 126413/10 v. 28/10/2010

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea del 06/11/2009.
8º) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
9º) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
10) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.
11) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
12) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
13) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Síndico, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro Nº 3, folios 29 a 33, rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.
Síndico - Alberto Emilio Solanet

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 1.
e. 21/10/2010 Nº 126407/10 v. 28/10/2010

"N"

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2010 en el domicilio de la Avda. Juramento Nº 2149, piso 3 Dto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento de los motivos que determinaron la demora en el llamado a asamblea de accionistas para el tratamiento de la información contable.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere en articulo Nº 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones.
6º) Tratamiento de resultados del ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Sr. Arturo Raúl Beraja. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.
Presidente – Arturo Raúl Beraja

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 11.
e. 21/10/2010 Nº 125651/10 v. 28/10/2010

"P"

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el nº 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al límite legal a los Directores (Art. 261 L.S.). El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación, (art. 238 LSC).
Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes
Electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 06 de noviembre de 2009 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 261. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 85.
e. 21/10/2010 Nº 125788/10 v. 28/10/2010

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 12.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 —piso 10º— Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Social Nº 51 cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Retribución al Directorio y Síndico, aprobación expresa exceso límites Art. 261 – Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 420 de fecha 12/05/2009.
Presidente – Guillermo Heraldo Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125914/10 v. 28/10/2010

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/10 a las 14 Hs. en primera convocatoria y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa prevista por el art. 2 de la Res. Gral. 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/10.
4º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
5º) Destino de los Resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 5/11/2009.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 72.
e. 21/10/2010 Nº 125663/10 v. 28/10/2010

PREVIAR S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

El Liquidador convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Victoria Ocampo 360, piso 6º, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables de Liquidación cerrado al 30 de septiembre de 2010 compuestos de los correspondientes Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de liquidación y de la Memoria del Liquidador-Proyecto de Distribución.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Liquidador de la Sociedad.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación social.
6º) Solicitud de cancelación de la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia.
7º) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro.19.550 para su asistencia a la Asamblea.
Liquidador - Ruben Omar Carballo

El Liquidador, Dr. Ruben O. Carballo, fue designado por la Asamblea de accionistas del 11.12.08 (Acta Nº 24) y asumió sus funciones mediante Acta Nº 92 del 21.01.09.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Martí. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 59.
e. 21/10/2010 Nº 125856/10 v. 28/10/2010

PUCOL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pucol SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 11 de noviembre de 2010 en la sede social sita en Av. Vieytes 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la validez de la Asamblea.
2º) Aprobar dispensa prevista en el Art. 2º de la Res. Gral. IGJ 4/2009.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Fondos, las Notas, los Cuadros y los Anexos correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
4º) Determinación de los Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Designación de Directores Ejecutivos, fijación de la Retribución de los mismos.
8º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Presidente – Pedro Arón Michalski

Pedro Arón Michalski, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2009 y Acta de Directorio de fecha 02/11/2009.
Presidente - Pedro Arón Michalski

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 101.
e. 21/10/2010 Nº 125622/10 v. 28/10/2010

"S"

SAETA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de, Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
San Fernando, 12 de octubre de 2010.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2008. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 90.
e. 21/10/2010 Nº 125829/10 v. 28/10/2010

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Socio Titular, Activo y Vitalicio: La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre próximo a las 19.00 hs. en primera citación y 20.00 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre próximo pasado.
3º) Elección de
a) Vicepresidente 1º
b) Vicepresidente 2º
c) Prosecretario
d) Protesorero
e) Vocal Titular 1º
f) Vocal Titular 2º
g) Vocal Suplente 1º
h) Vocal Suplente 2º
i) Revisores de Cuentas: 2 Titulares y 2 Suplentes
j) 5 Miembros Titulares y 3 Suplentes para integrar el Tribunal de Honor
j) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente ante la Sociedad Sudamericana de Cardiología
4º) Miembros Honorarios Nacionales
5º) Miembros Correspondientes Extranjeros
6º) Miembros Titulares, Activos y Adherentes.
Buenos Aires, Octubre 7, 2010

Artículo 25º: Las listas de candidatos deben ser presentadas a la Junta Electoral para su oficialización hasta veinte días corridos antes de la Asamblea; para ser admitidas es indispensable que lleven la firma de por lo menos diez Miembros Titulares, la Junta Electoral deberá oficializar las listas dentro de los cinco días corridos de su presentación, de no hacerlo en plazo pasará a la Comisión Directiva, la que deberá expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas.- Se concederá un plazo de cuarenta y ocho horas a quienes auspicien la lista para reemplazar a quienes no se encuentren en condiciones de ser elegidos. Los representantes de la lista de candidatos deberán consignar el nombre y domicilio de uno de ellos, el que cumplirá la función de apoderado.

Según los Artículos Nº 19, 20 y 24 del Estatuto de la Sociedad Argentina de Cardiología aprobado por Resolución de Inspección General de Justicia Nº 000125 de fecha 25 de febrero del dos mil ocho, los firmantes han sido designados por la Asamblea General Ordinaria del 24 de Noviembre del año 2009, que obra a fojas 234 a 238, del Libro Nº 16 de Actas, rubricado el 17 de noviembre de 2006 por Inspección General de Justicia bajo número 98481-06.
Presidente – Héctor Maisuls
Secretario – Alejandro Hershson

Certificación emitida por: Angélica C. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 18.
e. 21/10/2010 Nº 125655/10 v. 21/10/2010

SOCIEDAD MUTUAL YUGOSLAVA NAS DOM

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Artículo 34 del Estatuto Social, convócase los Asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el domingo 21 de noviembre del 2010, a las 11:00 horas, en la Sede de Juan Manuel Núñez Nº 1751, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes en la Asamblea para suscribir el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al Ejercicio 1º de julio del 2009 al 30 de junio del 2010.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración de la cuota social y de la cuota del cuidado y conservación del Panteón.
5º) Integración de la Junta Electora con un Presidente nombrado por el Consejo Directivo y los apoderados representantes de las listas que se postulan (Artículo 49 del Estatuto Social).
6º) Elección conforme al Titulo XIII, Artículo 46 del Estatuto Social, de los siguientes miembros por dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero, seis (6) Vocales Titulares, tres (3) Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes.
7º) Motivo por el cual se convocó fuera de término la Asamblea General Ordinaria (Artículo 24 de la Ley 23.321 y Artículo 34 del Estatuto Social)

Mateo Pedro Anich - Presidente. Juana Merello - Secretaria. Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de fecha 26 de Octubre de 2008.
Presidente - Mateo Pedro Anich
Secretaria - Juana Merello

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 44.
e. 21/10/2010 Nº 127569/10 v. 21/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º, CABA, avisa que Eduardo Russo domiciliado en Juan B. Justo 2036/40, Lanús Este, Pcia. de Bs As, cede, vende y transfiere a Luis Rosario Canevari domiciliado en Superí 1314 8º C, CABA, el negocio de Garaje Comercial y Taller de Engrase, sito en Baigorria 3945, CABA, Exp: 3999/81, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 21/10/2010 Nº 125821/10 v. 28/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3 ARROYOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23 de junio de 2010, se resolvió por unanimidad el aumento de capital de la sociedad por un total de $ 2.712.666.- elevando el capital social de $ 9.095.434 a la suma de $ 11.808.100 -. Joanna Gandolfo Gahan, autorizada por la Asamblea General referida ut-supra.
Abogado – Joanna Gandolfo Gahan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 41. Folio: 293.
e. 21/10/2010 Nº 125567/10 v. 21/10/2010

AGROINMO S.A.

Edicto Rectificatorio: En la edición del 9.09.2010, se publicó el aviso 103598/10 **donde dice**: Viamonte 1465, CABA. **Debe decir**: Viamonte 1465 9º Piso, Oficina 91, CABA, Escribano Autorizado por escritura 415 del 23/09/2010, Registro 375, CABA.
Escribano – Arturo José Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015501231/0. Matrícula Profesional Nº: 4491.
e. 21/10/2010 Nº 125499/10 v. 21/10/2010

AGROPECUARIA EL RANCHO S.R.L.

El 19/10/2010 renuncian los gerentes Jorge Eliécer Guerrero Villabona y Esteban Luis Neyra y se designa gerente a Viviana Patricia Florez Yepes, domicilio especial Av. Corrientes 311, 7º oficina unica CABA Autorizada por instrumento público 19/10/2010: Esc. Susana del Blanco.
Escribana – Susana del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020506962/0. Matrícula Profesional Nº: 3342.
e. 21/10/2010 Nº 127197/10 v. 21/10/2010

AINACUARA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Unánime del 15/8/2010 protocolizada en Esc. Nº 285 Fº 663 del 14/10/2010, se designó nuevo directorio: Presidente: Alberto Bottazzini, Director Suplente: Alberto Manuel Bottazzini; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 1286 Piso 4º Departamento "B", C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 285 del 14/10/2010 Fº 663 Registro Notarial 521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 66.
e. 21/10/2010 Nº 125827/10 v. 21/10/2010

AJIMEZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 18-03-2009: Se designa directorio: Presidente: José Alberto Marino, con domicilio especial en Tejedor 117, CABA; y Director Suplente: Agustin Hellin con domicilio especial en Dean Funes 2158, CABA. José Alberto Marino, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 18-03-2009.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarria. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 2.
e. 21/10/2010 Nº 125760/10 v. 21/10/2010

ALEM 1036 S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 10/03/10 resolvió aumentar el capital hasta $ 60.000 llamando a los accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia en Carlos Pellegrini 603 Piso 2º depto C C.A.B.A. de 10 a 17 Horas. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 10/03/10.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 21/10/2010 Nº 125575/10 v. 25/10/2010

AMBIENTACION Y PAISAJISMO OBRAS Y SERVICIOS S.A.

Por asambleas 5-5-09 y 8-7-10, se modificó el domicilio social: Godoy Cruz 2119 C.A.B.A.- Por renuncia de la presidente se eligió nuevo directorio: Presidente: Gustavo Amador Vosseler.- Director Suplente: Osvaldo Morales, constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 2119, C.A.B.A.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 16-9-10, Nº 1090 Registro 1147.
Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007488202/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.
e. 21/10/2010 Nº 125826/10 v. 21/10/2010

ARCOS DORADOS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea No. 68 del 25 de marzo de 2010 el directorio quedó integrado por Presidente: Woods White Staton Welten, Vicepresidente: Sergio Daniel Alonso, Directores Titulares: Alejandro Germán Lemonnier, Sebastián Pablo Raúl Magnasco, José Raúl Fernández, Directores Suplentes: Horacio Oscar Sbrolla, Miguel Sánchez de Bustamante, Carlos Hernández Artigas, Juan Carlos Valencia, José Manuel Valledor Rojo. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1193, piso 3º, oficina 11, C.A.B.A. Autorizado: Eleazar Christian Meléndez por Acta de Asamblea No. 68 del 25/03/2010.
Abogado – Eleazar C. Meléndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2010. Tomo: 50. Folio: 839.
e. 21/10/2010 Nº 127149/10 v. 21/10/2010

ARGUIBEL FOOD S.R.L.

Por esc 272 del 14/10/2010 folio 662 Registro 1912 CABA José María Rizzi renuncia a la gerencia y lo reemplaza Griselda Rodríguez Alvarado soltera, boliviana, nacida 6/4/1977, DNI 92.955.471, domicilio real calle Geranios 667, El Palomar, Pcia de Buenos Aires con domicilio Especial en Andrés Anguibel 2813 CABA. Montserrat Sánchez Porto apoderada esc 272 14/10/2010 folio 662 Registo 1912 CABA.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 021.
e. 21/10/2010 Nº 125733/10 v. 21/10/2010

ASOTROT S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 04/05/2010 designó por 3 ejercicios, como Presidente, a Juan Eduardo Aranovich y como Director suplente a Silvia Mónica Pisani, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 539 piso 6 oficina 41 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo escribano autorizado por escritura nº 459 del 14/10/2010, folio 1522, registro 289 de Capital Federal.
Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500411/6 Matrícula Profesional Nº: 5080.
e. 21/10/2010 Nº 125965/10 v. 21/10/2010

ATRONIC ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 411 del 15/10/10, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó: La Reunión Gral. Ordinaria Unánime de Socios del 07/05/10 y Reunión Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Socios, que Designó: Gerente: Pablo Augusto Cervetto, quien fija domicilio en Tucumán 255, Piso 3, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.
Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020507268/8. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 21/10/2010 Nº 127313/10 v. 21/10/2010

AUTO SPECIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14/05/07 de Auto Special S.A. cesaron en su cargo por vencimiento de su mandato Presidente: Miguel Diaz, DNI 93.535.338 y Director Suplente: Adrián Emilio Diaz, DNI 22.707.766. Designación nuevo directorio Presidente: Miguel Diaz, DNI 93.535.338 y Director Suplente: Adrián Emilio Diaz, DNI 22.707.766. Todos con Domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 1489 de la C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado por

Acta de Asamblea del 14/05/07 Daniel Alberto Fernández.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: 232146. Tomo: 0274. Folio: 208.

e. 21/10/2010 Nº 123250/10 v. 21/10/2010

AUTOELEVADORES DEL SUR S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 23/06/10: Se removió del cargo del Directora Suplente a Alejandra Vanina Burgos.- Se designó Presidente: Antonio Tabare, domicilio especial en Amoedo 3663, Quilmes, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Melisa Araceli Monzon, domicilio especial en Mozart 169, Quilmes, Pcia. Bs. As.- Ana Palesa autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125542/10 v. 21/10/2010

AUTOMOTORES D'AMATO S.A.

Por Acta del 30/9/10 Designa Presidente Dino D'amato Vicepresidente Vilma Fontenla y Suplente Donayo Pablo todos con domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4761 CABA por vencimiento del mandato de Dino D'amato y Vilma Fontenla y Polito Domingo. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/9/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/10/2010 Nº 125579/10 v. 21/10/2010

"B"

BAI -LOGISTICA S.A.

Por esc. 333 del 12/10/2010, folio 745, Registro 1195 CABA, se protocolizo: Acta de Directorio 15 del 30/8/2010; Acta de Asamblea 4 del 29/9/2010; Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/9/2010; que resolvieron designar Presidente: Adriana Amalia Lago, DNI 17.424.188, Director Suplente Matías Marcos Mazza, DNI 22.212.042; quienes aceptaron los cargos y constituyen dom. especial en Larrea 716, 2º "B" CABA. Autorizado Mariana Gisele Pérez, por esc. 333 mencionada.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 36.

e. 21/10/2010 Nº 125666/10 v. 21/10/2010

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

Insc. 27/4/99 bajo Nº 6103 del libro 5 Tomo S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 30 de mayo del 2008 se designaron directores titulares y con los siguientes cargos a: Presidente: Horacio Javier Ibañez, D.N.I. 7.616.988; vicepresidente: Alejandro Enrique Massot, D.N.I. 11.266.911; Director Titular: Vicente Gonzalo Massot, D.N.I. 10.390.641; Director Titular: Domingo Mario Marra, D.N.I. 7.650.805; Director titular: Hector Mario Pedemonte, D.N.I. 5.497.836; Director Suplente: Carlos Hugo Rago, D.N.I. 5.530.975; todos fijan domicilio especial en la calle Suipacha 1111, cuarto piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Horacio Javier Ibañez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 139. Nº Libro: 55.

e. 21/10/2010 Nº 125949/10 v. 21/10/2010

BELLANTE OVERSEAS CORP S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina, por Artículo 118 Ley 19.550, Cancela su Inscripción Registral, Adecuándose a normativa argenina. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 700/12.10.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 12. Nº Libro: 14.

e. 21/10/2010 Nº 125514/10 v. 21/10/2010

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A. / INDEPENDENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el inc. 3) del Artículo 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: A) Berkley International Seguros S.A. fue originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe el 3 de abril de 1909 en Estatutos, al Tomo 24, Folio 344, Nº 4 y su sede social se halla en Mitre 699 de la misma ciudad de Rosario mientras que Independencia Compañía de Seguros de Vida S.A. lo fue el 21 de Marzo de 1994, bajo el número 1.576.312, al Folio 2455 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal y tiene su sede social en Carlos Pellegrini 1023, Primer Subsuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires B) En razón de esta escisión-fusión por absorción con efectos al 1º de julio de 2010 el capital de la absorbente aumenta en el importe $ 2.137.700.- y el de la escindida disminuye en la suma de v$n 13.353.000. En consecuencia el capital suscripto e integrado de Berkley International Seguros SA asciende a la suma $ 26.546.100 y el de Independencia Compañía de Seguros de Vida a $ 2.000.000 C) Al 30 de junio de 2010 el activo de la absorbente ascendía a $ 546.116.135.- y su pasivo a $ 289.730.602.-, mientras que a la misma fecha el activo de la escindida era de $ 26.985.624 y su pasivo de $ 2.131.588 Estos importes surgen de los valores de libros de los Balances Generales Especiales de ambas sociedades al 30 de junio de 2010 D) Los activos y pasivos escindidos de Independencia Compañía de Seguros de Vida S.A. y absorbidos por Berkley International Seguros S.A. al 30 de junio de 2010 eran de $ 24.585.624 y $ 2.131.588 respectivamente, los importes surgen de valores de los libros de Balances General Especial Escision practicado por la escindente al 30 de junio de 2010 y del Balance Especial consolidado de Escisión Fusión por Absorción de ambas sociedades F) No se constituye nueva sociedad G) El compromiso previo de escisión-fusión se firmó el 24 de septiembre de 2010 y fue aprobado por asambleas generales de accionistas de la escindida y la absorbente celebradas el 15 y 18 de octubre de 2010, respectivamente H) Reclamos de ley en Mitre 699 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y en Carlos Pellegrini 1023, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Abogada T 97 F 242 por Acta de Asamblea del 15/10/2010.

Abogada - M. Agustina Allen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 97. Folio: 242.

e. 21/10/2010 Nº 127331/10 v. 25/10/2010

BERNABE BAR S.R.L.

Por instrumento privado del 16/09/2010, se resolvió el traslado del domicilio social a la calle El Salvador 5567- de C.A.B.A. Autorizada por acta del 16/09/2010.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 21/10/2010 Nº 125504/10 v. 21/10/2010

BOTER S.A.

Por asamblea del 27-4-2010, que me autoriza a publicar, se designó el mismo Directorio: Presidente: Hernán Norberto Giannotta y Directora Suplente: Lucía Eladia Gerth, ambos con domicilio especial Sarandí 491, CABA; y se Cambió Sede Social sin reforma a la calle Sarandí 491, CABA.

Abogada – Silvana M. Pallas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 61. Folio: 972.

e. 21/10/2010 Nº 125936/10 v. 21/10/2010

BRAGACERES S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2010, se resolvió la designación del directorio y distribución de cargos. Presidente: Juan José Belardo, argentino, LE 5042731, domicilio especial en Talcahuano 464, Piso 4, D, de la ciudad de Buenos Aires. Director titular: Martha Garcia, argentina, LC 3996669, domicilio especial en Talcahuano 464, Piso 4, D, de la ciudad de Buenos Aires. Director suplente: Maria Alejandra Belardo, argentina, DNI 17513263, domicilio especial en Talcahuano 464, Piso 4, D, de la ciudad de Buenos Aires. El plazo de duración de los cargos es de 2 años. Presidente según Acta de Directorio del dia 12 de marzo de 2010.

Presidente - Juan José Belardo

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 97.

e. 21/10/2010 Nº 125758/10 v. 21/10/2010

"C"

CADBURY BEBIDAS DE ARGENTINA S.A.

RPC 7.8.1992, Nº 7209, Libro 111, Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.12.2008, se aceptaron las renuncias de María Alicia del Carmen Meana de Tejerina como Presidente y Director Titular, de Andrés Alfredo Gavilán como Vicepresidente y Director Titular y de Marcelo Ferrara como Director Suplente; y se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Javier, Eduardo Arriola Armentano; y Director Suplente: Gustavo Alfredo Galuzzi. Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 447, Piso, 9º, C.A. de Bs. As.; y según Asamblea del 8.5.2009, se designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Javier Eduardo Arriola Armentano; y Director Suplente: Gustavo Alfredo Galuzzi. Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 447, Piso 9º, C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Directorio del 29.12.2008.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 21/10/2010 Nº 125597/10 v. 21/10/2010

CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A.

RPC 21.2.1981, Nº 281, Folio 334, Libro 53, Tomo A de E.N. Comunica que según Asamblea del 4.5.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Javier Eduardo Arriola Armentano; Vicepresidente: Carlos Raúl Castro; Directores Titulares: María Mujica y Oscar Díaz; y Director Suplente: Adriana del Carmen Núñez Aranguren. Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 447, Piso 9º, C.A. de Bs. As. Ignacio Flores, en carácter de autorizado según escritura pública Nº 529 del 16.5.2008, escribano Enrique De Andreis, adscripto al registro 1069 de Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Ignacio Flores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 51. Folio: 381.

e. 21/10/2010 Nº 125612/10 v. 21/10/2010

CAMPO Y MAR S.A.

Renovación del Directorio: Se renovó el mandato de Amelia Sofía Mestelan como presidente y Nelly Noemí Dufourq como Directora Suplente. Ambos establecen domicilio Especial en Paraná 236 P.1 Of. 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Jose Luis Gallinal, autorizado a publicar el presente edicto, mediante acta de asamblea de fecha 20 de diciembre de 2009.

Contador - Jose Luis Gallinal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 235525. Tomo: 0162. Folio: 054.

e. 21/10/2010 Nº 127346/10 v. 21/10/2010

CAMPOS LOS RANCHOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 28-04-10 se designó el Directorio: Presidente: Angel Jorge Antonio Calcaterra y Director Suplente: Fabio Marcelo Calcaterra, quienes fijan domicilio especial en: Manuela Sáenz 323 piso 6º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 28-04-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 21/10/2010 Nº 127254/10 v. 21/10/2010

CAROLINE EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Hace saber por reunión de socios del 01 y 02/08/2010 se resolvió por unanimidad designar como gerente a Rocío Elizabeth Fernández Prieto, y se aprobó la renuncia al cargo de Andrés Matías Fernández Prieto. El gerente designado constituye domicilio especial en Nogoya 2690, piso 6 B de la C.A.B.A. Se autoriza a Luis Roberto Lovigne, Contador Publico por acta de fecha 02/08/10, CPCECABA T 195 F 59, certificación emitida por CPCECABA fecha 12/10/2010.

Contador – Luis Roberto Lovigne

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 125265. Tomo: 0195. Folio: 059.

e. 21/10/2010 Nº 125907/10 v. 21/10/2010

CLOVER TOURS S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/07/2008 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar al Sr. Adrián Alfredo Pastine como Presidente; al Sr. Sebastián Mierez como Vicepresidente; al Sr. Walter Daniel Magenheim como Director Titular; y a las Sras. Valeria Alejandra Castillo, María Agustina de la Vega y Mayra Lizabeth Alter Orzech como Directoras Suplentes. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso 10º, C.A.B.A. Adrián Alfredo Pastine, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria del 16/07/2008.

Presidente - Adrián Pastine

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 27.

e. 21/10/2010 Nº 125581/10 v. 21/10/2010

CONURBANO DISTRIBUCION S.A.

Por esc. 332 del 12/10/2010, folio 742, Registro 1195 CABA, se protocolizo: Actas de Directorio 17 y 18 del 10/8/2010 y 3/9/2010; Acta de Asamblea 3 del 3/9/2010; Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/9/2010; que resolvieron designar Presidente: Adriana Amalia Lago, DNI 17.424.188, Director Suplente Matías Marcos Mazza, DNI 22.212.042; quienes aceptaron los cargos y constituyen dom. especial en Montevideo 708, 6º "33" CABA. Autorizado Mariana Gisele Pérez, por esc. 332 mencionada.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 36.

e. 21/10/2010 Nº 125670/10 v. 21/10/2010

CYVA S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio, ambas del 29/06/2010 la sociedad "Cyva S.A." designó: Presidente: Héctor Reynaldo Mitelman, argentino, casado, nacido 07/12/1943, LE 4.424.885, domicilio Cerviño 3964, 10º A, CABA. Director suplente: Irene Leonor Korin, argentina, casada, nacida 29/10/1945, LC 5.768.200, domicilio Cerviño 3964, 10º A, CABA. Los directores constituyen domicilio especial en Cerviño 3964, 10º A, CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Registro 1363, CABA, escritura 235 del 15/10/2010.

Escribana – Cynthia M. Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500457/D. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 21/10/2010 Nº 125924/10 v. 21/10/2010

"D"

DECOFER S.A.

Se comunica que por escritura Nº 153 del 14/10/2010, pasada ante la Escribana Maria Jose Leoni Peña, al folio 561 del Registro Notarial número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "Decofer SA", CUIT 30-68689496-3, inscripta en la IGJ el 17/05/1996, bajo el Nº 4338, Lº 118 de SA, protocolizó la resolucion del Acta de Directorio de la misma donde se resuelve la renuncia de su Vice Presidente: Daniel Raul Colimedaglia por razones persona-

les.- La escribana y autorizada por la escritura antes citadas.

Escribana – María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500561/1. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 21/10/2010 Nº 125608/10 v. 21/10/2010

DON BENJAMIN S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/2009 resolvió designar por tres ejercicios a los siguientes directores: Titulares: Benjamín Gabriel Romero, como Presidente; Susana Gloria Medaglia y Juan Eduardo Aranovich y como director suplente a Christian Manuel Romero, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo escribano autorizado por escritura Nº 443 del 06/10/2010, folio 1476, registro 289 de Capital Federal.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500410/6. Matrícula Profesional Nº: 5080.

e. 21/10/2010 Nº 125971/10 v. 21/10/2010

DON ELISEO S.A.F.A.G.G.C. Y F.

Hace saber: Que por escritura del 18/05/2010, folio 12 Registro 1091 C.A.B.A, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/01/2010 que resolvió: 1) Disolver la Sociedad conforme Artículo 94 inciso 1 Ley 19.550 y 2) Nombrar liquidadora a Norah Lía Depetris la cual constituye domicilio especial en Larrea 1367, Piso 5º Departamento 16 C.A.B.A..- Autorizada por escritura del 18/05/2010, folio 12 Registro 1091 Capital Federal.- Escribana: Gladys Colman Lerner de Yacubsohn, Matrícula 4125.

Escribana – Gladys Colman Lerner de Yacubsohn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: 101008489037/E. Matrícula Profesional Nº: 4125.

e. 21/10/2010 Nº 125615/10 v. 21/10/2010

DREW MARINE ARGENTINA S.A.

IGJ 1618708. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/10, se designó nuevo directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Leonard Robert Gelosa, Directores Titulares: Eduardo Higinio Maltaneres y María Rosa Niz y Director Suplente: Saúl Ricardo Feilbogen. Todos con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10º oficina A, Capital Federal. Autorizada en acta de asamblea del 23/04/10.

Abogada – Vanesa M. Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 21/10/2010 Nº 125635/10 v. 21/10/2010

"E"

EDITORIAL PLANETA DE AGOSTINI ARGENTINA S.A.I. Y C.

Por Asamblea y Acta de Directorio del 20-4-2010 designó Presidente: Gastón Echegaray Vice: Gabriel Leonardo Motylski Director Titular: Armando Rubén Fazzolari, todos domicilio especial en Avenida Independencia 1682 CABA Cambió el domicilio a Avenida Independencia 1682 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado escritura pública Nº 156 del 21-9-2010.

Contador – Julio César Jiménez

e. 21/10/2010 Nº 125533/10 v. 21/10/2010

EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A.

Por Esc. 83 del 14/9/10 Fº 223 Registro 2055 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 2/7/10 que resolvieron fijar en 3 el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Daniel Mario Rodriguez Palacios. Vicepresidente: Norberto Héctor Moretti. Director Titular: Osvaldo Fermín Etchepare. Director Suplente: Martín Daniel Rodriguez Palacios. Domicilio especial de los directores: Campos Salles 1712, C.A.B.A. Magdalena Dana Anello Curotto, autorizada por Esc. 83 del 14/9/10 Fº 223 Registro 2055.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 14.

e. 21/10/2010 Nº 125805/10 v. 21/10/2010

ESADIN INT´L S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 24/09/10, designó directorio: Presidente: Norberto Juan Chio, DNI 11998641, Vicepresidente: Pablo González Selim, DNI 21983317, Directores Titulares: Norberto Rubén Cucchi, DNI 10508265; Christian Fabio García, DNI 21851965. Director Suplente: María Cristina Ianolo, DNI 10741776, todos domicilio especial: Avenida Belgrano número 427, piso 5, oficina B C.A.B.A. María Pía Caselli, Contadora, Tº 230, Fº 104, CPCECABA, autorizada en Asamblea Ordinaria del 24/09/10.

Contadora – María Pía Caselli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 331737. Tomo: 0230. Folio: 104.

e. 21/10/2010 Nº 125930/10 v. 21/10/2010

ESTABLECIMIENTO DONYDOÑA S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios, del 24/03/2010, la sede social se traslada a la calle Juan Domingo Perón 1593, Piso 8º, Departamento "P", Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de reunión de Socios, del 24/03/2010.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 21/10/2010 Nº 125740/10 v. 21/10/2010

ESTANCIA SAN VICENTE S.A.

Complemento de aviso T.I. 125664/10 del 19-10-2010 siendo el Director cesante Horacio Ángel Campos. Firma: Presidente: Agustín Horacio Campos Costa según Acta Asamblea 28-09-2009 y Directorio 29-09-2009.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 25.

e. 21/10/2010 Nº 127393/10 v. 21/10/2010

ESTETICA SIMPLE S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 15 de octubre de 2010 se resolvió fijar la nueva sede social en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede no implica reforma del estatuto social ni cambio de jurisdicción. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Reunión de Directorio del 15 de octubre de 2010.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 21/10/2010 Nº 127214/10 v. 21/10/2010

ESTUDIO CABEZA S.A.

Por un día, la sociedad informa que: I) Que por resolución de Asamblea de fecha 09-11-09, resolvió aumentar el capital de la suma de pesos doce mil ($ 12.000.-) a la suma de pesos ciento cuarenta y dos mil ($ 142.000.-). II) Que por resolución de Asamblea de fecha 10-05-10, se resolvió dejar el directorio así integrado: Presidente: Diana Marcela Cabeza, Director Titular: Elisabet Cabeza y Director Suplente: Jorge Ronaldo Hampton, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Serrano 1249, C.A.B.A. III) Que por resolución del Directoria, de fecha 03-05-10, se traslado la sede social a la calle Pasaje Soria 5020, C.A.B.A. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por esc. 322, del 08-10-10, Registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 082.

e. 21/10/2010 Nº 125580/10 v. 21/10/2010

EVR CONSULTING S.A.

Por Asamblea del 14/9/2010, que me autoriza a publicar, renunciaron: Presidente Ignacio Dardo Villalba y Directora Suplente Silvia Elena Pascolini, y se designó: Presidente: Carlos Gustavo Ramos, Directora Suplente: Silvia Elena Pascolini, ambos con domicilio especial Sucre 2683, piso 7, unidad "F", CABA. Se cambio sede social a Sucre 2683, piso 7, unidad "F" CABA.

Abogada – Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 49. Folio: 842.

e. 21/10/2010 Nº 125935/10 v. 21/10/2010

"F"

FARMOGRAFICA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 23/9/2010, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Por la clase "A": Alberto Daniel Espósito, Armando Aníbal Espósito y Martín Espósito. Por la clase "B": Hernán Zupan y Damián Andrés Ecker. Directores Suplentes: Por la clase "A": Enrique Alberto Espósito. Por la clase "B": María Magdalena Zupan. Presidente: Alberto Daniel Espósito. Vicepresidente: Armando Aníbal Espósito. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, primer piso "C" Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 13/10/2010, al folio 899 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 82.

e. 21/10/2010 Nº 127296/10 v. 21/10/2010

FIPLASTO S.A.

Nº IGJ 200.853. La Sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13/10/2010, en primera convocatoria, dispuso el aumento del capital social en la suma de $ 2.000.000 elevándolo de la suma de $ 55.000.000 a la suma de $ 57.000.000 mediante la capitalización de la suma de $ 2.000.000 de la Cuenta "Resultados no Asignados". La Sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Firma: Guillermo Viegener. Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 14/10/09 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 14/10/09.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 91.

e. 21/10/2010 Nº 127156/10 v. 21/10/2010

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

Art. 60 - Esc. 471, 8-10-10 Reg. 269 C.A.B.A. se aceptó renuncia al Presidente Fernando Javier Guisande y se eligió y aceptó cargo Jorge Eduardo Martínez. Nuevo domicilio social y especial socios Virrey del Pino 2365 Piso 1 oficina E- C.A.B.A. Susana Jolivot. Poder especial escr. 471 8-10-10- Reg. 269 C.A.B.A. Insc. 19-11-82 Nº 8082 Lº 96 Tº A S.A.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 070. Nº Libro: 32.

e. 21/10/2010 Nº 125667/10 v. 21/10/2010

"G"

GENECTIS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 12 del 08/09/10 se cambia la sede social a Bartolomé Mitre 1774 piso 4 departamento A Cap. Fed. Oscar Alberto Duva. Autorizado por Acta de Directorio Nº 12 del 08/09/10.

Contador – Oscar Alberto Duva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 234704. Tomo: 0140. Folio: 097.

e. 21/10/2010 Nº 125672/10 v. 21/10/2010

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I.

Por Acta de asamblea General Ordinaria 55, fecha 31/05/2010, fojas 149 del Libro de Actas de Asamblea número 1; Acta de Directorio 628 fecha 04/06/2010, fojas 80 del Libro de Actas de Directorio número 5; se designó nuevo directorio: Presidente: Jorge Fernández, D.N.I. 11.385.847, vto. Mandato 30-04-2012, Vicepresidente: Roberto Manuel Lodeiro, D.N.I. 22.448.601, vto. Mandato 30-04-2011, Secretario: Roberto Sartirana, C.I. 6.543.319, vto. Mandato 30-04-2012. Tesorero: Susana Prados, D.N.I. 13.394.214, vto. Mandato 30-04-2012. Director Titular 1ro: Alonso Alfredo Amigo, C.I. 2.516.006, vto. Mandato 30-04-2011. Director Suplente 1ro: Terán Claudio, D.N.I. 14.033.829, vto. Mandato 30-04-2011. Director Suplente 2do: Cicorella Sebastián, DNI 28.505.052, vto. Mandato 30-04-2012. Domicilio Especial todos: Argerich 4623, Cap. Fed. El firmante, escribano Mariano Miró, DNI 26.363.460, se encuentra autorizado por escritura número 314 de fecha 30/09/2010, pasada ante el notario de esta Ciudad Mariano Miró, al folio 949 del Registro 1017 a su cargo.

Escribano – Mariano Diego Miró

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007488392/0. Matrícula Profesional Nº: 4772.

e. 21/10/2010 Nº 125865/10 v. 21/10/2010

GO ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 15-10-10 renunció al cargo de gerente María Pía Rosales. Se nombró gerente a Javier La Menza, quien constituye domicilio especial en Nazarre 2731 3º "B", CABA. Femando Bliman autorizado en instrumento citado.

Abogado – Fernando D. Bliman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 79. Folio: 330.

e. 21/10/2010 Nº 125630/10 v. 21/10/2010

GRAN BUENOS AIRES LOGISTICA S.R.L.

Por escritura Nº 49, del 7/10/10, Registro 2098 CABA, se cambió sede social a la calle Emilio Ravignani 1310, piso 5, departamento "B", CABA. Autorizado: Ariel Mazzeo, DNI 24111187, en instrumento del 7/10/10.

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. Nº Registro: 2098. Nº Matrícula: 4476. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 013. Nº Libro: 07, Int. 94.045.

e. 21/10/2010 Nº 125872/10 v. 21/10/2010

GRUPO EDITORIAL PAIDOS S.A.I.C. Y F.

Por Asamblea del 18-5-10 y Directorio del 19-5-10 designó Presidente: Gastón Etchegaray Vice: Armando Rubén Fazzolari, anbos domicilio especial Avda Independencia 1668 CABA, Director Titular: Carlos Nazareno Insolera, domicilio especial Sarmiento 1652 Piso 3º Departamento F CABA y Director Suplente: Luis Gerardo Lazzaroni, domicilio especial Defensa 255 Piso 3 Departamento 15 CABA Julio Jimenez, contador Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura 36 del 30-9-2010.

Contador – Julio César Jiménez

e. 21/10/2010 Nº 125539/10 v. 21/10/2010

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I. Y C.

Por Asamblea del 16-4-2010 y Directorio del 19-4-2010 designó Presidente: Gastón Echegaray Vice: Armando Rubén Fazzolari ambos domicilio especial Avda. Independencia 1668 CABA y Director Titular: Carlos Nazareno Insolera, domicilio especial Sarmiento 1652 Piso 3º Departamento F CABA. Cambia el domicilio a Avenida Independencia 1682 CABA Julio Cesar Jiménez,

contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 155 del 21-9-2010.

Contador – Julio César Jiménez

e. 21/10/2010 Nº 125535/10 v. 21/10/2010

“H”

H.J.S. S.A.

Rectifica publicación Nº 23178 de fecha 11/03/2010. **Donde dice** “HJS S.A.” **debió decirse** “H.J.S. S.A.”. Daniela Manesi Tº 101 Fº 529 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria del 11/12/09.

Abogada – Daniela F. Manesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 101. Folio: 529.

e. 21/10/2010 Nº 125583/10 v. 21/10/2010

“I”

IBOPE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 31-03-2010 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Javier Alvarez; Vicepresidente: Flavio Luiz Seabra Ferrari; Director Titular: Roxana Valeria Avila; Director Suplente: Rogério Cajado. Los mencionados directores fijan domicilio especial en Suipacha 664, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Fiorella Meneghini, autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 31-03-2010.

Abogada – Natalia F. Meneghini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 106. Folio: 37.

e. 21/10/2010 Nº 125599/10 v. 21/10/2010

ICBA S.A.

Por Acta del 30/7/10 Reelige Presidente Mariano Eduardo Poletti y Suplente Miguel Angel Ruocco La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en San Martín 320 piso 5 Of. 511 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/7/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/10/2010 Nº 126337/10 v. 21/10/2010

IMAGEN VISUAL S.A.

Por Asamblea del 9/8/10 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente y renuncian Presidente Heriberto Tomas Sanchez y Director Suplente Silvina Bodenlle. Son electos Presidente Yanina Alejandra Choroszczucha, DNI 23454328; Director Suplente Graciela Beatriz Rosenfeld, DNI 6034253; ambos domicilio especial en sede legal que se traslada a Cabello 3458 11º D.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 21/10/2010 Nº 125836/10 v. 21/10/2010

INDUSTRIAS LUCARELLA S.R.L.

Por Reunión de socios del 5/10/2010 se aceptó la renuncia como gerente de José Lucarella. Autorizado por acta del 5/10/2010.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 21/10/2010 Nº 125731/10 v. 21/10/2010

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura 156 del 23/9/10 Fº 380 Registro 1823. Se transcribe actas de directorio del 30/3/10 que convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 15/4/10 y Asamblea Gral. Ordinaria del 15/4/10 donde aumentan el capital de $ 2.655.252 a $ 4.650.000 (dentro del quíntuplo). Autorizada escritura 156 del 23/9/10 Fº 380 registro 1823.

Adriana I. Ramos

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 22, interno 95245.

e. 21/10/2010 Nº 125525/10 v. 21/10/2010

INTERBANKING S.A.

RPC 20.12.1996, Nº 12.977, Libro 120, Tomo “A” de S.A. Comunica que según Asamblea del 12.5.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Gerardo Horacio Rojas, con domicilio especial en Bouchard 547, Piso 26; Vicepresidente: Gustavo Casanovas, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530; Directores Titulares: José Ricardo Fernández, con domicilio especial en Perón 430, Piso 21; Luis Alberto Prieto, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 326, Piso 2, oficina 247; Adrián Pablo Gómez, con domicilio especial en Avenida Corrientes 629, Piso 6; José Bandín, con domicilio especial en, Rivadavia 611, Piso 10; Sebastián Lemos Briones, con domicilio especial en Della Paolera 265, Piso 14;. Néstor Esteban Gessaga, con domicilio especial en Reconquista 199, Entrepiso; Guillermo César Savignano, con domicilio especial en Bouchard 680, Piso 16; Directores Suplentes: Sergio Dib, con domicilio especial en Perón 430, Piso 20; Miguel Angel Paredes, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 326, Piso 2, oficina 209; Ramón González Núñez, con domicilio especial en Perón 500, Piso 5; Pedro Telwak, con domicilio especial en Antequera 1769, Planta Baja; Andrés Alberto Lozano, con domicilio especial en Della Paolera 265, Piso 13; Daniel Alejandro Ferrante, con domicilio, especial en Reconquista 199, Entrepiso; Gonzalo Martínez Cereijo, con domicilio especial en Bouchard 547, Piso 26; Bettina Claudia Lobpreis, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530; Natacha Mora Monteiro, con domicilio especial en Florida 32, Piso 3, todos de la C.A: Bs. As. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 12.5.2010.

Abogada – Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 21/10/2010 Nº 125605/10 v. 21/10/2010

ISP ARGENTINA S.R.L.

RPC: 28.12.2007, Nº 12.123, Libro 127 de SRL. Comunica que según Reunión de Socios del 18.3.2009, se designó a Stephen Olsen, Emilio Beccar Varela y Ricardo Vicente Seeber como Gerentes Titulares y a Horacio Esteban Beccar Varela como Gerente Suplente, todos por 2 ejercicios. El Sr. Stephen Olsen con domicilio especial en Paraguay 610, Piso 8º y Emilio Beccar Varela, Ricardo Vicente Seeber y Horacio Esteban Beccar Varela, con domicilio, especial en Tucumán 1, Piso 4º, todos C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada conforme Reunión de Socios del 18.3.2009.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 21/10/2010 Nº 125601/10 v. 21/10/2010

“J”

JOYCE S.A.

Por AGO y reunión de directorio del 14/10/99, por AGO y reunión de directorio del 23/8/01, por AGO y reunión de directorio del 12/11/02, por AGO y reunión de directorio del 7/1012003 y Por AGO y reunión de directorio del 29/10/2004 se designó Presidente: Inés Ester Reynolds de Uijt den Bogaard. Vicepresidente: Joyce Bridger de Reynolds. Director Titular: Susana Carolina Reynolds de Chobadindegui. Por AGO y reunión de directorio del 1/11/05, por AGO y reunión de directorio del 23/10/06 y por AGO y reunión de directorio del 2/11/2007 se designó: Presidente: Sra. Inés Ester Reynolds de Uijt den Bogaard. Vicepresidente: Sra. Joyce Bridger de Reynolds.- Director Titular: Sr. Ricardo Enrique Reynolds.- Por AGO y reunión de Directorio del 31/10/08 y por AGO y reunión de directorio del 19/10/09 se designó:Presidente: Sra. Inés Ester Reynolds de Uijt den Bogaard.- Vicepresidente: Sr. Eduardo David Reynolds.- Director Titular: Sr. Ricardo Enrique Reynolds.- Por AGO y reunión de directorio del 2/9/2010 se designó: Presidente: Sra. Inés Ester Reynolds de Uijt den Bogaard; Vicepresidente: Sr. Eduardo David Reynolds; Director Titular: Sr. Ricardo Enrique Reynolds, Director Suplente: Susana Carolina Reynolds.- Autorizada: Escribana Martina Sack titular registro 2182 CABA en escritura Nº 254 del 4/10/2010 fº 583 registro 1522 CABA.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014497211/F. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 21/10/2010 Nº 125920/10 v. 21/10/2010

“K”

KETER MARGALIOT S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/09/10, por vencimiento de sus mandatos se designaron directores titulares a los Sres. Isaac Alberto Sued, Marcos Nicolás Sued y Marcelo Rafael Sued y director suplente a la Sra. Leticia Graciela Sued; por acta de directorio del 6/09/10 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Marcos Nicolás Sued; Vicepresidente: Isaac Alberto Sued y Director Titular: Marcelo Rafael Sued; y todos los directores constituyeron domicilio especial en la sede social; y por acta de directorio del 18/08/10 se traslado la sede social a la calle Demaría Nº 4550, 8º Piso, Departamento “A”, C.A.B.A.- Dra. Ana Maria Telle, Autorizada por Actas de Directorio del 18/08/10 y 6/09/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 126852. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 21/10/2010 Nº 125675/10 v. 21/10/2010

KLASE-A S.A.

Por Asamblea del 27-5-2010, que me autoriza a publicar, se aceptó renuncia del Presidente Mario Ramón Lázarte y se designó: Presidente Pablo Sebastián Sanmarco y Director Suplente: Marcelo Nicolás Gamboa, ambos con domicilio especial en Núñez 5247, piso 1, unidad “F”, CABA.

Abogada – Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 49. Folio: 842.

e. 21/10/2010 Nº 125934/10 v. 21/10/2010

“L”

LA BAMBA DE ARECO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nro. 7 del 27/09/2010 se designó al Sr. Rodrigo Manuel María Rueda D.N.I. 13.416.755, como Director Titular y del Sr. Jean Francois Maurice Decaux Pas. Francés 07BD04806 como Director Suplente. Todos domicilio especial en Paraguay 794 piso 5º. Lucrecia Busso T. 48. F. 947 C.P.A.C.F. autorizada por Acta de Asamblea Nro. 7 del 10/09/2010.

Abogada - Lucrecia Busso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 48. Folio: 947.

e. 21/10/2010 Nº 127368/10 v. 21/10/2010

LAGOS SUREÑOS S.A.

Por Acta de directorio del 16/09/10 se traslado la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1780, 2º Piso, Oficina “E”, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio del 16/09/10 - Dra. Virginia Coral Vuolo, Tº 54 Fº 466, C.P.A.C.F.

Abogada – Virginia Coral Vuolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 54. Folio: 466.

e. 21/10/2010 Nº 125681/10 v. 21/10/2010

LAU ARREBAK S.A.

En AGO y reunión de directorio del 21/10/2005 y en AGO y reunión de directorio del 25/8/2008 se designó: presidente: Martín José Domingo Ayerza, directores titulares Roberto Mariano Bullrich y Marcelo Roque Cleris y director suplente Claudia María Ayerza, todos con domicilio especial en Parera 36 piso 16º oficina C CABA. Autorizada Escribana Martina Maria Sack escritura Nº 43 del 12/10/2010 Fº 72 registro 2182 CABA a su cargo.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014497212/0. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 21/10/2010 Nº 125917/10 v. 21/10/2010

LEMALA S.A.

Inscripta el 19/05/2009, Nº 8367, Lº 44, tomo de Sociedades por Acciones, Hace Saber que mediante asamblea del 26/11/2009 la sociedad designó presidente a Leandro Ezequiel Hener y director suplente a Mariano Gastón Hener, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Escribano Martin F. Bursztyn, autorizado por escritura del 15-10-2010. Registro 1875.

Escritura – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018502665/8. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 21/10/2010 Nº 125931/10 v. 21/10/2010

LIBERTADOR STUDIOS & APARTMENTS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fechas 12/06/2007 y 17/05/2010 y acta de directorio del 5/9/2007 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Abraham Preizler y Director Suplente: Moise Preizler; 2) Reemplazar por renuncia del director suplente a Naomi Preizler. Domicilio especial y nueva sede social: Avenida del Libertador 5683, piso 12 dpto. A CABA. Autorizado por escritura pública de fecha del 6 de Septiembre 2010, Registro Notarial 953, interinamente a mi cargo.- Vanina S. Pomeraniec.- Escribana.

Escribana – Vanina Sol Pomeraniec

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2010. Número: 100915443796/C. Matrícula Profesional Nº: 4792.

e. 21/10/2010 Nº 125560/10 v. 21/10/2010

LOS MOJITOS S.A.

Por Resolución Asamblea General Ordinaria 29/9/2010 Resolvió: a) Renuncia Presidente Claudio Daniel Giannine, aceptada por unanimidad; b) designo hasta el 30/11/2011, Director Titular y Presidente a Mariano Alejandro Trepichio DNI 23.525.233 y Director Suplente Pablo Oscar Trepichio DNI 27.111.851, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social Soler 4499 CABA. Autorizado Diego Rivas acta Asamblea General Ordinaria 29/9/2010.

Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: FAA04087001.

e. 21/10/2010 Nº 125500/10 v. 21/10/2010

“M”

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.

Nº IGJ 1.617.724. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/10 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Luis Héctor Barón; Secretario: Néstor Angel Prieto; Directores Titulares: Roberto Alvarez, Emilio Bruno Chanfreau y Daniel Alfredo Bescos; Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso. Todos con domicilio constituido en Av. Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/09/10.

Abogada/Autorizada - María Guillermina Amespil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 105. Folio: 223.

e. 21/10/2010 Nº 125516/10 v. 21/10/2010

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

Nº IGJ 1.660.922. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/10 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Luis Héctor Barón; Secretario: Néstor Angel Prieto; Directores Titulares: Roberto Alvarez, Daniel Alfredo Bescos y Emilio Bruno Chanfreau; Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso, todos con domicilio especial en Juana Manso 205, Ciudad de Bs. As. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 42 del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/10.

Abogada/Autorizada - María Guillermina Amespil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 105. Folio: 223.

e. 21/10/2010 Nº 125515/10 v. 21/10/2010

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Nº IGJ 800.978. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/10 y reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Néstor Angel Prieto; Secretario: Luis Héctor Barón; Directores Titulares: Roberto Alvarez, Daniel Alfredo Bescos y Emilio Bruno Chanfreau; Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano y Julio César Bresso, todos con domicilio especial en Juana Manso 205, Ciudad de Bs. As. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 380 del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/10.

Abogada/Autorizada – M. Guillermina Amespil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 105. Folio: 223.

e. 21/10/2010 Nº 125513/10 v. 21/10/2010

MEDCENTER SOLUTIONS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 10/10/2010 se resolvió por unanimidad aumentar el capital en la suma de $ 3.000.000. El nuevo capital social es de $ 5.749.775 compuesto por 5.749.775 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN$ 1 por cada acción y con derecho a un voto cada una de ellas. Autorizado a publicar por instrumento privado del 10/10/2010.

Abogado – Enrique Luis Abatti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 107. Folio: 699.

e. 21/10/2010 Nº 125524/10 v. 21/10/2010

MEGADIAGNOSTICO S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 14 de Octubre de 2010, Número 217, Folio 610, autorizada por escribana María Belén Absy, la Sodedad resolvió transcribir las Actas de Asamblea del 30/07/2010 y Directorio del 03/08/2010 que resolvieron el Cambio De Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Alejandro Daniel Beresñak, DNI 11.551.151, domiciliado en Teodoro García 2106 "16º A", CABA; Vicepresidente: Alejandro Oscar Annichini, DNI 12.134.372, domiciliado en Salguero 3028, 3º, CABA; Directores Titulares: María Cristina Caivano, LC 5.971.123, domiciliada en Avenida Las Heras 1895, "10º B", CABA; Leopoldo Marcelo Kaufman, DNI 11.807.544, domiciliado en Ayacucho 1435, "9º 68", CABA; Sergio Oppel, DNI 13.198.607, domiciliado en Virrey Loreto 1726, 27º, CABA; y Luis Rodrigo Romero, DNI 20.202.111, domiciliado en De la Cañada 43 (Lote 67), Barrio Barrancas del Lago, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Ernesto Cayetano Castiglioni, LE 8.444.783, domiciliado en Beruti 3502, 2º, CABA; María Verónica Jordana, DNI 26.583.473, domiciliada en French 3660, CABA; y Martina Kaufman, DNI 32.532.165, domiciliada en Ayacucho 1435, "9º A", CABA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Avenida Hipólito Yrigoyen 2321, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado por escritura del 14/10/2010, Escribana Maria Belén Absy, Registro Notarial 2016.

Escribana – María Belén Absy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500554/E. Matrícula Profesional Nº: 5101.

e. 21/10/2010 Nº 125572/10 v. 21/10/2010

METROSHOP S.A.

Que en la Asamblea del 25/6/09 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo.- Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra y Directores Titulares: Gastón Armando Lernoud, Saúl Zang, Carlos Mauricio Rojas, Adalberto Omar Campana; Directores Suplentes: Armando Fabian Ricci, Juan Manuel Quintana, Aristides Jorge Ruival, Ricardo Sargiotto, Joaquín Arturo Acuña.- Los Directores constituyen domicilio especial en: Alejandro Gustavo Elsztain y Gastón Armando Lernoud en Moreno 877 piso 22, CABA: Armando Fabian Ricci, Saúl Zang y Juan Manuel Quintana en Florida 537, piso 18, CABA, Alberto Esteban Verra, Carlos Mauricio Rojas, Adalberto Omar Campana, Ricardo Sargiotto y Joaquín Arturo Acuña en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA y Aristides Jorge Ruival, en Bartolome Mitre 3342 CABA.- Autorizado: Ignacio Arzac según Asamblea del 25/6/09.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 96.

e. 21/10/2010 Nº 127279/10 v. 21/10/2010

MG CONSULTING GROUP S.A.

Por Acta Asamblea 11 del 3/10/08 Presidente: Luis Victorio Ceriani-Director Suplente: Horacio Luis Graciani. Ambos domicilio especial: Avda. Belgrano 430, Sexto Piso Departamento B CABA.- Por Acta Directorio 10/10/09 nueva sede social: Avda. Belgrano 430, Sexto Piso Departamento B CABA. Autorizada: Blanca L Lucioni de D'Alesio, Esc. 38 del 6/10/10 Registro 1821, CABA.

Escribana – Blanca Leonor Lucione de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018502046/3. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 21/10/2010 Nº 125603/10 v. 21/10/2010

MILLIGON S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 14/10/2010, Designación de Gerente: Liliana Nora Andrade, argentina, DNI 13.482.722, 02/10/1959, casada, contadora, domicilio real San José de Calasanz 147, 12º "A", CABA; constituyó domicilio especial en San José de Calasanz 147, 12º "A", CABA. Por Acta de reunión de socios del 12/08/2010 se resolvió mudar la sede social a San José de Calasanz 147, 12º "A", CABA. Autorizado María del Pilar Ramos, por Acta de Reunión de Socios del 14/10/2010.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 435.

e. 21/10/2010 Nº 127398/10 v. 21/10/2010

MONITOR DE MEDIOS PUBLICITARIOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 31-03-2010 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Javier Alvarez; Vicepresidente: Flavio Luiz Seabra Ferrari; Director Titular: Roxana Valeria Avila; Director Suplente: Rogério Cajado. Los mencionados directores fijan domicilio especial en Suipacha 664, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Fiorella Meneghini, autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 31-03-2010.

Abogada – Natalia F. Meneghini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 106. Folio: 37.

e. 21/10/2010 Nº 125602/10 v. 21/10/2010

"N"

NACION FACTORING S.A.

Por Esc. 348, del 07/10/2010, Fº 955, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22, del 14/05/2010, que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme: Presidente: Omar Maldonado, Vicepresidente: Santiago Emilio Zunino, Directores: Rodrigo de Dios, Reynaldo Jorge Ostroff y Fernando Edmundo Salvi. Los señores Santiago Emilio Zunino y Rodrigo de Dios, aceptaron cargos en el Acta de Asamblea citada. Por Acta de Directorio Nº 107, del 4 de junio de 2010, los señores Jorge Omar Maldonado y Reinaldo Jorge Ostroff, aceptaron los cargos propuestos. Por Acta de Directorio número 109, del 16.6.10, el Sr. Fernando Edmundo Salvi acepto el cargo propuesto. Domicilio especial de los directores: Leandro N. Alem. 356, piso 14, C.A.B.A. Janet Soraya Pereira y Pia Ballestrin, autorizadas por Esc. 348, del 07/10/2010, Fº 955, Registro 1251 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 37.

e. 21/10/2010 Nº 125547/10 v. 21/10/2010

"O"

OCAMPO ARQUITECTO S.R.L.

Por reunión de socios del 19/10/2009, se designó gerente por 3 ejercicios a Ignacio Ocampo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 2260 Planta Baja depto. A de C.A.B.A. Ignacio Ocampo, gerente designado por reunión de socios del 19/10/2009.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 126.

e. 21/10/2010 Nº 125962/10 v. 21/10/2010

OLG GROUP S.A.

Por esc 276 del 30/09/10 Fº 715, Registro 2012 CABA se protocolizaron el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y el Acta de Directorio ambas del 28/07/10 de la Sociedad Olg Group S.A. por la cuales respectivamente se designó el nuevo directorio y se distribuyeron y aceptaron cargos, siendo el siguiente: Presidente: Perla Yudcovsky, argentina, nacida 23/05/23, LC 1.343.267, viuda, comerciante, domicilio Acoyte 1357, 7º "C", CABA, Directora Titular Raquel Abas, argentina, nacida el 02/03/27, DNI 2.584.196, casada, comerciante, domicilio Helguera 505, 6º "A", CABA. Directora Suplente. Viviana Beatriz Peisajovich, argentina, nacida el 27/10/62, DNI 16.071.480, divorciada, comerciante, domicilio Araoz 103, 2º "6" CABA quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el de la sede social Avda. Cabildo 2187 CABA Todo por unanimidad. La autorizada Esc. Graciela Herrero, por esc. 276 del 30/09/10 Fº 715 Reg. 2012 Mat. 4289 CABA.-

Escribana – Graciela Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020507002/4. Matrícula Profesional Nº: 4289.

e. 21/10/2010 Nº 127133/10 v. 21/10/2010

OOSTERVELD S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 24-09-2010: 1) Se acepta la renuncia de Oscar Horacio Sanjurjo al cargo de gerente. 2) Se designa como socio Gerente a Miguel Angel Sanjurjo con domicilio especial en Nicolas Videla 481, CABA.- 3) Se traslada la sede social a Nicolas Videla 481, CABA. Miguel Angel Sanjurjo, Socio Gerente designado por Acta de Reunión de socios del 24-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 45.

e. 21/10/2010 Nº 125781/10 v. 21/10/2010

OPCIONES GRAFICAS S.R.L.

Por reunión de socios del 26-8-2010 se traslado la sede social a Armenia 2105 piso 4 CABA; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en reunión de socios del 26-8-2010.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/10/2010 Nº 125906/10 v. 21/10/2010

OPTIMISOFT S.A.

José Alejandro Alfonso, DNI. 14386648, Mitre 5140, Villa Ballester, Pcia. Bs. As, Presidente, Mariana Lons, DNI. 22226142, Parral 76, Pta. Baja, Dto. 2, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en Sede Social: Av. Corrientes 676, 7º piso, of. B, CABA. 1- 99 años. 2- Desarrollo, implementación, importación, exportación, mantenimiento, y comercialización de sistemas de computación y seguridad en general, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-9. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 600 del 14-10-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 58.

e. 21/10/2010 Nº 125569/10 v. 21/10/2010

OSTEO S.A. - DODAZ S.A.

Fusión. Modificación de Estatuto. De acuerdo a lo establecido en el Art. 83, Inc 3º) Ley 19.550: Por Compromiso previo de fusión de fecha 29/10/2009, aprobados en Actas de Asamblea del 16/11/2009 de cada una de las sociedad: Dodaz S.A.,C.U.I.T. 30-64215424-5, con sede social en la calle Uriburu 1267, C.A.B.A., sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el número 6227 del Libro 107 tomo de Srl, con fecha 24/8/1997.- Por compromiso previo de fusión celebrado con fecha 16/11/2009 es absorbida por Osteo S.A., C.U.I.T 30-70776906,-A, con domicilio social en la Avenida Córdoba 1504, 2º piso, departamento "C", C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. bajo el número 10196 del Libro 15 tomo único de sociedades por acciones con fecha 21/8/2001. Balances especiales de Osteo S.A. y Dodaz SA. al 31/08/2009. Esta decisión se toma sobre los estados de situación patrimonial de ambas empresas preparados al 31/08/2009, haciendo constar que los mismos han sido confeccionados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos en todo de acuerdo con el art. 83 inc. b) de la ley 19.550 y las normas profesionales que regulan la confección de los estados contables.- Modificación de estatuto en artículos cuarto y sexto. Nueva redacción: "Artículo Cuarto: El capital social será de $ 287.673.- (pesos doscientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y tres) y se divide en 287.673 acciones de valor nominal $ 1.- (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse al quíntuplo de su monto por asamblea ordinaria en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias de voto simple y/o plural o preferidas, pudiendo individualizarse a cada una en distintas clases, las últimas de las nombradas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de sumisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las títulos representativos de las acciones y los certificados previsionales contendrán las menciones establecidas por los Art. 211 y 212 de la ley 19.550 Y las menciones previstas en las normas que regulan esta materia". Artículo Sexto: La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de socios pudiendo elegir entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios y podrán ser reelectos. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de sus presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente Todo ello para el caso de un directorio plural, En su primera reunión se designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores deberán otorgar una garantía, por sus funciones, de $ 10.000.- (diez mil pesos), utilizando una de las modalidades previstas en la normativa vigente al respecto. El directorio tiene amplias facultades de administración disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Dto. Ley 5965163, Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y, generales, judiciales, de administración, de disposición u otros con o sin facultad de sustituir;

iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico lícito que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponderá al presidente o al vicepresidente en su caso." Autorizada en la Escritura 534, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013495063/6. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 21/10/2010 Nº 125685/10 v. 25/10/2010

"P"

PEPER S.A.

Hace saber por un día que por Acta del 29-07-2010, quedaron designados: Presidente: Osvaldo Francisco Rioseco. Director Suplente: Silvia Anahí Ruffo. Todos los Directores designados fijan domicilio especial en J. Newbery 2976 Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea Nº del 29 de julio de 2010.

Osvaldo Francisco Rioseco

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 28/09/2010. Nº Acta: 456.

e. 21/10/2010 Nº 125825/10 v. 21/10/2010

PIACENTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17-8-10 se aceptaron las renuncias de Julio Antonio Debrabandere y de Francisco Norberto Barbieri a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiendo Presidente a Fernando Aurelio Iacomini y Director Suplente a Silvia Aseguin; ambos con domicilio especial en Cabildo 262, Piso 8º Departamento C, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/10/2010 Nº 125552/10 v. 21/10/2010

PLASTILEO S.A.

Por actas de asamblea general ordinaria Nº 5 y Nº 6, del 27/4/09 y 22-4-10, protocolizadas por escritura 424 del 27-9-10, Registro 1532 CABA, se resolvió respectivamente: trasladar sede social a Joaquín V. González 380/78 CABA, y nombrar nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mario Gustavo Hilale y Director Suplente: Maximiliano León Hilale, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Joaquín V. González 380/78 CABA. Autorizada en dicha escritura.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014497916/0. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 21/10/2010 Nº 125495/10 v. 21/10/2010

PROCOMERCIO S.A.

Por Asamblea del 14/9/2009, se eligen: Presidente: Hugo Omar Rangone; Director Suplente: Graciela Beatriz Aveldaño; por Asamblea del 15/12/2009 renuncia Hugo Omar Rangone al cargo de Presidente y eligen a María Cristina Manin en su reemplazo, continuando Aveldaño como Directora Suplente, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 4/10/2010.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508045/D. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 21/10/2010 Nº 127382/10 v. 21/10/2010

"R"

RUDACO S.A.

Comunica que por Asamblea del 1/10/2010 se resolvió designar a Douglas Lee Albrecht (Presidente), José Antonio Urtubey (Vicepresidente) y Juan Manuel Collado (Director Titular). Se informa que los Señores Directores constituyen domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 1/10/2010.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 21/10/2010 Nº 125638/10 v. 21/10/2010

"S"

SABAVISA S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha 28/7/2010 y Acta de Directorio de igual fecha, se dió cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores titulares: María Victoria Barreña Gualtieri; José Luis Gualtieri y Adriana Victoria Gualtieri. Directores Suplentes: Angela Gualtieri; María José Barreña Gualtieri; Hugo Daniel Barreña Gualtieri. odos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 315, 6º piso, Capital Federal. Apoderada, segun escritura otorgada el 18/10/2010, al folio 924 del Regsitro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 82.

e. 21/10/2010 Nº 127287/10 v. 21/10/2010

SERVICIOS PORTUARIOS INTEGRADOS S.A.

Por Acta de Directorio del 03/09/10 se resolvió trasladar la sede social de Av. Santa Fe 3802, 8º piso, depto. "D", a la calle Marcelo T. de Alvear 925, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Clara María Mazzeo. Autorizada por Acta de Directorio del 03/09/10.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 21/10/2010 Nº 127356/10 v. 21/10/2010

SLASH COMPUTACION S.R.L.

Escritura Pública Nº 402 del 8/10/10: Por Reunión de socios del 19/8/10 se traslada la sede social a la calle 3 de Febrero 1067, CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 402 del 8/10/2010.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 008. Nº Libro: 61.

e. 21/10/2010 Nº 125520/10 v. 21/10/2010

SLASH S.R.L.

Escritura Pública Nº 403 del 8/10/10: Por Reunión de socios del 18/8/10 se traslada la sede social a la calle 3 de Febrero 1067, CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 403 del 8/10/2010.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 007. Nº Libro: 61.

e. 21/10/2010 Nº 125522/10 v. 21/10/2010

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES Y DESARROLLO

Exp. Nº 1.764.895. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 13/10/2010, presentaron sus renuncias: Eduardo José Perinotti y Sergio Rubén Perinotti a los cargos de Presidente y director suplente respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Diego José Ceraldi como Presidente - único Director Titular y Cintia Noelia Ceraldi Director Suplente. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 797 - piso 14º "A" - C.A.B.A. Diego José Ceraldi. Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/10/2010.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 93.

e. 21/10/2010 Nº 125817/10 v. 21/10/2010

SOUTH GALLEY S.R.L.

Cambio de Sede Social. Escritura número 1532 del 13/10/2010, folio 4321 Registro 163 se transcribió acta de reunión de socios Nº 12 del 30/09/2010 donde se resolvió por unanimidad el cambio de sede social, sin reforma de estatutos fijándose en la calle Fonrouge 3377/79, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Escritura pública 1532 del 13/10/2010 pasada ante el registro 163 a cargo Escribana Natalia Suarez.

Escribana – V. Natalia Suarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500630/4. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 21/10/2010 Nº 127262/10 v. 21/10/2010

"T"

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A. - OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (la "Entidad"), constituida el 19/11/2004 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 10/12/2103, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/12/2004, bajo el Nº 15.890 del Lº 26 de Sociedades por Acciones y aprobada su constitución por el Banco Central de la República Argentina el 11/11/2004 mediante Resolución 316 de su Directorio, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, resolvió mediante (i) Acta de Directorio Nº 348 del 23/9/10; y (ii) Resoluciones de Subdelegados de fechas 5 de octubre de 2010 y 15 de octubre de 2010; la emisión de: (a) Obligaciones Negociables Clase 2 a Tasa Variable con Vencimiento a los 21 meses desde la Fecha de Emisión por un Valor Nominal de $ 70.000.000 (las "Obligaciones Negociables"); en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta $200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). El capital pendiente de repago de las Obligaciones Negociables Clase 2 devengará un interés a una tasa variable que será la suma de (i) la Tasa de Referencia aplicable a cada período de devengamiento de intereses, más (ii) un margen del 3,15% nominal anual. La Tasa de Referencia será el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de $1.000.000 por períodos de entre 30 y 35 días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la Tasa Badlar Privada), durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente, incluyendo el primero pero excluyendo el último. En caso de que la Tasa Badlar Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, el Agente de Cálculo calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo de más de $1.000.000 por períodos de entre 30 y 35 días de plazo de los 5 primeros bancos privados de Argentina. A fin de seleccionar los 5 primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurridos/365). Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho día hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo. El capital de las Obligaciones Negociables se repagará en tres cuotas; la primera en la fecha en que se cumplan 15 meses de la Fecha de Emisión, por un monto equivalente al 33,33% del monto de la emisión, la segunda en la fecha en que se cumplan 18 meses de la Fecha de Emisión, por un monto equivalente al 33,33% del monto de la emisión, y la tercera a los 21 meses de la Fecha de Emisión, por un monto equivalente al 33,34% del monto de la emisión. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Entidad es actuar como compañía financiera en los términos de la ley de entidades financieras. Su capital social es de $59.200.000 representado por 59.200.000 acciones ordinarias, escriturales, con un valor nominal de $1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2010 asciende a $63.705.000, de acuerdo a los últimos Estados Contables emitidos por la Entidad. La Entidad no posee deuda financiera privilegiada ni ha emitido debentures con anterioridad. El 9/11/2009, la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 1, por un monto total de $65.500.000. Alejo Rawson, autorizado por Acta de Directorio Nº 348 del 23/9/10.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718 Nº Matrícula: 4925. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 010.

e. 21/10/2010 Nº 127112/10 v. 21/10/2010

TRANSPORTE MERCURIO S.A.

Asamblea 13-10-10 renuncia como Presidente Roberto Fabián Bianchini y como Director Suplente Paula Inés Merlo asume como Presidente María Mercedes Alarcón DNI 12670679 y como Director Suplente Simón Zelaya DNI 92644274; se fijo domicilio especial Corrientes 1327 Piso 4 Oficina 15, CABA Autorizado Instrumento Privado 13-10-14 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 21/10/2010 Nº 125828/10 v. 21/10/2010

TRIFASE EMPRESA DE ELECTRIFICACION S.A.I.C. Y F.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria Nº 43 del 27 de Julio de 2010 y Acta Directorio Nº 84 del 27 de Julio de 2010, designó al Directorio por 3 Ejercicios: Presidente: Fabián Gerardo Bordenave (D.N.I. 14.406.306). Vicepresidente: Teodoro Vicente Bordenave (D.N.I. 4.111.165). Director Suplente: Ricardo Scilingo (D.N.I. 7.660.066). Director Suplente: María Alejandra Giles (D.N.I. 12.714.749). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Corvalán 256 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 84 del 27 de Julio de 2010, libro rubricado Nº 1 Registro de Inspección General de Justicia Nº B-13.611, de fecha 23/06/1967, al folio 63.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 331562. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 21/10/2010 Nº 125687/10 v. 21/10/2010

"U"

UADEL S.R.L.

Por Escritura 80 del 15 de octubre 2010 protocolización Acta Nº 1 13 de noviembre 2008 cambio de sede social sin reforma de estatuto.- Valeria Natalia Campogrande, argentina, nacida el 5 de mayo de 1977, soltera, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.878.610, CUIL Nº 27-25878610-1, domiciliada en la calle Suárez número 962, Temperley, Provincia de Buenos Aíres y doña Fernanda Molina, argentina, nacida el 27 de Diciembre 1986, soltera, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 32.865.516, CUIL Nº 27-32865516-6, domiciliada en la calle Isabel La Católica número 170, 7º piso de esta C.A.B.A.- Socias gerentes comunican Cambio Sede Social: Iriarte Nº 2.302, Cap. Fed.; sin reforma de estatuto social.- Los directores constituyen domicilio especial en la calle Iriarte Nº 2.302, Cap. Fed.- Se ratifican todas las demás cláusulas sociales.- Designada Socia Gerente a tenor de estatuto que se constituyó por escritura Nº 55 de fecha 20 de mayo de 2008.

Socia Gerente - Valeria Natalia Campogrande

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 066. Nº Libro: 18.

e. 21/10/2010 Nº 125800/10 v. 21/10/2010

UADEL S.R.L.

Por Acta Nº 4 19 de mayo 2010 designación nuevos socios gerentes.- Valeria Natalia Campogrande, argentina, nacida el 5 de marzo de 1977, soltera, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.878.610, CUIL Nº 27-25878610-1, domiciliada en la calle Suárez número 962, Temperley, Provincia de Buenos Aires y doña Fernanda Molina, argentina, nacida el 27 de Diciembre 1986, soltera, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 32.865.516, CUIL Nº 27-32865516-6, domiciliada en la calle Isabel La Católica número 170, 7º piso de esta C.A.B.A.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede social sita en California Nº 2.080 Cap. Fed.- Se ratifican todas las demás cláusulas sociales.- Designada Socia Gerente a tenor de estatuto que se constituyó por escritura Nº 55 de fecha 20 de mayo de 2008.

Socia Gerente - Valeria Natalia Campogrande

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 067. Nº Libro: 18.

e. 21/10/2010 Nº 125802/10 v. 21/10/2010

UMBERTIDE S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 24/09/2010 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Riccardo Benozzo, con domicilio especial en la calle Chacabuco 78 1er. Piso, Of 2 CABA y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31 de Agosto de 2010 y cuenta de partición. Autorizado por acta del 24/09/10.

Abogado – César A. Buzzi Laffrentz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 59. Folio: 715.

e. 21/10/2010 Nº 125540/10 v. 21/10/2010

UNION GRAFICA S.A.

Por asamblea ordinaria de 17/04/06 se fijó en uno el número de directores titulares y uno suplente. Se reeligió al director titular y Presidente: Jorge Gustavo Brizuela y se eligió al nuevo director suplente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez. A través de asamblea ordinaria de 10/10/08 se fijó en uno el número de directores titulares y uno suplente. Se reeligieron a los directores mandato vencido. El Directorio quedó conformado: Presidente: Jorge Gustavo Brizuela; Director Suplente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez, ambos con Domicilio especial en la calle Malabia 1754, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto es apoderado de la sociedad y se encuentra autorizado para practicar esta publicación, conforme Escritura ciento ochenta y dos del 04/07/05.

Abogado / Apoderado - Guillermo F. Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 70. Folio: 644.

e. 21/10/2010 Nº 127117/10 v. 21/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Fiat Credito Compañía Financiera S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. en su calidad de absorbente por fusión de Hexagon Bank Argentina. S.A antes Banca Nazionale Del Lavoro S.A. comunican por un (1) día que el 4 de noviembre de 2010 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el articulo 585 del Código de Comercio: 1) HUX-152; 2) GXC-419; 3) GNA-386; 4) HNB-441; 5) GDZ-732; 6) EIF-794; 7) GRX-461; 8) FWM-958; 9) CFJ-173 y 10) CKE-886. Exhibición: 1 y 2/11/10 de 9:00 a 13:00 hs y 3/11 de 10:00 a 11:00 hs en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. Puesta en Marcha: 03/11 a las 11:00 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.

Eduardo Abel Espósito, martillero

e. 21/10/2010 Nº 125888/10 v. 21/10/2010

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios y conforme el art. 57 de la ley 24441, que el 29 de Octubre de 2010 a las 9,30 hs. En Talcahuano 479 - Ciudad de Bs. As. subastará el inmueble ubicado en la calle Coronel Benavidez Nº 401 esq. Miles al lado del Nº 417 de calle Benavidez de la localidad de Monte Grande - Pdo. de Esteban Echeverría - Pcia. de Bs. As, Sup.: 224,99 m2., Matrícula 20986 - N.C.: C.I, S.B, Mza. 32-a, Parc. 5-g Consta de: Living Comedor, Baño, Comedor Diario, Cocina, 2 Dorm., pisos cerámicos y azulejos y madera. Garaje c/chapa. Ad-Corpus. En estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado por el demandado y familia Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor. Base $ 181.381,20 Seña 30% Comisión 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas y transcurrida media hora se subastará nuevamente con base retasada de $ 98.150,25 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora del segundo llamado sin base (art. 61 - Ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 21.031,61 (Fs. 264); Inmob. $ 10.363,50 (Fs. 273). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario “Servicios Eficientes c/Yabra, R. s/Ej. Hip.” no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de Octubre de 2010 de 11 a 12 horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 caratulada “Ongania de Traviezo, Delia y otros c/Arakaki, Vicente s/Ejec. Esp. Ley 24441” Exp. 95871/00 Reservado. La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, Fº 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituído en Lavalle 1388 - Casillero 768 - Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 21/10/2010 Nº 126292/10 v. 25/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán:

Resuelve:

I) Aprobar el nuevo cómputo de la pena impuesta obrante a fs. 835 de autos.

II) Fijar el día 05 de Enero de 2.012 como nueva fecha de cumplimiento de la pena de prisión impuesta en autos a Ramón Federico Figueroa, de las condiciones que constan en la causa, conforme se considera.-

III) Regístrese - Hágase Saber. - Carlos Enrique Ignacio Pérez Montilla, Juez de Ejecución Penal. - Ante mí: Jorge E. David, Secretario de Ejecución Penal, Tribunal Oral Criminal Fed. Tuc.

e. 21/10/2010 Nº 125138/10 v. 21/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta ciudad (TE 4032 7179/7180); cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días, a contar desde la fecha de la última publicación, a la imputada Angela Ana Cortese, L.C. 4.503.044, argentina, nacida el día 2/11/1942 en Capital Federal, hija de Orlando Antonio y de Asunción Marino, con ultimo domicilio conocido en la calle Virrey del Pino 1502 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa nro. 18.023/2007 caratulada “Cortese Angela Ana S/falsificación documentos públicos”.

Secretaría nro. 20, 6 de octubre de 2010.

Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125016/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nº 15564/07, cita y emplaza a Fernando Daniel Pumha, argentino, D.N.I nro. 31.762.695, nacido el día 7 de octubre en 1984, de estado civil soltero, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10, Secretaría nº 20, a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.

Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125023/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese a Víctor Vignera (D.N.I. Nº 4.085.157) y a Norberto Ariel Bernardi (D.N.I. Nº 14.313.133), que con fecha 6 de octubre de 2010 se resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa Nº 4191/99/2019 del registro de esta Secretaría, respecto de Víctor Vignera y Norberto Ariel Bernardi, y en cuanto a los hechos descriptos en el dictamen fiscal de fs. 254/254 vta., vinculado al libramiento de los cheques de pago diferido Nº 00004133, 00004134 y 00004163, todos ellos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Montserrat, librados contra la cuenta corriente Nº 4016-13169/4, de titularidad de Norberto Ariel Bernardi y Pinturería Premier Orden II) Sobreseer a Víctor Vignera (D.N.I. Nº 4.085.157) y a Norberto Ariel Bernardi (D.N.I. Nº 14.313.133), en orden a los hechos por los cuales fueron citados a prestar declaración indagatoria III) Sin Costas... Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez - Ante Mí: Luisa Albamonte –Secretaria.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125134/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a la firma T.W.M. S.R.L. y a Héctor Divenosa (D.N.I. Nº 8.246.671), en la Causa Nº 20.651, caratulada “Wisky, Héctor Francisco s/Infracción Ley 22.415.”, del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se dispuso Notificar que 30 de septiembre de 2010, se resolvió Sobreseer en la presente causa a la firma T.W.M. S.R.L. y a Héctor Divenosa, respecto a su participación en el hecho consistente en la introducción al país de mercadería (reproductores de sonido), consignándose como valor FOB de la misma la suma de $ 14.602, donde la Dirección General de Aduana impugno el valor de la mercadería, efectuando un reajuste al mismo, por la suma de $ 141.027, dejando expresa mención que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor de que gozare (arts. 3, 336 inciso 4º del Código Procesal Penal de la Nación.”

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125129/10 v. 25/10/2010

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaria Nº 9, “Cítese por edictos a Laura Verónica Barros –DNI Nº 25.051.554- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00 hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.)”. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125123/10 v. 28/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Huang Xiao Hong (de nacionalidad china; con último domicilio en Carlos Casares 573, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125142/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (edificio Anexo) de esta Ciudad, comunica por dos días que en autos "Ultimate System S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 87.203, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218 de la ley 24.522), el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125066/10 v. 22/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría nº 12, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Orbe Project S.A., CUIT 30-69411872-7 designándose al C.P.N. Grunblatt de Nobile, Nélida con domicilio constituido en Felipe Vallese 1195. CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/11/2010; debiendo presentar los informes de los arts 35 y 39 ley 24522 los días 3/02/2011 y 17/03/2011 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 19/8/2011 a las 11 hs. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 21/10/2010 Nº 125814/10 v. 28/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 13/09/2010 se ha decretado la quiebra de "Esmesa SA s/ Quiebra (Osuna, Ramón Enrique)". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083, piso 3º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125044/10 v. 28/10/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 48 de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que el 6 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Carlos Fabian Buffoni (C.U.I.T. Nº 20-17602546-9), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos de la Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Pº 1º "A", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega al síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de noviembre de 2010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 8 de febrero de 2011 y el 25 de marzo de 2011, respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125018/10 v. 28/10/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Silvia Cristina Vanrell, con DNI 11.737.586. Los acreedores deberán presentar' las peticiones de verificación ante la síndico De Marco, Maria Teresa (Tel. 5032-3616), con domicilio en 25 de Mayo 611 1º "1" de Capital Federal, hasta el día 7 de diciembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de abril de 2.011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125046/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 7, informa que Umar Abu Qwaider, de nacionalidad Jordana, jubilado D.N.I. Nro. 93.285.305, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Liliana Viña, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 118296/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro. 8 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Tempran Sandra Andrea s/Proceso de Ejecución, Expediente Nº 5140/08; cita a la ejecutada Sandra Andrea Tempran para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal a tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. A tal fin publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos aires, 9 de agosto de 2010.
Mariana Roger, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 122875/10 v. 22/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto., Secretaría Nº: 11, desempeñada por el Dr. Pablo Vidal E. Claypole, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 5º, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Bavasso Héctor Salvador y Otro s/Proceso de Ejecución", expediente nº 9405/2005, cita a los codemandados Héctor Salvador Bavasso (DNI Nº 12.270.025) y Victoria Sulla de Bavasso (DNI Nº 93.312.929) para que comparezcan dentro del término de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que asuma su representación (art. 145 y 531 CPCC). Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 122151/10 v. 21/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, sito en la Talcahuano 550, Piso 6º Capital Federal, notifica al Sr. Pedro Nicolas Ruben Trovato, que los autos "Bucci de Trovato Zulema Beatriz c/Trovato Pedro Nicolas Ruben s/Divorcio Art. 67 bis" han sido desarchivados y devueltos al Juzgado. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.
e. 21/10/2010 Nº 125606/10 v. 21/10/2010

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única, Uruguay 714, 5º piso de la CABA, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, cita una vez por mes durante el plazo de seis meses a Vitale, Carlos Víctor, DNI 12.285.810, a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar al citado ausente con presunción de fallecimiento en autos "Vitale Carlos Víctor s/ausencia con presunción de fallecimiento". Exp. 56610/2010.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.
María Cristina García, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125642/10 v. 21/10/2010

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrante 1950, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.F.A.A. s/Disolución de Sociedad" (Expte. Nro. 18540/2000) iniciados en el año 2000, que el 31 de Marzo de 2010 se ha decretado la convocatoria de acreedores de la Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.FA.A., quienes deberán formular los pedidos verificatorios presentando ante el liquidador Miguel Angel Vidal las solicitudes de presentación y los títulos pertinentes (art. 200 de la Ley 24.522) en su domicilio de la Av. Córdoba 937 A, piso 2º, of "3", de la C.A.B.A., habiéndose fijado el día 8 de noviembre de 2010 como fecha máxima hasta la que se podrán presentar en forma escrita las impugnaciones a las solicitudes formuladas por la deudora y los acreedores. El presente edicto deberá publicarse únicamente en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (conf. Art. 89, párrafo 3º de la ley 24.522).

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Juan Esteban Cornejo, secretario interino.
e. 21/10/2010 Nº 125153/10 v. 28/10/2010

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94, cita y emplaza por el plazo de cinco días a herederos de don Guido Paluselli y de doña Georgina Baglieri, a fin de que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. El presente se libra en autos caratulados "Baglieri, José Adolfo c/Paluselli Guido y Otro s/Prescripcion Adquisitiva". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.
e. 21/10/2010 Nº 125493/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 36, sito en Roque Saenz Peña 760 5to. piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Yolanda L. Scheidegger, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos "Consorcio de Prop. del Edif. Mendez de Andes 522/24/26 c/Fernandez Hrebaka Mario Enrique s/Desalojo", expte. Nro. 38.539/08 hace saber por un (1) día: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010 …… publíquese edicto judicial por un día en el Boletín Oficial, a fin de notificar al demandado Fernandez Hrebaka Mario Enrique, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes (conf. arts. 15, 52 y 53 de a L. O. y 145 del C.P.C.C.)". Fdo: Dra. Yolanda L. Scheidegger (Juez Nacional Subr.).

En la Ciudad de Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Alicia Nieves D'Alesssandro, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125052/10 v. 21/10/2010

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 49, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Silvia L Sayago, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica P. Issa Zambrana, con domicilio en la calle Lavalle 1268 Piso 4º, CABA, cita y emplaza a la demandada Beatriz Ivonne Nacer a fin de que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, en autos caratulados: "Pussacq Laborde, Milagros c/Propilea SA y otros s/Despido" (Expte n 9120/09) bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts 145, 146 y conc del CPCCN y 52 LO). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Mónica P. Issa Zambrana, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125012/10 v. 21/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA NRO 1 MERCEDES (B), BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr Sergio Rayes, cita a Rodríguez Ramón Juan Manuel DNI 25.037.517, para que en el termino de 5 (cinco) dias comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Rodríguez Ramón Juan Manuel s/Cobro Ejecutivo" "Expte 54042 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Publico Oficial (conf arts. 145 y 343 C.P.C.C).- El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario y "La Hora" de Mercedes (B) (arts. 145, y 343 CPCC.).

Mercedes (B), 30 de septiembre de 2010.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 122125/10 v. 22/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Hugo Américo Bullón, DNI 17.754.035, argentino, nacido el 03/07/1966, hijo de Jacinto Américo y Crecencia Meza, en Expte Nº 2044/2001, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Resistencia a la Autoridad. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 6 de octubre de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125108/10 v. 25/10/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	EMILIA KATZ	124862/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/10/2010	BEATRIZ NELIDA VILAR IGLESIAS	124720/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/10/2010	ANIBAL LEOCADIO HIGINIO ALMEIDA HUERTA	124698/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/09/2010	NIEVES MARINO, MARIA ADELA MARINO Y OSCAR DOMINGO MARINO	124928/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	OSCAR WILDE GATTO	124938/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/10/2010	CANIDO JUAN JOSE	125011/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/10/2010	ADRIAN RUDECINO GUERRA	124814/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2010	OTILIA MALATTO	124743/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2010	D'ASCOLI ANA MARIA	124776/10
17	UNICA	MARIEL GIL	24/08/2010	ROSA MARASCOLO	124830/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/09/2010	UZZO ERNESTO LUJAN	124733/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/10/2010	OSCAR VILAR	124832/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/10/2010	MAURICIO MOUSALI	124841/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/09/2010	JULIA LAUREIRO y ALEJANDRO LUIS GABBA	124834/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/09/2010	EMILIO HORACIO DITARELLI	124760/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/10/2010	PATRICIA ANA ALBAMONTE	124845/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	14/09/2010	CORINA EUSEBIA ROLDAN	125026/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/2010	NELIDA ISABEL DE PABLO	124755/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/2010	ALBERTO INSUA	124756/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	MANUEL BRENLLA MOURELLE	124858/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	ELVI THELMA FOPIANO	124919/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/09/2010	INES GABRIELA MALTZ	124708/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2010	VICTOR OSVALDO BOLAÑA	124951/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2010	GONZALEZ NEGRO ARMANDO LUIS	124727/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	13/10/2010	EDUARDO LOURTEIG	124913/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2010	ERCOLANO JULIO NICOLAS	124759/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/09/2010	LUIS SAPIA	124786/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2010	VOZZI ANGELA ROSA	124943/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/10/2010	MARIA DEL CARMEN PAEZ CACACE	125126/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/12/2010	MARIA ANGELICA DEFENSA	124840/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2010	ADELA MERCEDES NAZAR ANCHORENA	124765/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	20/09/2010	LOSADA TRINIDAD ELIDA	125127/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	ALBERTO INOCENCIO TORRES	124929/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/09/2010	ANA AMALIA PACHECO	124957/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/06/2010	MARIA DEL TRANSITO VITULANO	124781/10
47	UNICA	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/10/2010	COSME HORACIO VEGA	124748/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/10/2010	CELINA HAYDEE CASTRO	125060/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/09/2010	AURORA LOPEZ ONTIVEROS, ENRIQUE SUAREZ Y ALICE ETHEL SUAREZ	124714/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/10/2010	RAUL LOPEZ VENCES	124731/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2010	ALBERTO AGUSTIN NOYA	124826/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/07/2010	Domingo Antonio Valerio	124992/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/10/2010	IRENE PERNECKY	124793/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2010	ELIDA FERNANDEZ	124796/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/02/2010	MARGARITA ROGELIA LEANIZ	124839/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/09/2010	CASTIGLIONI LUIS ENRIQUE	124997/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	08/10/2010	TABERNERO RODOLFO MIGUEL	124987/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/09/2010	AIDA FRANCISCA DOMINGUEZ	124730/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/09/2010	BRONISLAVA STRAUSS	124867/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2010	ALFREDO CALDERON	124737/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/10/2010	NORA SOFIA DE BRANGEOT	124975/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2010	SISEBUTO PEDRO ORRADRE	124859/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/10/2010	JOFRE HAYDEE MAGDALENA Y GANDINI ANGEL SEVERINO	124696/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/10/2010	ANTONIO MICHELO Y JOSEFINA PALMIERI O JOSEFINA VIRGINIA PALMIERI	124895/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/06/2010	MARIA LUISA ANA PUCCINO y/o MARIA LUISA ANA PUCCINO	124822/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/10/2010	CRISTINA NORA CATHOMEN	124769/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	07/10/2010	TASAT JACOBO	124982/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/10/2010	IRIS JOSEFINA D'LORENZO	124800/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/09/2010	DIEZ FERNANDO JORGE	124700/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/09/2010	OLGA IRMA BASUALDO	124949/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/10/2010	JUANA RAPISARDA	124823/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/10/2010	HERMINDA POGGIO	124866/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/10/2010	STEINHARDT RICARDO JOSE	125010/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/10/2010	LIZZIE LLOYD JONES	124779/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/10/2010	DIKRAN HOVAGHIMIAN	124916/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2010	FILGUEIRA CARLOS ALBERTO	124753/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/09/2010	VALDATA MARIA ELENA	124735/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/09/2010	LIDIA LEONOR PIÑEIRO	124875/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2010	CARLOS GUILLERMO CORONEL	124751/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/10/2010	NEDY ARGENTINA RISSO PATRON	124799/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/09/2010	TROTTA SILVIO ROBERTO	124853/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	21/09/2010	ANTONIA ARROM	124818/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/10/2010	JUAN CARLOS ROQUE Y ELENA SUSANA LOPEZ	124726/10

e. 21/10/2010 Nº 1706 v. 25/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría 1, sito en Libertad 533 - Planta Baja, Capital, comunica por tres días en los autos: "Nara Andrés Rachid Nacif s/ Quiebra" Expediente Nº 87551, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá, C.U.I.T. Nº 20-08495161-8 rematará el día 29 de octubre de 2010, a las 9.30 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes inmuebles: A) El 100% del inmueble sito en la calle Zenavilla 946, Matrícula 62746, Nomenclatura Catastral, circ. V, Sec E. chacra 15b, Parc 7, Partida Nº 130-073254-9 sito en el Partido de Ezeiza. Comprende un lote baldío que está anexado y cercado como jardín de la propiedad de al lado: Zenavilla 940. Ocupado por el Sr. Villavicencio. En los términos que dá cuenta la presentación de fs. 389 y las circunstancias denunciadas en la presentación efectuada por la sindicatura en fs. 323 y resolución del Tribunal que se encuentra firme. Por tasas e impuestos se adeuda: Superficie según Título a fs. 220: 10m. de fte. x 50m de fdo: Total 500m2. Por tasas e impuestos se adeuda: AySA a fs. 258 $ 14 al 23-4-07; Rentas: a fs. 255 $ 3.120,94 al 31-5-2007 Base: $ 20.000. B) El 50% del inmueble sito en islas del Tigre, Partido del Tigre, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: circunscripción 0, sección 01, fracción 307, par. 10 "B", Matrícula 59.901, Partida Nº 002940-0. Está sobre el Río Luján, entre el Canal Arias y el Canal Villanueva. El lote se encuentra en estado virgen sin ninguna mejora, e inaccesible, desocupado. Superficie según Título fs. 270: 56m 54cm de fte al S.O., 39m 30cm al N.O., 1405,80 al N.O, 1403,08 al S.E. lo que hace un total de 6 HA, 74 áreas, 34 centiáreas. Linderos: S.O con el Río Luján, N.O. lote A, al N.E. con arroyo Guayracá y al S.E. lote C: lo que significa que el lote tiene un frente de 56m. 54cm. sobre el Río Luján y su contrafrente de 39m 30cm. sobre el arroyo Guayracá o sea que tiene una longitud de 1400m, que se desarrolla desde el Río Luján hasta el arroyo Guayracá. Por tasas e impuestos se adeudan: Rentas fs. 206/8 $ 213 al 28-2-07 O.S.N. fs. 232 no adeuda AySA fs. 258 no presta servicio. Base: $ 4.000.- Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, sellado 1%. Todo en el acto del remate. En caso de corresponder I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de desciuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/incidente pago de los profesionales". Días de visita: 25, 26 y 27 de octubre de 2010 de 8 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.

Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125149/10 v. 25/10/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 2 interinamente a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Navarro Grimaux de Toth Marta Petrona (DNI 5.321.579) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Exp. 090921, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 10 de noviembre de 2010 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de ésta Capital, el 100% del inmueble sito en Mendoza 2145/55, entre Cuba y Arcos, unidad 19, letra "B" del piso 4º, Circ. 16, Sec. 25, Manz. 19, Pla. 2b, matrícula 16-3743/19, sup. total 104,26 mc., porc. 1,498%; la 1/58 ayas partes indivisa de la unidad Nº 1 del primer sótano y segundo sótano (local guardacoches), matrícula 16-3743/1, Sup. total 1409,27 mc. Porc. 14,142% y unidad complementaria XIII, azotea. Sup. 2,50mc. Porc. 0,029%.- Se desarrolla en edificio torre, palier semiprivado, entrada principal y de servicio independiente, living y comedor, pasillo interno, toilette con ducha, baño completo, tres dormitorios con placards, dos de ellos al frente con balcón corrido, cocina con comedor diario, cuarto y baño de servicio; todo en regular estado de conservación.- Servicios centrales, secarropas a gas incorporado.- Espacio guardacoche con lavadero de autos y baulera.- Desocupado.- Base $ 400.000:- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Sellado de ley .- Los compradores en la subasta deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf, Cámara Comercial en pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ quiebra s/inc. pago de los profesionales").- Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- El comprador deberá: A) indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. B) Que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. C) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). D) que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. E) Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512.- Queda prohibida la compra

en comisión, como la ulterior cesión del boleto. Deudas: expensas $ 134.356,33 a septiembre de 2010, mes de septiembre $ 1026,61; fs. 45 AA al 4-11-05 $ 3.698,89 más $ 223,07; fs. 292 ABL al 31-3-08 $ 7.277,29 más $ 310,08 y fs. 406 AySA $ 1.205,37 al 8-6-09.- Exhibición 8 y 9 de noviembre de 2010, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125271/10 v. 28/10/2010

Nº 3

El Juz. Nac. de 1º Ins. en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 5, comunica por 2 días en los autos "Laukakolor S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 79146", que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 04/11/10 a las 09.00 hs en punto en el salón de la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal los bienes muebles de la fallida: A) Impresora Roland Favorit 2 colores Serie 688 TYP-RVP OB Nº 15277 IBI Formato 72 x 52 año 1972, Base: $ 50.000; B) Cortadora de hojas; Cosedora de pie para broches de bronce para cajas de microcorrugado; Troqueladora manual Marvi Modelo 101 año 1992 Formato 72 x 104 serie 24992; Isoladora Holuson Algraphy PL 95 y Cosedora Bostich Boston wire stitcher modelo 2 EW Serial 0280488, Base: $15.300.- La Venta será al contado, efectivo, comisión 10% mas IVA 21%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta –art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570– en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Los bienes se exhibirán los días 28 y 29 de Octubre de 2010, de 10 a 12.30 hs, en la calle Entre Ríos 437/461 de la localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397, o lugar de exhibición.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125959/10 v. 22/10/2010

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría Nº 100 desempeñada por el Dr. Pablo Frick, sito en Av. Callao Nº 635, P.B., C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista en los autos caratulados "Arrighi Ricardo Roberto C/Frias Carlos Ernesto S/Ejecutivo" Expte. Nº 08706 que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública subasta, el día 1 de noviembre del 2010 a las 11: hs., (Puntualmente) en la calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, el 50% de cada lote que componen la propiedad sita en la calle Güemes Nº 786, entre Rodríguez Peña y Murature, Villa Lynch, Barrio Parque Doctor José Figueroa Alcorta, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs As. La misma esta edificada en dos lotes, usada como garage, de igual superficie, con dos entradas para vehículos, todo en buen estado de conservación en el acto de la constatación. Nom. Catastral: Lote 9: de 8.66 x 33.78 Sup. 292.53 - Circ. V, Secc. C, Parc. 3 A, Mza. 101, Matr. 29.942. Lote 10: Superficie igual - Circ. V, Secc. C, Parc. 3 A, Mza. 101, Matr. 29.943. Base u$s 58.522.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el artículo 133 del Cod. Proc. y depositar el Saldo de precio dentro de los Cinco días de aprobado el remate, en el Bco. Ciudad, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc. Que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes SA C/Yabra, Roberto J." del 18/09/99, hágase saber en los edictos que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: Rentas (ARBA) Fs. 774/81 sin deuda. al 14/07/10, .-, OSN Fs. 515 no registra deudas al 29/09/07, Aguas Fs. 788 no registra deudas, Aysa fs. 785/86 sin deudas Valuación Fiscal $ 76.320 al 01/10/09. Exhibición días 25 y 26 de Octubre del 2010 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 Octubre del 2010.
Pablo Frick, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 127351/10 v. 22/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "Narciso R. Barrios S.A. s/Quiebra por Extensión s/Incidente de Venta" expte. Nº 86385/3, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3) rematará el día 9 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes: I) bienes muebles detallados a fs. 136, según el siguiente loteo: 1- 16 evaporadores de frío repartidos en las distintas cámaras y salas. Base: $ 5.000.-; 2- 1 batea de acero inoxidable de aproximadamente 4 m. de largo y 1 campana de acero inoxidable. Base: $ 1.500.-; 3-1 caldera marca Salcor Caren. Base: $ 4.000.-; 4 – 9 tanques de hierro de distintas capacidades. Base: $ 3.000.- 5- 3 compresores de frío en mal estado e incompletos, 1 grupo electrógeno con faltantes varios, 1 tablero de control. Base: $ 1.000.-; 6- 1 digestor, 1 molino, 1 filtro prensa marca Ciastor. Base: $ 7.000.; 7- 5 tanques forrados en acero inoxidable y 2 bateas. Base: $ 3.000.-; 8- 1 cuter, 1 embutidora, 1 picadora. Base: $ 1.000.-; 9- 1 cámara portátil incompleta y 1 batea con campana de acero inoxidable. Base: $ 2.000.-; todos con faltantes y en mal estado de conservación. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN. - II) inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección E, Manzana 325, parcelas 14 b, 23b, 5, 4 b y 6 b, matrículas 14.669, 14.670, 14.668, 14.671 y 14.672 respectivamente, En Block, situado en la manzana comprendida por las calles Manuel García (hoy Intendente García Silva), La Roche, Bartolomé Mitre y Humberto 1º (hoy Gral. Juan José Valle) de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires (Dominios a fs. 5, 15, 43, 96 y 99). Dicho inmueble se encuentra deshabitado y se trata de lo que fuera antiguamente un frigorífico, hoy en total estado de abandono y en mal estado de conservación. En el mismo se encuentran unificadas todas las parcelas detalladas encerrando una superficie aproximada de 2.675 m2. La propiedad ubicada en la esquina de las calles Intendente García Silva y Gral. Valle, con salida también por la calle Bme. Mitre posee frente sobre estas tres calles, contando con dos portones y dos puertas sobre la calle Intendente García Silva entre La Roche y Gral. Valle y un portón sobre la calle Bme. Mitre (entre las mismas calles). Se encuentra edificado en dos plantas, con un sector sin construir en la esquina de las calles Intendente Silva y Gral. Valle, cercado y con acceso por un portón de madera y por una puerta lateral. Zonificación RA, FOT 2, FOS 0,6. La venta se efectuará "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Deudas: ARBA inmobiliario: parcela 4b (fs. 73/78) al 11/03/10 $ 1.524,30.-; parcela 5 (fs. 79/80) al 11/03/10 $ 182,40.-; parcela 14c; (fs. 81/87) al 11/03/10, $ 18.171,30.-; 101-038468-7 (fs. 88/90) al 24/02/10 $ 146.239. Base U$S 600.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo del estado, medidas, condiciones, y características. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. "Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 2010, de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/10/2010 Nº 125267/10 v. 28/10/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C. F. comunica por dos días en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Bonnin Catalinal y Otros s/Ejecutivo" Expte Nº 27.750, que el martillero Julio Fernando Elson, rematará al contado o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, el 2 de noviembre de 2010 a las 11:15 en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: 100% correspondiente a al codemandada Catalina Bonnin del inmueble sito en la calle Sarmiento 1757/1759, UF 44, Piso 11 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14; Secc.: 5; Manz.: 4; Parc.: 22; Matrícula 14-13/44. De la constatación que obra en autos: el inmueble de al calle Sarmiento 1759 piso 11 UF. 44, se encuentra ocupado por la ejecutada en carácter de propietaria, y se compone de cocina chica, un ambiente de 3 m. por 5,50 m., al frente balcón de 8 m de largo por 1,20 m., baño chico con ducha, todo en buen estado de conservación Base: $ 106.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: AySA (fs. 165) al 15/07/09 $ 20,09; Aguas Argentinas: (fs. 178) al 31/07/08 sin deuda; Rentas. Partida Inmobiliaria 1269444 (fs. 191/195) al 04/08/08 $ 839,19; OSN al 1/10/2010, sin deudas. Expensas: (fs. 244) al 24/08/09 no tiene deuda exigible. Saldo de Precio: Deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal, como así también, se hace saber que para el caso de que el titular de los bienes gravados posea al condición de "responsable inscripto en el impuesto al valor agregado", deberá adicionar al precio de venta el importe de dicho gravamen. La no integración oportuna del saldo de precio poscausa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina, para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de al aplicación en su caso de las sanciones contenida en la normativa procedimental (art. 580 C.P.C.C. La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental por parte del eventual adquirente. Posturas Bajo Sobre: Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a al subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día anterior a la subasta. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque certificado librado sobre un bando de esta plaza. Asimismo, s informa que para al presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: días 28 y 29 de octubre de 2010, en el horario de 14 a 16 hrs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125980/10 v. 22/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 44 a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, comunica por cinco días en los autos "Erc Latino Americana S.A. s/Quiebra s/ Concurso Especial (Promovido por Banco Galicia y Bs. As.)" Expte. Nº 052695, CUIT de la fallida 30-708572149-3), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará el 3 de noviembre de 2010, a las 11,15 hs. un inmueble en el Parque Industrial Campana, sito en el Cuartel Segundo, Pdo. de Campana, Pcia. de Buenos Aires, Calle 1, esquina calle 102. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc E; Quinta 23a; Pcla 11. Matrícula 18320. Sobre un predio de 17.685,50 m², cerrado por un alambrado olímpico perimetral. Cuenta con casilla de seguridad. Sobre sus frentes E y S hay un gran playón asfaltado que permite el acceso a vehículos de carga, en su extremo S se encuentra un depósito de materia prima. Sobre el ángulo NO está un depósito donde se encontraba el equipo de bombeo y la usina transformadora de electricidad. la parte industrial, la misma consta de una construcción de muros de material, con techado de chapa, con paneles de chapa traslúcida, que permiten su iluminación con luz natural. Esta integrada por cinco naves, sin ninguna separación, cada una de ellas, con una altura máxima de +/- 8,70m, con un ancho de 11,20 m, contando la chapa con material aislante. La planta cuenta con dos puertas de emergencia en la parte media, una gran cortina de enrollar con para el ingreso de camiones, con salida hacia el playón. El largo total de la planta industrial es de 56 mt. con un ancho de 38 mt. Los solados son de cemento alisado, estando en perfectas condiciones, existe dentro de la planta una oficina. cerrada de aproximadamente 4,5 x 6mt, Cuenta con buena instalación de luminarias. La parte destinada a la administración, se desarrolla en Planta baja y piso 1º, contando con dos accesos, uno para la parte administrativa sobre el ángulo NE y otra puerta sobre el frente Sur, que permite acceder a vestuarios y baños y en la parte superior el comedor y la cocina. La parte de la planta baja descripta, comunica mediante escalera de reja metálica con la parte superior, hacia el frente NO, encontramos una gran sala de reuniones de 6,70 m x 5,70 m con frentes vidriados. Un paso en la zona central, se accede a la parte de las oficinas, divididas en dos sectores, con un baño y un office y con frente vidriado, puerta mediante se accede a la segunda oficina, que tiene un frente vidriado al exterior y un enorme ventanal fijo, sobre la planta industrial. En la parte sobre el sector NO, En esta zona, encontramos un espacio que se comunica verticalmente con la planta superior, previsto para instalar un elevador, una escalera que comunica con el piso 1º. Aqui se encuentran los vestuarios y los sanitarios para ambos sexos. Mediante escalera, accedemos a la planta superior, en un ambiente encontramos la puerta del conducto vertical de la PB, una sala con 2 termotanques y un equipo forzador de aire para la calefacción central, de la parte de oficinas, un gran comedor, con la cocina y una mesada, una heladera exhibidora. En la parte exterior, hay un habitáculo, donde se encuentra el equipo compresor y separado del inmueble otro, donde se encontraban los equipos de bombeo, que fueron sustraídos, en este sector está la pequeña usina transformadora y un tanque australiano de chapa. La construcción para la vigilancia, está dividida al medio por la puerta de acceso al predio, una cabina de vigilancia, del lado opuesto hay un baño con ducha y vestuario. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 3.000.000=; Seña 20%; Comisión 3% + 21% IVA; Tasa CSJN 0,25%; Reposición boleto de compraventa 1%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, en el acto del remate. NO se admitirán ofertas, inferiores a $ 1.000=. Se recibirán posturas, bajo sobre cerrado, en los términos del art. 162 del Reglamento para la justicia Comercial hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad, Succ, Tribunales. Los gastos, por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Bienes Muebles. El día 4 de noviembre, en el mismo lugar a partir de las 9 hs se subastarán los bienes muebles de la fallida que se encuentran en la planta industrial. Comprenden dos importantes prensas, El Galeón y Bruederer, importante línea de producción, y pintura, maquinarias propias de la industria eléctrica, auto elevador Mitsubishi diesel de 4.000 Kgr.; una camioneta Peugeot Partner 2006, gaso-

lera, (estos dos vehículos condicionados a lo que se resuelva en el Expte. Respecto de su titularidad), mercaderías terminadas, muebles de oficina, consultar catálogo, por internet o solicitar a 1 martillero. Los bienes se venderán al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamos, en cuanto a su estado, con las bases estipuladas. Seña 20%; 21% de IVA, los automotores 10,5%; Comisión 10% + 21% IVA; Tasas CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser abonado al día siguiente, en el mismo lugar de la subasta, en el horario de 10 a 12,30 hs, donde se adjudicará la fecha de entrega. Exhibición: durante los días 26, 28 y 30 de octubre de 2010, en el horario de 10 a 16 hs. Informes: 4372-9616; www.via1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125262/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 4º Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "Cooperativa de Credito Salamanca Ltda. c/Lucca, Carolina Paula y otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 54867/2003 que el día Miércoles 3 de Noviembre de 2010 a las 10:45 horas en punto el martillero Julio N. Melnitzky rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 Capital 7 Federal, el inmueble de la calle Aristóbulo del Valle 476 Piso 2do. UF 5, depto "E" entre Almirante Brown y Martín Rodriguez, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 30, Parc. 8, Matrícula FR 4-14/5 partida: 1075612-01. Según constatación de fs. 335 se trata de un departamento ubicado al frente en el segundo piso de 68 m2 aprox. en buen estado, compuesto de hall de 3x2m con piso de parquet y hogar a gas incorporado, pasillo de 2x1m, comedor de 4x4m con un ventanal al patio de aire y luz, piso parquet, paredes enduidas de yeso, cocina de 3x2m aprox. con lavadero incorporado, artefacto de cocina Volcán, calefón, mueble de madera bajo mesada de mármol y alacenas colgantes, piso en mosaico granítico (emparchado), azulejos San Lorenzo con revestimiento (color verde) hasta 1,50m de altura, baño completo con inodoro, bidet, bañera y lavatorio suspendido, con pisos y revestimiento cerámico con guarda hasta 1,50m de altura, dos dormitorios al frente, uno de 3,20x3m aprox. Con ventana a la calle y con una piecita a la que se le puede dar uso de vestidor o baulera. El otro dormitorio es al frente con ventana, tiene 4,5x4m aprox. y piso parquet. Ninguno tiene placard. El edificio se encuentra bien mantenido y tiene alrededor de 50 años de antigüedad, con un ascensor y cinco pisos (dos deptos x piso). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base: $ 178.266 Seña: 30% y Comisión: 3% Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Queda prohibida la compra "en comisión" y el Boleto de Compraventa deberá ser firmado inmediatamente concluido el acto de remate. No se aceptarán posturas menores a quinientos pesos. Deudas: AYSA al 3/5/10 –fs. 401– $ 95,27 Aguas Argentinas SA al 28/02/10 –fs. 396/7– $ 784,16 Rentas GCBA al 24/02/10 –fs. 393– $ 293,93 Expensas al 11/08/10 –fs. 419– $ 1184,36 expensas del mes de Julio 2010 $ 265,46 Exhibición: sábado 30 de Octubre de 2010 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Cecilia Kandus, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 126019/10 v. 22/10/2010

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 5º, de Capital Federal comunica en los autos "Martinez, Marta Alicia, c/Arias Amaro Hugo s/ejecución hipotecaria. Expediente Nº 74.272/02", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot, (tel. 4381-2598) subastará el día 3 de noviembre de 2010, a las 11,15 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Capital, el inmueble sito en la calle Merlo 669, piso primero, U.F. Nº 6, de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: L; Manzana: 47; Parcela 13c; Subparcela 6; Polígono 01-02; Partida 310.741; Matricula 41.152/6 (70).- Se trata de un departamento que consta de un living, dos dormitorios, uno de ellos con balcón, baño instalado y cocina comedor.- Superficie (seg/tít) 48,23 m2 (fs. 495).- Ocupado por el demandado y su grupo familiar.- Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 19.144,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 24/00 C.S.J.N.: 0,25%, y los sellados de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: ARBA (Rentas Prov. B.A) fs. 500: $ 706,30 al 30/9/10; Munic. de La Matanza, (fs. 448/9), $ 637,33 (al 26/3/2.010); Aguas Arg. SA: (fs. 464/5): $ 8.365,81, al 30/07/10, AySA: (fs. 431), $ 795,62 al 26/02/10.- O.S.N. Sin deuda 15-06-06 (fs. 318).- Expensas: $ 2.750 al 30/09/10 (fs. 487/90); monto actual: $ 50 mensuales. Exhibición: Días 28 y 29/10/10 de 14 a 16 hs.- El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.- No se autoriza la compra en comisión.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
María Cristina García, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125620/10 v. 22/10/2010

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Karp Bernardo y Teper Lea s/Sucesión Ab-Intestato" Exp 94078/2, que el martillero Claudio R. Vodanovich subastará el día 29 de octubre de 2010, a las 9;15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Pasteur 727/29/31 entre Avda. Córdoba y Viamonte, unidad funcional Nº 3, del piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 49, Parc. 21; Matric.: FR 11-1915/3). Según constatacion realizada por el martillero que obra a fs. 479/80 y que dice: el departamento se encuentra ubicado en el 1º piso de un edificio de buena construcción. Está compuesto de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, dependencia de servicio, patio semi-cubierto y balcón a la calle. Estado de conservación: regular (fs. 479). Estado de ocupación: ocupado (fs. 479). Deudas: AYSA: $ 34,67, fecha 2-10-09, (fs. 408/10). Aguas Argentinas: no registra deuda, fecha 16-10-09, (fs. 414/16). OSN: no registra deuda, fecha 2º trimestre de 1993, (fs. 418). ABL: $ 1.667,57, fecha 21-9-10, (fs. 521/22). Expensas: $ 1.889, octubre de 2010, se abona por las mismas $ 590 (fs. 533). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: Nº 676522, fecha 22-9-10, (fs. 534/35). Certificado de Inhibiciones: Nº 676658, fecha 22-9-10, (fs. 536/37); 676666, fecha 22-9-10 (fs. 538/39); 676661, fecha 22-9-10, (fs. 540/44) y 676664, fecha 22-09-10 (fs. 545/47). Base: $ 164.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 25 y 26 de octubre de 2010, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4804-3985/4801-3642.

En Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125676/10 v. 22/10/2010

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, secretaria única, comunica por 2 días en los autos caratulados "Banco Francés SA c/Gasparini Angel Alejandro y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 71.281/2.000", que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 10 de noviembre de 2010 a las 11:15 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Partido de Pilar, Paraje Del Viso, Barrio Los Cachorros, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: IX, L; manzana 61; parcela 5A, matricula: 17711, Pcia. de Buenos Aires, cuyo terreno mide 12m x 40,98m. Sup. del terreno: 491,76 m2 y que según informe de fs 242 el bien se ubica en calle Las Caléndulas 2846, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, y conforme Informe de fs. 306, se trata de una propiedad de material con techo de tejas compuesta de un living con arcada hacia el comedor con arcada hacía la cocina con un baño con dos habitaciones sin aberturas interiores con un garage sin terminar, todo en regular estado de conservación, y se encuentra ocupado por Gastón Leguizamon con su esposa. Blanca Aspeleiter quienes manifestaron el carácter de cuidadores. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 8 de noviembre de 2010 de 10:30 a 12 hs. Base: $ 70.000, Seña: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberlto I. s/ejecución hipotecaria). Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 325/8 al 1/10/09 $ 2236,40, Mun. Pilar fs. 339/43 al 28/set/09 $ 5079,90 Sudamericana de Aguas Fs 324 al 22/set/09 no registra deuda, fuera del radio servido por dicha empresa.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125967/10 v. 22/10/2010

Nº 109

El juzgado en lo Civil nº 109 a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 P 4º CABA, comunica por dos días en autos "Consorcio de Propietarios Colombres 41/43 c/Castillo Dora Angelica s/Ejecución de Expensas" (exp. 7537/03), que el martillero Carlos Munizaga (4703-0237) rematará el 29 de Octubre de 2010 a las 10:30 hs (en punto) en Jean Juares 545 CABA, un monoambiente con kitchinete en mal estado de conservación, Superficie 19 m², ocupado por Raúl Gallino como inquilino a la constatación, sito en Colombres 41/43 P.8º "B" UF. "48", Nom. Cat: C:6, S:36, M:120, P:41B, Matr: 6-2053/48; Condiciones de Venta: Base: $ 36.000.- Contado, efectivo y mejor postor, Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (10/99), Sellado 0,8%, todo en la subasta. Deudas: Fs. 353 expensas $ 14.113,48 al 15/5/10; Fs 346 ABL $ 31,46 al 9/4/10; Fs 336 Ag. Arg. $ 8.912,26 al 5/03; Fs 333 AYSA $ 22,08 al 9/09; las deudas de impuestos, tasas, contribuciones y servicios no serán soportadas por el adquirente, si las de expensas, si no existiere remanente sufíciente. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado (579CPCC), no se acepta compra en comisión, ni cesión de boleto. Exhibir: 25 y 26 de Octubre de 10 a 12 hs; CABA.

CABA, 20 de octubre de2010.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 21/10/2010 Nº 127323/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 41

El Tribunal Nacional del Trabajo N º 41, sito en la calle Cerrito Nº 264, Piso 6 de la Capital Federal comunica que en los autos caratulados González Hugo Eduardo c/Reynoso Sergio Natividad s/Despido Expediente Nº 20.763/2007, el Martillero Público Carlos Eduardo Golfieri Nº 164 Libro 79, Fº 420 (cuit Nº 20-16.197.934-2) rematara Viernes 29 de Octubre de 2010 a las 11,45 hs. en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 454 Capital Federal, el 100% que le corresponde al demandado sobre el inmueble sito en la calle Virrey Ceballos Nº 1834 entre las calles Pedro Echagüe y 15 de Noviembre, de la Capital Federal, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 34, Parcela 12. Matriz 112.910. Matricula 3-3708. Ocupado por el Sr. Francisco Adaro, D.N.I Nº 22.780.539, que se identifica como inquilino, ocupado también en otras habitaciones, según mandamiento de constatación de fecha 12/12/2008, Deudas: Rentas Ciudad de Bs. As. partida Nº 112.910 hasta 11/08/2009 sin Deuda, AYSA hasta 20/08/2009 partida Nº 45787 $ 41,62. Base $ 15.616. Seña 30%. Comisión 3% Arancel 10/99 CSJN 0.25% Visitas el 25 de Octubre de 2010 de 13 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y denunciar su CUIT. todo en el momento de la subasta. Actor González Hugo Eduardo D.N.I. 12.476.810; Demandado Reynoso Sergio Natividad C.U.I.T.: 20-6.954.585-9. El Presente edicto será publicado por un dia en el Boletín Oficial El presente edicto goza del beneficio de gratuidad que la ley establece para el trabajador.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Héctor Oscar Sandovnik, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125049/10 v. 21/10/2010

Nº 73

El Juzgado Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nro. 73, a cargo de la Dra. Silvia Barrionuevo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Perón 990 Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Balcazar López, Nicolás c/Serfrof 2000 SA s/Ley 22.250" Expte. 17322/00, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 05/11/10 a las 111:15 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., un inmueble sito en Riobamba 1021/39 Piso 3º UF: 125, Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 19, Secc. 11, Mza. 77, Parc. 14. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de una cochera con acceso por rampa, ubicada próxima al frente del edificio, identificada con el número pintado en la pared. Posee buen acceso, forma y emplazamiento. El edificio al que pertenece posee varios pisos, todos destinados a cocheras, comunicados por rampas para el movimiento vehicular y por escalera y un ascensor para el peatonal. Superficie cubierta 15,63 m2. Porcentual fiscal: cuarenta y seis centésimos por ciento, Estado de ocupación: ocupado al 15/02/10. Antigüedad estimada en 50 años. Condiciones de Venta: Base $ 57.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, 0.25% art. 10 Anexo Resolucion 60/05 Consejo de la Magistratura, 1.2% según Ley 25413, 0.8% Impuesto Sellado Ley 2997 CABA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos en días hábiles al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10:00 hs a 15:00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 360 ABL al 06/05/10: sin deudas; fs. 349/50 AYSA al 10/05/10: $ 9,97; fs. 354 Aguas Argentinas al 01/06/10: sin deuda; fs. 365 Expensas al 19/05/10: sin deuda. Se hace constar que de existir deudas (art. 576 inc. 1º y 2º del CPCCN) las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar un algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" Exhibición: 02 y 03/11/10 de 15.30 hs a 17.30 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Agustín A. A. Guerrero, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125974/10 v. 22/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACINTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Acinter S.A. para el 15 de noviembre de 2010, a las 15:00 horas, en el domicilio de la Sede Social, Melincue 2805 (EP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.

Ing. Ricardo Guillermo Freijo. Presidente, designado en su cargo por Asamblea General Ordinaria del 21 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 020. Nº Libro: 62.
e. 19/10/2010 Nº 124147/10 v. 25/10/2010

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución del saldo de la cuenta “Reserva Facultativa”.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente – Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 47.
e. 15/10/2010 Nº 124091/10 v. 21/10/2010

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 2010 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondiente al 43º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 8-11-2009 y Reunión del Directorio del 8-11-2009.
Presidente - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 8.
e. 19/10/2010 Nº 124360/10 v. 25/10/2010

“B”

BAHIA MAZARREDO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5-11-10 en la calle Suipacha 211, Piso 5º Departamento J, Cap. Fed.; a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11.00 horas en 2º convocatoria; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la renuncia del Presidente, Aprobación de su gestión y elección de directorio por nuevo período
3º) Consideración de los Estados Contables cerrados al 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008 y 31/12/2009. Motivo por el cual se aprueban fuera de término;
4º) Aumento de capital y en su caso, reforma del Artículo Cuarto;
5º) Cambio de sede social;
6º) Autorización de inscripción ante IGJ

Mario César Gómez: Presidente electo en Asamblea del 12-07-2007.
Mario César Gómez

Certificación emitida por: Débora Villanueva. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 4971. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 031.
e. 19/10/2010 Nº 124097/10 v. 25/10/2010

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria día 09 de noviembre de 2010 a las 14.00 horas a realizarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1409 3º “E” C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio de funciones técnico administrativas de carácter permanente, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
7º) Autorizaciones Registrales.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 05/10/2010, Acta Nº 344 transcripta al folio 179 del libro de Actas de Directorio Nº 2 Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 10-11-2008.
El Presidente

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 061.
e. 19/10/2010 Nº 124237/10 v. 25/10/2010

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores.
3º) Tratamiento dispensa art. 2º Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 y su modificatoria.
4º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2010. Destino de los resultados.
5º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
6º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de Octubre de 2010.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 47 y de Directorio Nº 247 del 11/11/2009.
Presidente - Armando M. Carretto

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 13/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.
e. 19/10/2010 Nº 124156/10 v. 25/10/2010

“C”

CARDENAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en Cafayate 1662, Ciudad Autónoma de Buenos de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio Nº 15, cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Elección de Autoridades.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta de asamblea gral. Ordinaria de fecha 26-11-2008 y con el acta de directorio Nº 925 de fecha 03-12-2008 autorizado a firmar el presente documento.
Presidente – Emilio Polito

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 72.
e. 15/10/2010 Nº 122768/10 v. 21/10/2010

CON.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina “63”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 18/11/2008.
Presidente – Jorge Daniel Cerezo

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 80.
e. 15/10/2010 Nº 122820/10 v. 21/10/2010

COOPERATIVA OCEAN DE PROVISION DE SERVICIOS PARA FERIANTES Y COMERCIANTES LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios de la Cooperativa Ocean de Provisión de Servicios para Feriantes y Comerciantes Limitada a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 4 de Noviembre de 2010, en la sede del Club Yupanqui, sito en la calle Guaminí nº 4502, piso 1º de Villa Lugano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (esquina Autopista Ricchieri). La Asamblea General Ordinaria se llevará a cabo en primera convocatoria a partir de las 9:00 horas, en caso de no alcanzarse el quórum previsto, queda convocada para el mismo día y mismo lugar a las 10:00 horas y se llevará a cabo con los socios presentes. La Asamblea General Extraordinaria se llevará a cabo en primera convocatoria, a partir de las 12:30 horas; en caso de no alcanzarse el quórum previsto, queda convocada para el mismo día y mismo lugar a las 13:30 horas y se llevará a cabo con los socios presentes.- En sendas Asambleas se procederá a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos socios para firmar Actas.
2º) Consideración y aprobación, en su caso, de la memoria y balance, y documentación prevista en el artículo 41 de los Estatutos Sociales referente al ejercicio económico año 2009 finalizado el 31 de diciembre de 2009.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de tres socios a fin de integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.
2º) Realización de los comicios para la renovación de autoridades en el Consejo de Administración y en la Sindicatura conforme el Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos de la Cooperativa Ocean de Provisión y Servicios para Feriantes y Comerciantes Limitada.

Suscriben la presente convocatoria el Presidente en ejercicio Don Walter Fernandez Torrico (DNI 92.465.986) y el Secretario en ejercicio Don Juan Raúl Zenteno (DNI 17.825.459), quienes acreditan personería con la siguiente documentación: Actas de fojas 139, 144 y 147 del Libro de Actas de Reuniones de Consejo de Administración y del Testimonio del Estatuto de la Cooperativa Ocean de Provisión de Servicios para Feriantes y Comerciantes Limitada.
Presidente – Walter Fernández Torrico
Secretario General – Juan Raúl Zenteno

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 032.
e. 19/10/2010 Nº 125784/10 v. 21/10/2010

“D”

DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1679, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. La cantidad de integrantes que compondrán el órgano de administración de la sociedad

II. La elección de las personas que cubrirán los cargos.
III. La aprobación de los Estados Contables y demás documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 48 y 49 cerrados el 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2009
IV. La venta de los inmuebles individualizados: FR 2-7316 y FR 2-7317.
V. La aprobación de la gestión del Directorio

La copia de la documentación contable (art. 67 de la Ley 19550) se pondrá a disposición de los accionistas en la sede social sita en la calle Los Patos 2954/2958 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del dia 22 de Octubre de 2010.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2008 Acta Nº 63, Folio 132/133/134 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Julio Alberto Quirini. Presidente.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 22, Int. 95.558.
e. 20/10/2010 Nº 125076/10 v. 26/10/2010

DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2010, a las 11 horas y a las 12 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en la calle Av. Belgrano Nº 1123, Piso 4º, Oficina 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la renuncia de los Síndicos.
6º) Consideración de la actuación de la sindicatura.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente y término por el cual son designados.
8º) Consideración de la remuneración del Directorio y, en su caso, exceso art. 261, Ley Nº 19.550.
9º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar, en la Sede Social, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Eduardo Javier Pochinki, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 y Acta de Directorio Nº 23, ambas del 6/11/2008 y Acta de Directorio Nº 37 del 16/09/2010.
Vicepresidente - Eduardo Javier Pochinki

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 32.
e. 20/10/2010 Nº 124851/10 v. 26/10/2010

"E"

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 479278. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 9 noviembre de 2010, a las 12:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010 y consideración de la dispensa a la Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 21/10/2009.
Presidente - Hugo Dionisio Nano

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 297. Libro Nº: 12.
e. 20/10/2010 Nº 124966/10 v. 26/10/2010

EL FAISAN DE MORON S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1554799. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 9 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficinal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
5º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección;
6º) Autorización.

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 28/08/2009.
Presidente – María Eugenia Nano

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 297. Libro Nº: 12.
e. 20/10/2010 Nº 124972/10 v. 26/10/2010

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de El Nuevo Halcón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 5 de noviembre de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda, en B. Irigoyen 330 3º Piso Oficina 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que vencen su mandato.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los Señores Accionistas deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
Rodolfo González Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2009, pasada al Folio Nº 40 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 18/11/2009 pasada al Folio Nº 148 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.
Presidente - Rodolfo González

Certificación emitida por: Mirta Lidia Molina. Nº Registro: 2, Pdo. de Berazategui. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 264. Libro Nº: 29.
e. 19/10/2010 Nº 124042/10 v. 25/10/2010

ESTABLECIMIENTO LALA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2010, a las 16 hs. En Sarmiento 1574 piso 5 Dto. B, Capital Federal (no es la sede social), para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2010.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Administradores Judiciales y Directores.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Sindicos.

Jorge Fedoruk, DNI 11.854.531, Presidente designado por acta de Asamb. del 08/04/2010.
Presidente - Jorge Fedoruk

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 43.
e. 20/10/2010 Nº 125161/10 v. 26/10/2010

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 9 de noviembre de 2010 a las 12 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 52 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. Buenos Aires, 13 de Octubre de 2010. El Directorio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.
Presidente - Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 065. Libro Nº: 107.
e. 20/10/2010 Nº 124775/10 v. 26/10/2010

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 90 cerrado el 30 de junio de 2010 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2010/2011.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

Bs. As., 17/09/2010.
Presidente Acta de Directorio Nº 1357 del 29/10/2009.
Presidente - Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 2.
e. 20/10/2010 Nº 124857/10 v. 26/10/2010

"G"

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Noviembre de 2010, en Pepirí 1072, de la C.A.B.A., a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550 (T.O. en 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos. Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010; aun en exceso a lo dispuesto en la Ley 19550 (T.O. en 1984) Art. 261º.
3º) Elección del Directorio y Síndicos.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Maria Florencia Giacomino.- Presidente.- Designada en Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 18 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 157.
e. 20/10/2010 Nº 125078/10 v. 26/10/2010

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 31 de marzo de 2010. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio,
5º) Tratamiento de la asamblea que se efectúa luego del plazo establecido en el art 234 de la ley de sociedades.
6º) Honorarios de Dirección.
7º) Elección de los miembros del Directorio por dos años.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 108 del 3 de noviembre de 2008 y Asamblea Ordinaria Nº 18 del 3 de noviembre de 2008.

Presidente - Carlos Saba

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 61.

e. 20/10/2010 Nº 124886/10 v. 26/10/2010

GRAAPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en la calle Costa Rica 4001 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

2º) Capitalización de parte la deuda mantenida con el Sr. Lalín por la suma total de $ 200.000 (Pesos Argentinos doscientos mil) en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550

3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular de 114 días cerrado el 30 de Junio de 2009 y al ejercicio económico cerrado el día 30 de Junio de 2010.

4º) Elección de autoridades por un nuevo período.

José David Bruni. Presidente. Designado por Estatuto de Fecha 9 de Marzo de 2009.

David Bruni

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 022. Libro Nº: 196.

e. 19/10/2010 Nº 124225/10 v. 25/10/2010

"H"

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 12,30 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2010

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.

6º) Elección de Directores

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. - Carlos Alberto Magliola - Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Pdo. de Vicente López. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 271. Libro Nº: 38.

e. 20/10/2010 Nº 125071/10 v. 26/10/2010

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 28 de octubre de 2010, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2010.

2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2010

3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.

5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.

6º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2010 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell D.N.I. 4.289.657 Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 29-10-2010, Libro 16, f. 152.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 475.

e. 18/10/2010 Nº 120583/10 v. 28/10/2010

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 9 de noviembre de 2010 a las 9 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Deposito de acciones.

2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 40 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de las gestiones del directorio y Sindico.

3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.

4º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año. El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.

Presidente - José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 107.

e. 20/10/2010 Nº 124778/10 v. 26/10/2010

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F.Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lamaro S.A.I.C.F.Y.A para el día 15 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 2747, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I- Motivos de la demora en la convocatoria a la asamblea.

II- Consideración de la documentación y cuestiones establecidas en el art. 234, inc. 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de marzo de 2009 y 31 de marzo de 2010.

III- Distribución de las utilidades de ambos ejercicios y remuneración del directorio.

IV- Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se hace saber a los sres. accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea, las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de la empresa sita en Santa María de Oro 2747 CABA o efectuar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Marcos Augusto Denaro, Presidente, designado presidente por Acta Nro. 608 del 01/06/2009, transcripta al folio 262/4 del Libro de Directorio Nro. 4.

Presidente - Marcos Augusto Denaro

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 130.

e. 20/10/2010 Nº 125039/10 v. 26/10/2010

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Noviembre de 2010 a las dieciocho horas, en la calle Presidente Juan Domingo Perón 2239, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio de 2010;

3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;

4º) Distribución de utilidades, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia; El Directorio

Presidente - Señor Percival Jorge Denham

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria y se iniciará con cualquier número de socios presentes (artículo décimo tercero del Estatuto Social y artículo 237, Ley 19550).

Presidente designado por Asamblea ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2009 e inscripto ante la Inspección General de Justicia el día 30 de Marzo de 2010 bajo el número 8707 del Libro 49 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 24.

e. 18/10/2010 Nº 123563/10 v. 22/10/2010

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 11 de Noviembre de 2010 a la hora 14,00 en primera convocatoria y a la hora 15,00 en segunda convocatoria, si fuere necesario; y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a la hora 16,00 en primera convocatoria y a la hora 17,00 en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el domicilio social de Azcuénaga 1171, 1er Piso "A" de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Informe sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2008 y 31 de diciembre de 2009.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Remuneración del Directorio.

6º) Consideración de las Reservas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Tratamiento del cambio de domicilio social.

3º) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 24 de setiembre de 2010, de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad (art. 6 Ley 24.522).

Designado por Asamblea fecha 14/9/10.

Presidente - Miguel Angel Vermeulen

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 12. Libro Nº: 97.

e. 19/10/2010 Nº 124244/10 v. 25/10/2010

"L"

LA NUEVA BOCA PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Nueva Boca Propiedades S.A. a concurrir el 8 de noviembre de 2010, a las 16 horas, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Alsina 424 - Piso 7 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria y Estados de Situación Patrimonial, Cuadros y Anexos Complementarios por los ejercicios, cerrados al 30 de abril de 2009 y al 30 de abril de 2010

3º) Aprobación de los, Resultados de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2009 y 30 de abril de 2010.

4º) Remuneración de los directores

5º) Elección de Directores por el término de tres años...

6º) Aumento de Capital por la suma de $ 360.000,00 (pesos Trescientos sesenta mil), hasta alcanzar la suma total de Capital Emitido de $ 450.000.00 (pesos Cuatrocientos cincuenta mil).

7º) Determinación por la Asamblea de la época de emisión, forma y condiciones de pago o su eventual delegación al Directorio conforme los términos del artículo 188 de la ley 19550.

Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2008.

Presidente - John G. Packett

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 39.

e. 20/10/2010 Nº 124873/10 v. 26/10/2010

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2010 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 56 finalizado el 30 de Junio de 2010. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).

3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 56 finalizado el 30 de Junio de 2010. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550)

4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 522 de fecha 05 de enero del 2010.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 34.

e. 20/10/2010 Nº 124728/10 v. 26/10/2010

LANERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Lanero S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2010, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Alicia Moreau de Justo 740, 1° piso, oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión de los Directores;
3º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos;
4º) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones en la sede social con una anticipación mínima de hasta tres días hábiles de la fecha fijada o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Ezequiel María Díaz Cordero - Funcionario judicial designado Presidente Ad Hoc de la Asamblea, conforme resolución del 05 de octubre de 2010, en los autos "Toselli, Juan Carlos c/Lanero S.A. s/ordinario", Expediente nº 057949 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno.

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 4.

e. 19/10/2010 Nº 125661/10 v. 25/10/2010

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de Lipsia S.A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Noviembre del 2010, a las 11 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 75 cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados, aplicación parcial de Reservas Facultativas y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Ratificación especial prescripta por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
9º) Aumento del capital social por capitalización de la Reserva Facultativa en la suma de $ 9.400.000.- (Nueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos), elevándolo de $ 100.000.- (Cien Mil Pesos) a $ 9.500.000.- (Nueve Millones Quinientos Mil Pesos) ad referéndum de la reforma de estatutos correspondiente a tratarse en el punto siguiente.
10) Reforma de los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto y decimosexto del Estatuto Social. El Directorio.

Resuelto en Reunión de Directorio de fecha 08 de octubre 2010, Fojas 342 y 343 del Libro Actas del Directorio Nº 2, Acta Nº 1041.

Presidente - Carlos Ernesto Román Baumgart

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 48.

e. 19/10/2010 Nº 124245/10 v. 25/10/2010

LUGANO TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Consorcio: La Comisión Directiva de acuerdo con lo dispuesto en el art. 48 incs. A) y b) del estatuto en vigencia cita a Ud. A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en lá sede social de la calle Murguiondo 3915 de la Capital Federal el día 24 del mes de octubre de 2010 a las 10 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventarío y Balance General del ejercicio económico 01/06/08 al 31/05/09;
4º) Temas aclaratorios por el Sr. Santiago Hernando.
5º) Renovación total de Comisión Directiva: a) Presidente por dos años por término de mandato, b) Vicepresidente por un año por término de mandato, c) Secretario por dos años por término de mandato, d) Prosecretario por un año por término de mandato, e) Tesorero por dos años por término de mandato, f) Pro tesorero por un año por término de mandato, g) Tres Vocales titulares por dos años por término de mandato y Tres Vocales titulares por un año por término de mandato, h) Seis Vocales suplentes por un año por término de mandato, i) Dos Revisores de cuentas por un año por término de mandato.

Se recuerda al Sr. Consorcio el art. 51 del estatuto en vigencia que textualmente expresa: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias" quedarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios activos con derecho a voto y con el número de socios presentes una hora después en segunda convocatoria y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.

Firma Santiago Hernando Prieto en carácter de Presidente designado por acta de fecha 04/12/2005.

Santiago Hernando

Certificación emitida por: Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 066. Nº Libro: 163.

e. 19/10/2010 Nº 125538/10 v. 21/10/2010

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de Noviembre de 2010 en primera Convocatoria a las 10 hs., en Avenida Corrientes 587 - Piso 5º - Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del Capital Social mediante el rescate de Acciones - Aprobación del Balance Especial de Reducción al 31 de Agosto de 2010.
3º) Emisión de Acciones - Canje de Acciones en Circulación.
4º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

Presidente: Martin Kleiman. El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 31 del 14/8/2009 - Nombramiento Directores Acta de Directorio Nº 115 del 14/8/2009 - Distribución de cargos.

El Presidente

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 082.

e. 19/10/2010 Nº 124044/10 v. 25/10/2010

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 26, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 22/19/2008.

Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 80.

e. 15/10/2010 Nº 122821/10 v. 21/10/2010

MANUELA S.A.A. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Manuela S.A.A.y C. a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, para el día 5 de Noviembre de 2010, a las 13.00 horas en el domicilio de Suipacha 1294 – 5º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de La Memoria, Inventario, Balance General, Estados De Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010, e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, durante el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010.
4º) Distribución de Resultados, consideración de los Honorarios del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2010.
5º) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo período.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un nuevo período.
7º) Aumento de Capital Social consideración de la Reforma del Estatuto Social.
8º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera de lo establecido por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado por Acta 246 del 30 de Septiembre de 2009.

Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las Acciones o su correspondiente certificado en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente – Eduardo Iván Lupetrone

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 054.

e. 18/10/2010 Nº 123640/10 v. 22/10/2010

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 40 finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Noviembre de 2007.

Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 80.

e. 15/10/2010 Nº 122899/10 v. 21/10/2010

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria a celebrarse el 5 de Noviembre de 2010 a las 10.00 horas en Suipacha 948, 10º Piso, Salón Condor, en Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 2010, e Información Complementaria.
3º) Consideración de los "Resultados No Asignados".
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
7º) Consideración de remuneraciones al Directorio y a los miembros del Consejo de Vigilancia, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por el ejercicio 2011.
11) Designación del Profesional Certificante de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2010.
12) Consideración del Proyecto de Reforma del artículo 5º del Estatuto Social, a fin de consignar el monto actual del Capital Social, de acuerdo a como lo disponen las Normas vigentes, dejando constancia de que en caso de que la Asamblea resuelva la distribución de un dividendo en acciones, al tratar el Punto 4º) precedente, la suma resultante se incluirá en el Capital Social que se mencione en el nuevo texto proyectado del Artículo 5º) del Estatuto Social, transcripto al final del presente.

NOTAS:

Para tratar el punto 12º) del Orden del Día, la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.

La Asamblea no se realiza en la Sede Social.

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas podrán depositar sus certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., hasta el día 1º de noviembre de 2010, inclusive, y en el horario de 11.00 a 16.00 horas, en las Oficinas de la Sede Social de la Sociedad, en la calle Suipacha Nº 871. 2º Piso. En el mismo lugar y horario se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a ser considerada por la Asamblea de Accionistas, inclusive, el proyecto de Reforma del Estatuto Social.

Reforma del Artículo 5º (Texto Proyectado):

Es capital social es de pesos veinte millones quinientos ochenta y un mil quinientos ochenta y cuatro ($ 20.581.584.-), representado por cinco mil seiscientos setenta y dos (5.672) acciones ordinarias de la clase "A" de valor nominal pesos uno (1.-) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, y veinte millones quinientos setenta y cinco mil novecientos doce (20.575.912) acciones ordinarias de la clase "B" de valor nominal pesos uno (1.-) cada una con derecho a un (1) voto por acción. La resolución de la Asamblea se publicará de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

La Personería del Firmante surge del Acta de Asamblea y de las Actas de Directorio y del Consejo de Vigilancia del 26 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 003.

e. 18/10/2010 Nº 123613/10 v. 22/10/2010

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2010. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 152.176.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2009/2010. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2011 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5º piso –frente– Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 17 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2010
El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 24/11/09 y Acta de Directorio N º 117 del 24/11/09.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 417.

e. 18/10/2010 Nº 122879/10 v. 22/10/2010

“O”

OBLIGADO & CIA. LDA. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Obligado & Cía. LDA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2.010 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en Paraguay 610 piso 17 de C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorización de la opción de redacción de la Memoria del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2.010 sin detalle de los índices.
3º) Consideración y eventual aprobación de la documentación contable y de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.010.
4º) Consideración y eventual aprobación de los honorarios propuestos al Directorio.
5º) Consideración y eventual aprobación de los honorarios propuestos al Síndico.
6º) Consideración y eventual aprobación de la propuesta de distribución de utilidades.
7º) Consideración y eventual aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
8º) Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
9º) Elección de autoridades del Directorio por tres ejercicios. El Directorio
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Mabel Nélida Rojas de Aulmann Designada por Acta de Directorio nº 200.

Vicepresidente - Mabel Nélida Rojas de Aulmann

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 36.

e. 18/10/2010 Nº 124807/10 v. 22/10/2010

OSNOLA S.A.C.I.I.F. Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 07/11/2007.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 80.

e. 15/10/2010 Nº 122900/10 v. 21/10/2010

“P”

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 8 de octubre de 2010, se resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 2010 a las 11.00 hs, en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda, la que se llevará a cabo en la sede social, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración del estado de deuda hipotecaria respecto del inmueble denominado “Fortin Castre”. Posibilidades de financiamiento. Realización de aportes por parte de los Accionistas.

Ricardo V. Seeber. Presidente de Patagonia Organic Meat Company S.A. según acta de asamblea de fecha 22 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 007. Nº Libro: 9.

e. 15/10/2010 Nº 122848/10 v. 21/10/2010

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Córdoba 1345, Piso 14, Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenbs Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Redacción de la Memoria según lo previsto por la Resolución de IGJ 4/09;
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. No. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
6º) Destino del resultado del ejercicio;
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente; El Directorio

Presidente designado por Acta nro. 743 del 10/11/2009.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.

Presidente - Jorge Enrique Shaw

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 78.

e. 20/10/2010 Nº 125188/10 v. 26/10/2010

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 3 de noviembre de 2010 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550. Presidente - José Noguerol - Designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 3/11/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 2.

e. 18/10/2010 Nº 123426/10 v. 22/10/2010

PRIMO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse 15 de noviembre de 2010 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas en Lavalle 715, 8º. Piso, oficina B, Capital a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y apoderados de la firma;
4º) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio;
5º) Cambio del domicilio social;
6º) Motivos del atraso en la convocatoria de la presente Asamblea.

Electo por Asamblea General Ordinaria el 17 de Julio de 2006.
No. de inscripción en la IGJ: 1670003.

Presidente - Jorge Quinteros

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 5.

e. 19/10/2010 Nº 124366/10 v. 25/10/2010

“R”

RAMPA S.A.I.C.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2010, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 39, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.

Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 110. Nº Libro: 80.

e. 15/10/2010 Nº 122898/10 v. 21/10/2010

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de noviembre de 2010 a las 17 horas en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
2º) Tratamiento de Resultados No Asignados. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En segunda convocatoria a las 18 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio”

José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-12-2008, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades.

Presidente - José Luis Hutter

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 55.

e. 19/10/2010 Nº 123995/10 v. 25/10/2010

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sánchez de Bustamante 1644, 1º piso, departamento

"C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aceptación y/o rechazo de las renuncias efectuadas por los directores titulares, Sres. Ricardo Leopoldo Risatti, Amílcar César Guardatti y José Luis Zoppi y el director Suplente, Sra. Maria Cristina Risatti de Guardatti.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Ricardo Leopoldo Risatti, DNI 12657273, Presidente electo por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 07/09/2007.
Presidente – Ricardo Leopoldo Risatti

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Venturino. Nº Registro: 352, Laboulaye, Córdoba. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 1343. Nº Libro: 48.
e. 18/10/2010 Nº 124876/10 v. 22/10/2010

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 53 cerrado el 30-6-2010.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
Juan Manuel Riviere Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 345 del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 122.
e. 18/10/2010 Nº 123516/10 v. 22/10/2010

"S"

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración y aprobación sobre los aumentos de expensas en el presente año.
7º) Consideración y aprobación sobre la aplicación de una cuota de expensa extraordinaria.
8º) Información de distintos proyectos en los que se está trabajando. Facultar al Directorio para la aplicación de expensas extraordinarias para solventar los costos de los mismos, previo análisis con comisiones de vecinos.
9º)Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis – Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente - Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Diego E. Scotto Lavina. Nº Registro: 17, Pdo. de Esteban Echeverría. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 327. Libro Nº: 37.
e. 20/10/2010 Nº 124797/10 v. 26/10/2010

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de Noviembre de 2010 a las 8.30 y 9.30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ruta 52 nº 3350, Canning, provincia de Buenos Aires, (en el salón del S.U.M.) con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración razones para celebrar esta Asamblea fuera de Jurisdicción.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 30 de Junio de 2010.
4º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración del Informe de Gestión solicitado por el Directorio para el período 1-7-2010 al 30-09-2010.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura
7º) Elección del Directorio, Síndico e integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor
8º) Informe de Juicios.
9º) Presupuesto 2011. Determinación de expensas.
10) Plan de Obras 2011. Determinación cuota extraordinaria para obras y anteproyecto obras.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar.
Presidente según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 27-03-2010 y Acta de Directorio del 29-03-2010.
Presidente - Alfredo Daniel Ferrini

Certificación emitida por: María Laura Deimundo. Nº Registro: 4, Pdo. de Esteban Echeverría. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 369. Libro Nº: 40.
e. 19/10/2010 Nº 124171/10 v. 25/10/2010

SAN CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de San Corrientes S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre de 2010, en la sede social de Avda. Córdoba 836, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1ra. convocatoria a las 18.00 horas y en 2da. convocatoria a las 19.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la dispensa a otorgar al Directorio según el art. 2º de la Res. Gral. I.G.J. 04/2009.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio. Rafael Augusto Garfunkel. Presidente. Designación como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 12/11/2009 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 023. Libro Nº: 196.
e. 19/10/2010 Nº 124227/10 v. 25/10/2010

SERVIPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/11/2010, 9 hs. En 1º y 10 hs. 2º convocatoria, Paraguay 577 piso 5 CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los balances y documentación anexa de los ejercicios anuales cerrados el 31 de Marzo de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
3º) Elección de Directorio y distribución de cargos por el término de tres ejercicios.
4º) Consideración del uso de la dispensa de la Resol. Gral. IGJ 04/2009 respecto de la memoria del ejercicio y su política futura al respecto.

Raúl Horacio Marozof Presidente designado por Asamblea 24/06/2003.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 104.
e. 18/10/2010 Nº 123650/10 v. 22/10/2010

SUITE HOMES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2010, a las 13:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y capitalización de los aportes realizados a la Sociedad. Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2º) Emisión de Acciones.
3º) Otorgamiento de poder especial para inscribir las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
4º) Designación de accionistas para suscribir el Acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 4 de noviembre de 2010, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas.
Sebastián Laura, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia electo por Escritura Pública Nº 54 del 07-Jul-09, pasada al Folio 152 del Registro Notarial Nº 653 a cargo del Escribano Gregorio O. Sanz.

Certificación emitida por: Gregorio O. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 28.
e. 20/10/2010 Nº 124868/10 v. 26/10/2010

"T"

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Telametal I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 5 de noviembre de 2010, a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, 9º piso, "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2009;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración del directorio;
4º) Destino de resultados;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta; (La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 30 de octubre de 2009 según acta de asamblea).
Presidente - Haydee N. López

Certificación emitida por: María de las Mercedes Rivas. Nº Registro: 81, Pdo. de Lomas de Zamora. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 5. Libro Nº: 12.
e. 19/10/2010 Nº 124803/10 v. 25/10/2010

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 1 de noviembre de 2010, a 9.00 hs. en sede social Av. Santa Fe 4560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2009.

Presidente del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria del 22/01/2010.
Nilda Inés Brouida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 21.
e. 15/10/2010 Nº 123943/10 v. 21/10/2010

TERRAIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 3 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en la sede social de la calle Juramento 2059 3º 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Gabriela Adriana Stein – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2008 y Directorio del 8 de Octubre de 2010 – Gabriela Adriana Stein.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 026.
e. 18/10/2010 Nº 123735/10 v. 22/10/2010

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Por decisión del directorio que consta en acta de fecha 24.9.2010, Traslasierra Cable Color S.A. ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad de calle Tucumán 1667 1º piso "D" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea;
3º) Consideración de los estados contables exigidos por la LSC, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2009;
4º) Análisis y aprobación de los actos y actas de directorio, de su gestión y de la gestión de los directores;

5º) Consideración de la retribución de los directores por su labor como tales y por sus funciones técnico administrativas;

6º) Determinación del número de directores y elección de autoridades por un nuevo período;

7º) Destinos de los aportes de capital realizados a la sociedad. Este último tema se tratará en asamblea extraordinaria. El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 LS se cerrará el día 1 de noviembre de 2010 a las 17 horas. El directorio.

Firmado: Alfredo Luis Vila Santander. DNI 12.584.044. Presidente designado por asamblea de fecha 12 de Marzo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 3 de Noviembre de 2008.

Presidente - Alfredo Luis Vila Santander

Certificación emitida por: Juan Manuel Rosales. Nº Registro: 849, Mendoza. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 2.

e. 18/10/2010 Nº 124847/10 v. 22/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Sonia Paola Nocera con domicilio en Del Barco Centenera 762, Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal a Gabriela Susana Valsangiacomo con domicilio en Angel Gallardo 1073, Capital Federal, el negocio de Casa de Fiestas Privadas Infantiles sito en Av. Curapaligüe 1087, Capital Federal, reclamos de ley en Del Barco Centenera 762, Capital Federal.

e. 19/10/2010 Nº 124052/10 v. 25/10/2010

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Edgardo Alberto Bolotin, argentino, farmacéutico, casado, Dni 13808195, Cuit 20-13808195-9, domiciliado en La Pampa 949 PB depto C Cap. Fed, transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Libertador 6664 Cap. Fed a Ida Sonia Grien, alemana, ama de casa, viuda, Dni 93636605, Cuit 27-93636605-3, domiciliada en Maza 1009 PB A Cap Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/10/2010 Nº 124051/10 v. 25/10/2010

Rubén Matías Balian, abogado T 74 F 837, con domicilio en Sucre 1505 1ro. C, CABA informa que Emmanuel Balian y Sergio Balian con domicilio en Bme. Mitre 2342 CABA, transfieren a Sergio Valente con domicilio en La Paz 1365 Ramos Mejía Provincia Buenos Aires, el fondo de comercio sito en Bme. Mitre 2342/50/60 _garage comercial E. 21208 Disp. 12856/84 O.J. nro. 667/AGC/2009_ CABA. Libre de deudas y gravamen y de personal empleado. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 15/10/2010 Nº 122614/10 v. 21/10/2010

Lidia Rut Cohen DNI Nº 12.588.858 transfiere a Jorge Blinder DNI Nº 11.277.225 el 50% del Fondo de Comercio. Rubros: (501760) Fábrica de Artículos Moldeados y Laminados de Material Plástico. Fabricación de Maniquíes de Plástico. Fábrica de Artículos de Bakelita, (501770) Taller de Corte y Armado de Artículos de Plástico, (601040) Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo Comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, sito en Carlos Berg 3453 C.A.B.A. reclamos de ley y domicilio de las partes en San Pedrito 8, 4º A C.A.B.A.

e. 19/10/2010 Nº 124309/10 v. 25/10/2010

Daniel Eusebio Pereyra y Luis Jose Besse con domicilio en Castro Barros Nº 99 CABA, avisan que venden, ceden y transfieren a Julia Garcia Martín con domicilio en Av La Plata 2500 CABA su Fondo de Comercio de Comercio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en Castro Barros Nº 99 PB CABA. Reclamos de ley en la calle Av La Plata 2500 CABA.

e. 20/10/2010 Nº 124757/10 v. 26/10/2010

Natalia Arduin, abogada, T 69 F 577, domiciliada en Talcahuano 240, piso 5 CABA, avisa que Patricia Melo, domiciliada en Nicasio Oroño 544, piso 1 CABA, vende a Aygeres S.R.L., representada por su Gerente Nicolás Liguori, ambos con domicilio en Rivadavia 3731 CABA, el Fondo de Comercio rubro Geriátrico sito en Felipe Vallese 820/822 CABA, libre de toda deuda y gravámen, con personal. Reclamos de ley en Felipe Vallese 820/822, CABA.

e. 20/10/2010 Nº 124934/10 v. 26/10/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Jorge Rodríguez domiciliado en Pinto 3812 CABA transfiere a Adriana Graciela Rodriguez domiciliada en Don Bosco 3759 CABA el fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria sito en Jose A Cabrera 3797 PB esquina Medrano 1107 CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/10/2010 Nº 124954/10 v. 26/10/2010

José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Gabriela Beatriz Dedek, con domicilio en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista de productos alimenticios envasados; Comercio minorista de bebidas en general envasadas; Comercio minorista de masas, bombones, sándwich (sin elaboración); Casa de comida, Rotisería (sin envío a domicilio); Casa de Lunch; Café Bar; Confitería sito en Av. Lope de Vega 3500 C.A.B.A., a Claudio Benigno Fernandez y Alicia Guillermina Andres, con domicilio en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/10/2010 Nº 123259/10 v. 22/10/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Juan Manuel Molino Torres domiciliado en Bonifacio 3281 caba transfiere fondo de comercio a Patricio R. Cornejo domiciliado en Pte Perón 1543 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista productos alimenticios envasados 601,005, Comercio Minorista productos alimenticios en gral. 601,000, expte nº 4925/2008 sito en Maipú 511 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 18/10/2010 Nº 123578/10 v. 22/10/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Gómez María Irene domiciliada en Sucre 3032 4º "A" caba transfiere fondo de comercio a Borzani Juan José domiciliado en Nueva York 3839 caba rubro Casa de Lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas Wisqueria Cervecería 602,030 Expte. nº 86895-2006 sito en Virrey Arredondo 2306 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 18/10/2010 Nº 123582/10 v. 22/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMELIA S.A.

Se hace saber a los señores accionistas por 3 (tres) días, conforme a lo establecido por el artículo 194 de la LS y a efectos de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, que por Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2010, se resolvió un aumento del capital social hasta la suma de $ 800.984 con más una prima de emisión de $ 469.016 conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 9/2006 de la Inspección General de Justicia, delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Asimismo se hace saber a los señores accionistas que mediante reunión del Directorio del 15 de octubre de 2010, se ha resuelto que la emisión se realice en una sola vez e inmediatamente bajo las siguientes condiciones: 1) Horario para la Suscripción: Lunes a Viernes de 11:00 a 12:30 horas. 2) Domicilio: Reconquista 336, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Plazo de Suscripción: desde la última publicación del edicto y por treinta días corridos. Los accionistas deberán manifestar simultáneamente con la presentación de la solicitud de suscripción, su intención de ejercer el derecho de acrecer indicando cantidad máxima de acciones que estarán dispuestos a suscribir. 4) Monto Nominal ofrecido a la Suscripción: $ 800.984 para el aumento del capital representado por 800.984 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, con un voto por acción y $ 469.016 para la prima de emisión Por cada acción suscripta, el accionista deberá integrar la suma de $ 1 por el valor accionario. 5) Forma de Integración: Al momento de la suscripción, en efectivo o mediante capitalización de deuda de la Sociedad. 6) Derecho de Acrecer: Se deja constancia que el remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieren hecho constar su derecho a acrecer en la solicitud de suscripción y serán notificados por la Sociedad para que hagan efectiva la integración del capital correspondiente, dentro de las 48 horas de notificado. Firma el Sr. Juan Manuel Pucheta, en su carácter Presidente, conforme surge de la Asamblea del 14 de Abril de 2010.

Presidente - Juan Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 15.

e. 20/10/2010 Nº 126362/10 v. 22/10/2010

"H"

HAULOTTE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/10 se resolvió a) reducir el capital social de $ 1.537.088,00 a $ 100.000,00.- Se informa: Denominación: Haulotte Argentina S.A. sede Social: Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en la Inspección General de Justicia el 05/11/07, bajo el Nº 18233 del Folio 37 Libro – Tomo – de Sociedades por Acciones. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martin Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/10.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 20/10/2010 Nº 124761/10 v. 22/10/2010

"N"

NAVENOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Con domicilio legal en Reconquista 1034, 9º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 23-08-1956, bajo el Nº 1596; Fº 229, Lº 50, Tº "A" de Estatutos Nacionales y adecuación a la Ley 19.550 inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 24-04-1975, bajo el Nº 926, Fº 96, Lº 83, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Comunica la reducción de su capital social según balance especial al 30/06/2010, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 17/09/2010. Capital anterior a la reducción: $ 16.759.271,00, importe reducido $ 6.000.000,00. Capital posterior a la reducción $ 10.759.271,00. La valuación al 30/06/2010 del activo y pasivo, respectivamente es la siguiente: Antes de la reducción; Activo $ 46.205.664,56, Pasivo $ 31.602.094,19. Posterior a la reducción; Activo $ 40.294.245,99, Pasivo $ 31.690.675,62. Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 14.603.570,37. Patrimonio Neto posterior a la reducción $ 8.603.570,37. Las oposiciones se recibirán en Maipú 942, 12º Piso de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas. Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 18-05-2010.

Presidente - Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 104.

e. 19/10/2010 Nº 124056/10 v. 21/10/2010

"T"

THE EVALUATION PARTNERSHIP LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Con domicilio social en Juramento 2089 piso 4º oficina 405 CABA, inscripta en IGJ el 04/08/09 Nº 956 Lº 59 Tº B de Estatutos Extranjeros. El 19/01/10 se suscribió el compromiso de fusión por el cual Coffey International Development Limited (sociedad extranjera que se inscribirá en los términos del art. 118 de la ley 19.550, y que tendrá el mismo domicilio mencionado precedentemente), absorbió a The Evaluation Partnership Limited por lo que esta última se disolvió sin liquidarse. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 116, Folio 351, del 26/07/2010, Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 9.

e. 20/10/2010 Nº 124989/10 v. 22/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 299 y vta., de la causa Nº 1549/06 caratulada "Piñeiro Javier Juan Rubén – Uso Doc. Pco. Adulterado", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Javier Juan Rubén Piñeiro, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.257.243, nacido el 24 de Enero de 1.969 en Colón, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, transportista, con estudios universitarios incompletos, hijo de Juan Rubén Piñeiro y de Nancy Amabelia Andrada, con último domicilio en Avenida Belgrano y 1º de Mayo de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 6 de octubre de 2010.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia sobreseer (art. 336 C.P.P.N.) a Javier Juan Rubén Piñeiro, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.257.243, nacido el 24 de Enero de 1.969 en Colón, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, transportista, con estudios universitarios incompletos, hijo de Juan Rubén Piñeiro y de Nancy Amabelia Andrada, con último domicilio en Avenida Belgrano y 1º de Mayo de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, respecto del delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación con el art. 292 del C.P.) que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 76 ter del Código Penal). 2.- Eximir de Costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.)... 4.- Proceder a la Notificación de dicha resolución por intermedio del Boletín Oficial.- Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de la existencia de una vocalía vacante (art. 109 R.J.N.).- Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero -Presidente-; Dr. Roberto López Arango -Juez de Cámara- Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria-.".

e. 18/10/2010 Nº 122742/10 v. 22/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución Subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal Fe-

deral de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 06 de Julio de 2.010, en la causa caratulada: “Sánchez, Jorge Ariel S/Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 640/09, respecto a Jorge Ariel Sánchez, DNI Nº 27.483.033, de nacionalidad argentino, de ocupación albañil, sin apodos ni sobrenombres, de 31 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 16 de Junio de 1.979 en la ciudad de Corrientes Capital, Provincia de Corrientes, domiciliado en Paraje Km. 20, Segunda Sección Costa Paraná, depto. San Cosme, Provincia de Corrientes, hijo de Pedro Ignacio Sánchez y de Pastora Torres, la que dispone: “Sentencia Nº 20. Corrientes, 06 de Julio de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º) Condenar a Jorge Ariel Sánchez, DNI Nº 27.483.033, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, con costas (Art. 12, 40, 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 3º)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Fdo:--- Dr. Fermin Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos-Secretaria –Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Corrientes, 8 de octubre de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

e. 19/10/2010 Nº 123690/10 v. 25/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Cardozo, Oscar Efrain s/Inf. a la Ley 23. 737, resuelve:

Primero: Condenar a Oscar Efraín Cardozo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena dé cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos: Trescientos ($ 300,00), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Oscar Efraín Cardozo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado y disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad de la institución, que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Oscar Efraín Cardozo, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Oscar Efraín Cardozo dispuesta a fs. 72/73 de autos.

Séptimo: Ordenar el decomiso del vehículo automotor Renault 19, dominio CHN-381 siendo el titular del mismo Oscar Efraín Cardozo, según constancia acta de procedimiento de fs. 2/3 de autos.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 08/10/2010 Nº 119174/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la señora Paula Julieta Delucchi (DNI Nº 22.533.438), lo resuelto con fecha 16/7/2010 en el “Incidente de Prescripción de la Acción Penal de Paula Julieta Delucchi” formado en el marco de los autos Nº 1180/2008 (978), caratulados “Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada sobre Infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 16 de julio de 2010. Autos y Vistos: …y Considerando: … Se Resuelve: I.- Sobreseer parcialmente en la causa Nº 1180/2008 (978) respecto de Paula Julieta Delucchi (D.N.I. Nº 22.533.438) en orden al hecho consistente en la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones correspondientes al S.U.S.S., por el período 10/2003 al cual se encontraría obligada la Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada L.T.D.A. (C.U.I.T. Nº 30-70789310-5) por la suma de $ 21.938,56 con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N. II.- Sin Costas (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Natalia Viviana Keten. Secretaria”.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 19/10/2010 Nº 123464/10 v. 25/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a María Isabel Antelo (D.N.I. Nº 11.643.641), lo dispuesto por el auto de fs. 132 dictado en la causa Nº 525/2009 (1139) caratulada: “Antelo María Isabel; Savini Claudio Alberto sobre Infracción Ley 24.769”, que en su parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 6 de octubre de 2010... notifíquese a María Isabel Antelo (D.N.I. Nº 11.643.641) mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que ha sido citada a prestar declaración indagatoria en la presente causa (art. 294 del C.P.P.N.) y que deberá comparecer a este juzgado dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y encomendarse su detención en caso de incomparecencia (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º, de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio. Fdo. María Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: María Desirée Barczuk. Secretaria”.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

María Desirée Barczuk, secretaria.

e. 19/10/2010 Nº 123430/10 v. 25/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

Alejandro Javier Catania, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, Secretaría Nro. 8, de Dr. Martín Castellano, en los autos Nº 13.109, caratulada “Grandolfo Antonio Vito s/Inf. Art. 302 del Código Penal”, del registro de este Juzgado, notifica por medio del presente a Giuseppe Concelio Bellomo (Italiano, Titular del Pasaporte de la República de Italia Nro. 974619J) del auto de fecha 7 de octubre de 2010, que dispone: “Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.... Cítese nuevamente a Giuseppe Concelio Bellomo para que preste declaración indagatoria ante este Tribunal en la audiencia del día 4 de noviembre de 2010, a las 11.00 horas. De ello, y atento lo que surge de las constancias de notificación de fs. 63/68vta. y del informe de la Dirección Nacional de Migraciones glosado a fs. 103/104, practíquese la notificación por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), haciendo saber al citado que en caso de incurrir en una inasistencia injustificada, se ordenará su inmediata captura y de declarará su rebeldía (art. 288 del C.P.P.N.).... Fdo. Alejandro Javier Catania Juez ante mi Martín Castellano Secretario.

e. 15/10/2010 Nº 122162/10 v. 21/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Rubén Angel González (D.N.I. nº 36.388.911) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8.495/09 (A-11833).

Secretaría nº 1, 14 de octubre de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 20/10/2010 Nº 125785/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Pedro Emanuel Núñez (D.N.I. nº 39.273.466) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8753/09 (A-11943).

Secretaría nº 1, 08 de octubre de 2010.

Adolfo O. Piendibene, secretario.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 20/10/2010 Nº 125776/10 v. 26/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Héctor José Morello a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nº 16.258/2009 que se le sigue por delito de acción pública.

Secretaría Nº 6, 30 de septiembre de 2010.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 18/10/2010 Nº 122658/10 v. 22/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en la Avenida Comodoro Py 2002 Piso 4º de esta Ciudad, Secretaria nro. 13 a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, a saber que en el trámite de los autos 2450/10 que se le sigue a Dario Alejandro Acosta, argentino, nacido con fecha 5 de diciembre de 1980, titular del DNI Nº 24.481.596, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124206/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av Comdoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria nº 13 a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe, cita emplaza y hace saber que en el tramite de la causa nº 15360/08, que se le sigue a Sandra Fabiana Coppa y a Maximiliano Segovia por el delito de apoderamiento indebido, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco días hábiles a contar desde su ultima publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretaran sus rebeldías y se ordenaran sus inmediatas capturas.

Secretaria, 12 de octubre de 2010.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124185/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

“Buenos Aires, 5 de octubre de 2010... Por recibido, agréguese, tiénese presente y líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Gustavo Ezequiel Viera por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada...” Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122074/10 v. 21/10/2010

“Buenos Aires, 8 de octubre de 2010... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Sergio Rolando Rascon por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada....” Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.

Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 19/10/2010 Nº 123411/10 v. 25/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 6, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo M. Pagano Mata, sito en Talcahuano 550, piso 3º, of. 3089 Capital Federal), cita y emplaza por cinco días a Alicia Karina Ojeda (DNI. 25.872.098) a fin de que el 13 de octubre de 2010 comparezca ante este tribunal y Secretaría, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.

Pablo Ricardo Parral, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 123667/10 v. 21/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría nro. 133 –Talcahuano 550 5º of. 5055, CABA–, cita y emplaza a John Gilmer Tejada Tocto mediante, por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los efectos que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Líbrese cédula de urgente diligenciamiento.

Marcela Laura García, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 123446/10 v. 21/10/2010

Nº 14

“El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Hugo Gorostidi –de demás condiciones personales desconocidas–, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

María Bobes, secretaria.

e. 18/10/2010 Nº 122674/10 v. 22/10/2010

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Jessy Adilon Orea Aspilcueta o José Castro Espinosa para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la Causa Nº 23.785/10. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124314/10 v. 26/10/2010

Nº 36

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaria Nro. 123 cita y emplaza a Patricio Paul Alvarado –D.N.I. 36.156.415– a que comparezca dentro del quinto día parir de la última publicación, a estar a derecho en la causa nro 7593/2010 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010.

Daiana M. Forino, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122200/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 36, Secretaría nº 123, cita y emplaza a Julio César Ruiz para que comparezca ante el Tribunal en la causa nº 23.132/09, que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y detención. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de fecha de publicación de los edictos ordenados, Secretaría nº 123, 12 de octubre de 2010.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
María Alejandra Testa, secretaria "ad hoc".
e. 20/10/2010 Nº 124318/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 2, Secretaria Nro. 3 hace saber que en los autos "Banco Mayorista del Plata S.A. s/Liquidación Judicial" se ha presentado el proyecto de distribución complementaria de fondos y se han regulado honorarios a los liquidadores judiciales. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Mariana Grande, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124741/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos, "Distribuciones Rizzi S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 096351), se ha decretado con fecha 23 de agosto de 2010 la quiebra de Distribuciones Rizzi S.A. CUIT 30-70836292/8, siendo designada síndico la contadora Adriana Patricia Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 11º oficina "1106", Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4327-2437, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2010. "El informe individual, de créditos ad 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados el 7 de febrero de 2011 y el 21 de marzo de 2011 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123372/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaria Nº 3 a cargo de la Dra. Maria Grandi, con aliento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 14 de Septiembre de 2010, se ha decretado la quiebra de "Sucre Santa Rosa S.A.", CUIT 33-68347297-9 con domicilio en la calle Mendoza 1293 piso 6 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido a fines verificatorios en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto. "A", 2do Cuerpo, con horario de atención de Lunes a Viernes de 12,00 a 18,00 horas. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 24 de noviembre de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de febrero de 2011 y 22 de marzo de 2011 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Mariana Grande, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122193/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, Planta Baja, Edificio Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de Bantan S.A. con CUIT 30-53411844-5. El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 45, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2010. Para impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 15/12/2010 y podrán contestar las impugnaciones, ante la sindicatura, hasta el día 01/02/2011. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 02/03/2011 y 18/04/2011, respectivamente. Intímase a los representantes de la fallida para que dentro del quinto día acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria. Ordénese a la fallida y a los terceros a que dentro de cinco días entreguen al síndico los bienes que tuvieren en su poder. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124069/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (Subrogante) Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con domicilio en M. T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "Fragamil S.A. S/Quiebra (Ex Conc. Prev)" (Expte. Nº 82002), se decretó con fecha 20/09/2010 la quiebra de Fragamil S.A. (CUIT 30-70739968-2) y se ha designado sindico al Dr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio en Paraná 774, Piso 2º "E", Capital Federal, Tel.: 4812-2894 y 4815 7393. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días y se advierte a los deudores a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/11/2010 en los términos del art. 32 LCQ y que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 11/02/2010 y 23.03.2010, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina

Buenos Aires, 8 octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 15/10/2010 Nº 122274/10 v. 21/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 03, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, sito en Avenida Callao 635, 6to. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Elquin Fernando Javier s/Quiebra" Expte. 112415 comunica que con fecha 19 de Agosto de 2010 se ha decretado la quiebra de Elquin Fernando Javier, Documento Nacional de Identidad 21.173.729, con domicilio en la Avda. Belgrano 2079, Piso 5to, Dto. 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 20–21173729-9, habiendo sido designado Síndico el Dr. Moisés Abel Freilich, con domicilio en calle Viamonte 1446, 6to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 8 de noviembre de 2010. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 21 de Diciembre de 2010 y 2 de Marzo de 2011, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pago al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y.o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el plazo de 72 horas. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas entregue al síndico la documentación relacionada con su contabilidad y acredite dentro de los cinco días el cumplimiento y que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123694/10 v. 25/10/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "Eco-Mani S.A.. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 23 de agosto de 2010 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Eco-Mani S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 768, Piso 5º "A" de Capital Federal, designándose como síndico a la contadora Olga Luisa Manfrin, con domicilio sito en la calle Montevideo 149, Piso 1º "B" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 25 de noviembre de 2010 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Montevideo 149, Piso 1º "B" de Capital Federal. Asimismo, los días 11 de febrero de 2011 y 26 de marzo de 2011 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 10 de septiembre-de 2011 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se„ llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal. Por último, se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 17 de septiembre de 2011 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley concursal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10/2010 Nº 123531/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 23 de Septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de K Y S Graphic S.A. CUIT. 30-70861175-8, con domicilio en Darwin 1154, Entrepiso departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 16909 en el Libro 33 de Sociedades por Acciones. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 22 de Diciembre de 2010. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 7 de marzo de 2011 y 18 de abril de 2011, respectivamente. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido y asimismo se le hace saber que se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122239/10 v. 21/10/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 04.10.2010 fue decretada la quiebra de "Gysi S.A.", en los autos caratulados "Gysi S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 60784", habiéndose designado síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Corrientes 818 Piso 4º "409" y TE 4325-8135 y 4222-3550), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.12.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124120/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale Secretaria Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, con domicilio en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1211, Piso 1º Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución en los autos: "Rutisol S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 54.279), con la prevención de que el mismo será aprobado si no median impugnaciones dentro de los diez días habiles fijados por el art. 218 LCQ. Asimismo, se hace saber que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 7 del mes de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124745/10 v. 21/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Cotyla S.R.L s/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.10.2010 se decretó la quiebra de Cotyla S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Rodolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 8.11.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17.12.2010 Y 28.02.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 07.03.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 18/10/2010 Nº 122691/10 v. 22/10/2010

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 P. B. comunica por cinco días que en los autos "Blueberry Fields S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 091591) se decretó con fecha 05-10-2010 la apertura del concurso preventivo de Blueberry Fields S.A. (CUIT 30-70938584-0). Se fijaron las siguientes fechas: 22-11-2010 presentación de los pedidos de verificación ante el síndico Ana Francisca Pennacchio, con domicilio en Cramer 2175 Piso 1º, "E" C.A.B.A.; informe art. 35 LC: 04-02-2011; informe art. 39 LC: 18-03-2011; informe art. 36 LC: 18/2/11 audiencia Informativa: 29-09-2011 a las 11:00 hs., vencimiento período exclusividad: 06/10/2011. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 125090/10 v. 26/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Avda. Callao 635 Piso Quinto de Capital Federal, comunica que con fecha 08 de septiembre de 2010 en los autos caratulados: "Colegio Highlands SRL s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura de un registro por el plazo de cinco días para que se inscri-

ban los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones o cuotas representativas del capital social de la empresa Colegio Highlands S.R.L., a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Se deja constancia que el plazo de la apertura del registro comenzará a computarse desde el último día de la publicación edictal. Se hace saber a los interesados que al incribirse en el Registro deberán depositar en el expediente el importe de $ 796,80 para la publicación edictal. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123699/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesion de Vallejos Victor Ruben s/Quiebra, C.U.I.T. N 20-05645299-1, decretada con fecha 21 de septiembre de 2010. El síndico actuante es la contadora Maria Julia Luz Vega con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 2963, piso 13 “H” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativo de sus créditos hasta el día 13-12-2010. Se deja constancia que el 2-3-2011 y el 18-4-2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122117/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, en los autos caratulados “Geminis Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Ltda. c/Oyulea Calixto y Otro s/Ejecutivo” (Expte. Nº 101071/2009), cita a los ejecutados Calixto Oyuela, DNI 8.632.125 y Calixto Oyuela, DNI 25.894.778, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, de designar defensor oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124964/10 v. 21/10/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Bonos X Pesos SA”, expediente Nº 091165, con fecha 16 de septiembre de 2010 se ha declarado la quiebra Bonos X Pesos SA CUIT 30-70936841-5, que el síndico es el Cdor. Norberto M. Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2010. El día 18 de febrero de 2011, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 5 de abril de 2011 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2010.
Jorge Medici, secretario.
e. 15/10/2010 Nº 122183/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr: Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Quiroga, Alicia Matilde s/Quiebra”, expediente Nº 091963, con fecha 27 de setiembre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Quiroga, Alicia Matilde, CUIL. 27-10968684-6, que el Síndico es el Ctdor. Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio en la calle Emilio Mitre 435 P. 6º Dto. H, C.A.B.A., Tel. 4433-2592 a quién los acreedores hasta el día 7 de febrero de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 21 de marzo de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC.. El día 5 de mayo de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 19/10/2010 Nº 123673/10 v. 25/10/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Active Argentina S.A. El síndico titular interviniente es el contador Héctor Ricardo Martinez con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1219 - 5to. Piso - 2do cuerpo - ofic “24”, Cap. Fed. Los acreedores posteriores a la presentación deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 18 de Noviembre de 2010 y 16 de Febrero de 2011 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Los Sres. Carlos Julio Mey, Miguel Adolfo Gomez Wrow y José Salomón deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124325/10 v. 26/10/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Torrejon, Guevara Alex (D.N.I. 94.051.938). El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293 - Piso 6to., Cap. Fed., Tel. 5648-6550. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 26 de Noviembre de 2010.- Fíjanse los días 8 de Febrero de 2011 y 22 de Marzo de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 de octubre de 2010.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124329/10 v. 26/10/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra a Buenos Aires Metropolis S.A. inscripta en la IGJ con fecha 05.08.2004 bajo el Nº 9582, Lº 25 Tº Sociedades por Acciones CUIT 30-70889314-1, con domicilio en Av. Ingeniero Butty. 240 piso 4 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 31.03.2011 al Síndico Oscar Afredo Arias con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual Aprevisto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 16.05.2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29.06.2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Buenos Aires Metropolis SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123377/10 v. 25/10/2010

Nº 19

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Sec. Nº 38 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por 5 días que el 21-9-10 declaró abierto el concurso preventivo de Signo Grupo Creativo S.A. cuit 30-68263627-7 domicilio en Charcas 3074, piso 2 “10”, CABA. Verificación de créditos hasta el 19-11-10 ante el síndico Ariel Martín Marsili, en Sarmiento 1582, piso 3 “A” CABA. Informe art. 35, 3-2-11 y art. 39, 17-3-11. Audiencia informativa 2-9-11, 10 hs.

CABA, 8 de octubre de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 124210/10 v. 25/10/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Enquin José Luis s/Quiebra”, hace saber que con fecha 20.09.10 se decretó la quiebra de “Enquin José Luis”, DNI 13.991.868 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 6.12.10 por ante el síndico Vello Vazquez, Angel, con domicilio constituído en la calle Paraná 275 4º 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21.02.11 y 8.04.11 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 19/10/2010 Nº 123511/10 v. 25/10/2010

Nº 21

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos “Acteal S.A. s/Quiebra”, Expte. 053202 que con fecha 17 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de Acteal S.A. (CUIT Nº 30-69775437-3), continuando como Sindico al Cdor. Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6) con domicilio en Sarmiento 1183, 8º, 27/28”, donde los acreedores deberán concurrir hasta el 16 de diciembre de 2010 a presentar los títulos justificativos de sus créditos, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas. El síndico deberá presentar los informes del art. 200 y 202 el 03.03.11 y el del art. 39 el 15.04.11., Se intima a la fallida sus administradores y terceros tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 88 incs. 1, 3, 4, 5 y 7 de la ley 24.522 y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122120/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en el expte. 54.247, caratulado: “Lockwood y Cía. S.A.I.C. s/Concurso preventive (conversión)”, con fecha 7 de Septiembre de 2010 se ha dispuesto la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de Lockwood y Compañía SAIC, CUIT 30-53447593-0. Continúa interviniendo la sindica Dra. Susana Edith Svetliza. Se fijó plazo hasta el día 7 de diciembre de 2010 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico (art. 14 inc. 3 L.C), en el domicilio de la sindicatura sito en Cramer 2111 piso 9 “B”, de la Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 12 a 18 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124704/10 v. 26/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados “Mir Kemical SRL s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 057862), el día 1 de octubre de 2010, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de Mir Kemical S.R.L. (C.U.I.T. 30-70924052-4), presentado el día 5 de abril de 2010 Síndico designado: Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Callao 449, piso 10, dpto. “D”, de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 2 de Febrero de 2011. Vencimiento art. 34 L.C. para presentación de impugnaciones: 16 de Febrero de 2011. Fecha art. 35 L.C.: 17 de Marzo de 2011. Fecha art. 39 L.C.: 3 de Mayo de 2011. Audiencia Informativa: 20 de Septiembre de 2011 a las 9 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 18/10/2010 Nº 123313/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra de Martin Ramon Viera (CUIT 20-08372985-7). El síndico desinsaculado es Perez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566 Piso 10º B ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15/12/2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 1/03/2011 y 13/04/2011 respectivamente. se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124111/10 v. 26/10/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 6 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de: Soul S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: “Soul S.R.L. s/Quiebra” (Expte. n 35306), Nº de Cámara 121.418/98 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124137/10 v. 21/10/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27/9/2010 se ha decretado la quiebra de Cervecería Patagonia Primitiva SA, con CUIT N* 30-71001698-0, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico María del Pilar Hernández (15), con domicilio constituído en la calle Suipacha 211 11º “G”, y tel.: 4327-1590, Capital Federal, hasta el día 30 de noviembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de febrero de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 de abril de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123696/10 v. 25/10/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635, P. 1º, ciudad de Buenos Aires, en los autos: “Vadelsa S.R.L. s/Quiebra”, Expte. Nº 027832, comunica por dos días y pone en conocimiento de los acreedores y de la fallida, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, haciéndose saber que –en caso de creerlo necesario– deberán formular las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124228/10 v. 21/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Teresita Haydee Carrera por medio de edictos en los autos “Carrera Nahuel Esteban s/ Control de Legalidad Ley 26.061”, Expediente Nº 67.653/09, que el 6 de octubre de 2010 se ha declarado el estado de adoptabilidad del niño Nahuel Esteban Carrera. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124214/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado intimar a la Sra. Rocío Mabel Lescano por medio de edictos en los autos “Lescano Leandro Ariel s/Medidas Precautorias”, Expediente Nº 73.427/08, a fin que formule propuestas concretas respecto de la forma en que asumirá la responsabilidad de su hijo Leandro y acredite la concurrencia a los encuentros en el hogar donde el niño se encuentra alojado, bajo apercibimiento en caso de silencio, de resolver la situación de Leandro teniendo en consideración su interés superior. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 125810/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Florencia Silva por medio de edictos en los autos “Pereyra Jonathan Angel Roman s/ Control de Legalidad Ley 26.061”, Expediente Nº 9.767/09, que el 27 de Setiembre de 2010 se ha declarado el estado de adoptabilidad del niño Jonathan Angel Pereyra. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 125803/10 v. 22/10/2010

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, con sede en la Av. De los Inmigrantes Nº 1.950, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres (3) días que en los autos caratulados “Abrigo, Roque Ramon c/Línea 10 S.A. y otros s/daños y perjuicios”, se ha dictado una Resolución que en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 1 de Febrero de 2.008. Téngase presente y hágase saber la renuncia al mandato efectuada por el Dr. Horacio Eduardo Woodley. Intimase al mandante, Sr. Roque Ramón Abrigo, para que dentro de diez días comparezca por sí o por nuevo apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía (art. 53, inc. 2º del Código Procesal). Notifíquese por cédula en el domicilio real. (...).” Fdo.: José Luis Bournissen. Juez. Hay otra Resolución que dice: “Buenos Aires, 9 de Febrero de 2.010. (...) Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 333, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el Diario “La Razón”, durante el plazo de 3 días.” Fdo.: José Luis Bournissen. Juez. Hay otra Resolución que dice: “Buenos Aires, 19 de Marzo de 2.010. En atención a lo solicitado, déjese constancia en los edictos ordenados a fs. 399 que la publicación deberá efectuarse en forma gratuita.” Fdo.: José Luis Bournissen. Juez. Se encuentran autorizados para diligenciar el presente edicto la Sra. Nilda Haydee Prevettoni, DNI Nº 11.320.874 y el Dr. Horacio Eduardo Woodley, abogado, Tomo 34 Folio 236 del C.PA.C.F. Conste.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.
Gustavo G. Perez Novelli, secretario.
e. 19/10/2010 Nº 123460/10 v. 21/10/2010

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 68, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Aquiles Acquesta. Hilda Máxima Avila y Carlos Alberto Acquesta a los efectos de que hagan valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 08 de septiembre de 2010.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 114503/10 v. 22/10/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7026 de la Capital Federal). “Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.- ... Tiénese presente la nota que antecede e invitase al menor Axel miguel López a efectuar su descargo a tenor de las disposiciones contenidas en el art. 294 del Código procesal Penal de la Nación, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día de notificado. A tal fin, y desconociéndose el actual domicilio del imputado López, cíteselo mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria”,
e. 18/10/2010 Nº 122684/10 v. 22/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 EN LO PENAL NEUQUEN-NEUQUEN

Cita y emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional. Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a Caniulef Ñancule Armulfo Eligio, DNI 92.603.224, de nacionalidad chilena, nacido el 21/05/1958, hijo de Silverio Caniulef Lefno y de Maria Ñanculef, con últimos domicilios informados en calle Tucumán Nº 65, de la ciudad de General Roca - Río Negro y, el de calle Coronel Belisle Nº 1.454 de Neuquén Capital, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 200/06 caratulada: “Guzmán, Mauricio Antonio s/Delito c/La Fe Pública”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN).
Neuquén, 23 de septiembre de 2010.
Javier Ernesto Cerletti, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124077/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 - Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires: San Martín, 15 de septiembre de 2010. Héctor Oscar Farias, D.N.I. 13.187.159 (...) cíteselo por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, (...) dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4906 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 292 y 296 del C.P. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal Subrogante. Ante mí; Florencio L. Pinheiro, Secretario.
San Martín, 15 de septiembre de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124100/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Roberto Daniel Bisignano, D.N.I. Nº 12.153.224, argentino, pintor, nacido el día 13 de abril de 1956 en Capital Federal, hijo de Humberto y de Lucía Antonia Barrios, y con último domicilio en la calle Nuñez Nº 3.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.019 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292/296 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. “///Martín, 21 de septiembre de 2010... Visto lo informado a fs. 698, 752 vta. y a fs. 771, y resultando ser el mismo domicilio que surge a fs. 700, sin que implique reasumir la dirección de la investigación de estos actuados, conforme fuera ordenado oportunamente en autos, cítese a Roberto Daniel Bisignano mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho… Notifíquese. Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria”.
San Martín, 21 de septiembre de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124089/10 v. 26/10/2010

Nº 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Sergio Gastón Leiva, en la causa nro. 2010, autos caratulados “Leiva, Sergio Gastón s/Inf. Ley 23.737”, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura”.
San Martín, 22 de septiembre de 2010.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124123/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscriptor, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Héctor Anibal Sansberro (D.N.I. Nº 16.768.090), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 277 inc 1ro apartado “C”, agravado por el inc 3ro apratado “B” del Código Penal, registrada bajo el Nº 6915.-
Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2010.
Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.
e. 20/10/2010 Nº 124117/10 v. 26/10/2010

Nº 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 4008, caratulada: “Insaurralde, Gustavo Javier S/Pta. Inf. Art. 277 de CP”, en la que se resolvió: //mas de Zamora, 05 de octubre de 2010. En virtud de no ser habido el encartado Gustavo Javier Insaurralde, DNI Nº 23.170.344, a los fines de obtener fichas decadactiloscópicas para la obtención de informes actualizado de antecedentes penales, emplácese a tales fines al nombrado en función de lo normado en el art. 150 del C. P. P. N, con último domicilio denunciado en la calle: Esteban Echeverri Nº 1150 de la ciudad de Monte Grande provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura para estar a derecho, será declarado rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Líbrese a los efectos referidos “Ut supra” oficio al Boletín Oficial, como recaudo transcríbase el auto que ordena dicha medida.”. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. José Luis, Secretario Federal.
Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2010.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal.
José Luis D’Abondio, secretario federal.
e. 20/10/2010 Nº 124103/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Diego Francisco Navarro -DNI. nro. 32.451.284- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibi-

miento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria".

San Isidro, 30 de septiembre de 2010.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124085/10 v. 26/10/2010

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Alejandro Aversso o Alejandro Averssa para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3481, caratulada "Jaitín, Lidia Mónica (RNPA Tigre 4) su dcia. por inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Fernando Goldaracena, Secretario".

San Isidro, 30 de septiembre de 2010.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124108/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Mario Borgato y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 14, Municipio 64, Sección 03, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 033A del Municipio de San Ignacio, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 293/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Borgato, Mario y Bernard, Carlos y/o quien resulte Propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 30 de agosto de 2010.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 19/10/2010 Nº 123436/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Isabel Lazalde de Mondo, Flora Agapita Mondo, Juana Isabel Mondo y Basilio Mondo y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 14, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 200B de Municipio de Candelaria, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 296/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Lazalde de Mondo, Isabel y Otros y/o Sucesores y/o quien resulte Propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 30 de agosto de 2010.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 19/10/2010 Nº 123429/10 v. 25/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Seguridad Social Nºg 1, a cargo de la Dra. Adriana Hilda Lucas, Secretaría No. Nº 1, a cargo de María Isabel Coppola de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 1er. Piso, en autos "Badaracco, Ruben Darío y Otros c/Estado Nacional (Mº de Defensa) s/Personal Militar y Civil de la FFAA y de Seg.", (Expte. Nº 17310/2006) cha y emplaza por tres días a herederos del fallecido Sr. Avallone Mateo Camilo, para que comparezcan a estar a derecho en la forma requerida. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

María Isabel Coppola, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124960/10 v. 22/10/2010

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1, SECRETARIA UNICA NEUQUEN

El Juzgado de Primera en Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1, a cargo de la Dra. Paula Irina Stanislavsky, Secretaría Unica, sito en calle Rivadavia 205/210 Piso 2º, de la ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, ha dictado la siguiente resolución: "Neuquén, 27 de Septiembre de 201. Vistos: ... Considerando:... Resuelvo:... V.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un viernes y en el Diario Río Negro por el término de cinco días, en la forma dispuesta en el art. 89 de la Ley de Quiebras. Asimismo, dada la importancia del pasivo y que es compuesto por saldos de diferentes provincias publíquense, de igual manera, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Clarín", indicando fecha de presentación y apertura de concurso, en los términos de los arts. 27 y 28 de la L.C.Q., bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición –art. 30 L.C.. ... Fdo. Dra. Paula Irina Stanislavsky. Juez". Asimismo, hace saber que en autos: "Cerámica Neuquén S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 426512/10), que con fecha 13 de Septiembre de 2010 presentó su concurso preventivo Cerámica Neuquén S.A.. Que asimismo, en fecha 27 de Septiembre 2010, se decretó la apertura del concurso preventivo de Cerámica Neuquén S.A. inscripta al Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén, bajo el Nº 035, Folio 237/274, Tº III - S.A., año 2004- con domicilio real en Ruta 7 Km 6,5 Parque Industrial de la ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, designándose como Sindico - Categoría a/Concursos Preventivos los Sres. Monti/Sabio/Monti, con domicilio en Brentana 644 de esta ciudad, para que intervenga en esta causa, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación hasta el día 22 de Noviembre de 2010, fijándose el día 21 de Diciembre de 2010 como fecha para la presentación del informe individual previsto en el art. 35, y fijar como fecha para la presentación del informe general del art. 39, el día 2 de Marzo de 2011. Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa el día 8 de Agosto de 2011 a las 10:00 hs. en la sede del tribunal y determinar la finalización del período de exclusividad, el día 12 de Agosto de 2011.

Neuquén, a los 12 días del mes de Octubre de 2010.
Paula Irina Stanislavsky, juez.
Martín Peliquero, prosecretario subrogante.
e. 18/10/2010 Nº 125146/10 v. 22/10/2010

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Ariel Cesar a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Jaime Ramon Martin y Otra c/ Ferrari Eugenio Raul y Otro - Daños y Perjuicios.- El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial de la Republica Argentina por el término de cinco días.

Alta Gracia, 2 de setiembre de 2010.
Mariela Ferrucci, Secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124734/10 v. 26/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/09/2010	SERNA JULIO CESAR	123273/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	EDGARDO MANCINI FERRARI	123270/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	HERIBERTO VICENTE BOTTONI	123278/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	21/09/2010	JULIA ISABEL SOLANA	123488/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/09/2010	ALBERTO OSVALDO FAVERIO	123385/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/06/2010	HORACIO CARJUZAA Y ELENA ELCIRA ALBARELLI	123344/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	12/10/2010	TEOFILO FRANCISCO IBAÑEZ	123307/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	22/09/2010	RICARDO ALGORA	123615/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/09/2010	KERNES JOSE SAMUEL	123378/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/09/2010	ROSCIO LUIS ALBERTO Y DELGADO SARA	123422/10
17	UNICA	MARIEL GIL	06/10/2010	MARIA ELISA RODRIGUEZ VARELA	123374/10
17	UNICA	MARIEL GIL	07/10/2010	PINTO MESODY MERCEDES	123523/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/03/2010	EDITH CARMEN ROCINO	123331/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/10/2010	ENRIQUE DIAZ CASTRO	123621/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/10/2010	RENE ABUDARA	123417/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/10/2010	ARMANO PEDRO LUIS	123288/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/03/2010	ADOLFO ALBERTO ISASTI	123468/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/10/2010	JUAN CARLOS PENAZZATO	123238/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/10/2010	RAFAEL ROBERTO QUERCIA	123353/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2010	CLARIDAD PAFUNDI	123311/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2010	ANGEL DEL CAMPO	123316/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2010	SUSANA BEATRIZ DEL CAMPO	123318/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/09/2010	SILVIO ANTONIO TULIAN y DOROTEA ROA	123319/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/09/2010	DOLORES FERNANDEZ LORENZO	123416/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	07/10/2010	GUSTAVO ERNESTO DEMARCHI	123525/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/09/2010	NORBERTO ROQUE SUPPA	123260/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/09/2010	ABRAHAM PASIK	123540/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	13/10/2010	SAUL DAVARO	123532/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	01/10/2010	SIXTO ANIBAL VINELLI	123263/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/09/2010	ALEJANDRA FABIANA BATALLAN	123234/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/10/2010	MATSUO TAIRA	123533/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/10/2010	ABADI ELIAS	123494/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/10/2010	FRANCISCO JOSE ENRIORI Y ELIZABETH EMILIA FALLOTICO	123447/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTTURA	05/10/2010	LEONOR FELISA RICCHERI	123567/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/09/2010	SARAH MARIA ESTHER QUARANTA Y MARIA JULIA HAYDEE QUARANTA	123304/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/10/2010	SARKIS BARSAMIAN	123373/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/10/2010	CASTILLA JOSE RUFINO	123256/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	06/10/2010	GUILLERMO PEDRO BERUTTI	123365/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/10/2010	CESAR LUIS RAMASCO	123277/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/10/2010	ANTONIO MARIO MANIACCO Y TEODOLINDA CARMEN CALIGIURI	123243/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	06/10/2010	GREDEIZ ANGELA REYNOSO	123388/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/10/2010	FRANCISCA ELDA REYES	123324/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/10/2010	LUIS OSCAR MORALES Y MARIA ROSA DALL'ASTA	123458/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/05/2009	MARGARITA BERGUNKER	123265/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/04/2010	SARA SOFIA BORZEL	123294/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/09/2010	FRANCISCO ANTONIO CASAMASSIMA	123295/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	OSCAR DIAZ Y NORMA NELIDA CASTRO	123519/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/10/2010	LAMBRINI PAPADOGOULAS	123517/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/10/2010	MANUEL FERARIOS	123474/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/10/2010	JULIO LUSICH y MARGARITA VAN SCHAIK	123632/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/10/2010	NESTOR FLORIAN GONZALEZ	123269/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/09/2010	ROSA CERRUTI	123465/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/10/2010	MACAGNO GRACIELA RAQUEL	123619/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/09/2010	VICTOR BOLIPOLSKY	123639/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/10/2010	FEDERICO RUBEN SUBERBORDES	123432/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/10/2010	EUGENIA BABSKY	123431/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/08/2010	PIETRO DI RIENZO RAMONDELLI	123459/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/10/2010	RUBEN RICARDO DOMANSKI	123444/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/09/2010	ISAAC JACOBSON, ROBERTO ALEJANDRO JACOBSON Y SILVIA BIRZENIUK	123658/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/09/2010	JOSE SPANO	123283/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2010	ROMEO VICENTE ROQUE	123565/10
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	08/10/2010	ANA MARIA ROSA MICHANS	123492/10
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	05/10/2010	MARIA LUISA FAZIO	123359/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/10/2010	JULIA ISABEL BUONOMO y COSME BIANCO	123606/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/10/2010	JUAN EDGARDO IRIARTE MORALES	123397/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	12/10/2010	GHETTI NELIDA EMILIA, CROSA EMMA CLARA y CROSA ROSA	123412/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	23/09/2010	CASTIÑEIRAS ELSA MARIA	123297/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/10/2010	ALFREDO RAMON RIO	123293/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/10/2010	ELADIO CAÑEDO Y AURIA BARROSO	123236/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/10/2010	ANA ERMES FABBRI	123521/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/10/2010	DOMINGO CARLOS CONCI	123502/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/09/2010	DELIA NELIDA CORA	123568/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/09/2010	CONFORTI PEDRO Y MATTEO MARIA JOSEFA	123438/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/10/2010	MARTA RAQUEL MARIA CALDERON	123463/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/09/2010	ALONSO PEREZ FRANCISCO MANUEL Y MAC KORMACH MARIA JULIA	123281/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/10/2010	JOSEFINA MARIA VIOLETA COBO	123240/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/10/2010	COLOMBO NORBERTO LUIS	123424/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2010	DELLANO EDUARDO Y MIRANDA EMMA	123410/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/03/2010	JESUS PALMEIRO	123449/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/10/2010	ALBERTO CELSO PATO	123439/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	ANTONIA ISABEL CASTAÑARES	123558/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	CLARA KARSEMBAUM	123244/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/10/2010	TERESA ANGELA GRINER	123285/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/10/2010	CARMEN LUCIA RULENT	123514/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/10/2010	MANUEL IGLESIAS Y MARIA DE LA PURIFICACION CALVO	123414/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/09/2010	CARLOS ALBERTO IGLESIAS	123275/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	01/10/2010	MARIA SARA CORTIÑAS	123367/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/03/2010	SUSANA DE VINCENTI	123252/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/10/2010	ALFREDO HORACIO SANTUCHO	123396/10

e. 19/10/2010 Nº 1704 v. 21/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/09/2010	ELIDA ISABEL REALE	123986/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/10/2010	EMMA AIDA HOYOS	124078/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/10/2010	SCHNEIDER NARCISO EUGENIO	123978/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/10/2010	ELIDA ESPERANZA VAZQUEZ	124155/10
14	UNICA	CACILIA V. CAIRE	04/10/2010	CORA ALICIA CAMILLI	124152/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2010	JOSE PACHTER	124196/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/09/2010	ANTONIETA ROSA MARIA DI LULLO Y JUAN CARLOS MORENO	124165/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/10/2010	CELIA RODRIGUEZ	124202/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/10/2010	SIGANEVICH MOISES Y LANGER DELIA	124138/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/09/2010	SILVIA SARA FERNANDEZ	124118/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/08/2010	ALEJANDRO JORGE CAAMAÑO	123960/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2010	NINNO DELFA AURORA	124093/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2010	IVAN CALUDIO ZINGAROPOLI	123968/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	13/10/2010	GARCIA LUIS IGNACIO	124125/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2010	JUAN MANUEL IRIARTE	123984/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2010	RODRIGUEZ OSCAR LUCIANO	124061/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2010	OSCAR ERNESTO ZAMORANO Y SUSANA CARLONI	124158/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/10/2010	FLORENCIA GONZALEZ	123962/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2010	HECTOR PEDRO CRESPO	123966/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	04/10/2010	ZULEMA MERCEDES GOMEZ PINASCO	124035/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/10/2010	NORMA ERMELINDA ULIAN	124232/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2010	RAUL MANUEL HERMIDA	123976/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/08/2010	UNREIN ANA	124256/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/10/2010	RICARDO ALFREDO SEGAL y GABRIELA PAULA ALVAREZ	124365/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/10/2010	CARLOS ALBERTO LAURIDO	123946/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/10/2010	GUNTHER MARIA ROSA	124191/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/09/2010	NESTOR ANTONIO PARENTE	124229/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/10/2010	RODOLFO GUILLERMO BECEYRO	124261/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/10/2010	FERNANDO RAUL COLOMB	124074/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/07/2010	MARIO GERONIMO CENTO	124000/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2010	CARLOS REY	123964/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/09/2010	ROBERTO ANTONELLI	124182/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/10/2010	ESTELA NOEMI CAVALLO	124274/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/10/2010	BAUTISTA DANIEL ARIZTIMUNÑO y GRACIELA GRANADO	124169/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/08/2010	OSMAR ANSELMO JUAREZ E ISABEL OJEDA BAHAMONDE	124001/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/10/2010	BRACCO ROSA MANUELA	124067/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/08/2010	NOELIA ESTER PEDERNERA	123967/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/09/2010	KCERI JORGE	123983/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/09/2010	JUAN ZALEWSKI y LEOCADIA ZIENKIEWICZ	123965/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/09/2010	PABLO CARLOS ALONSO DIAZ	124219/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/10/2010	FERRIGNO EDGARDO RAMON FRANCISCO	123998/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/05/2010	IDA MARGARITA HABICHT	123975/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/09/2010	ANNERIS NOEMI SERINI	124268/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/10/2010	DELIA COLOMBO, OSCAR SOBRINO Y PEDRO SOBRINO	124220/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/09/2010	DOMINGO COCCIOLO	124071/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/09/2010	MARTHA NORMA CARANO	124264/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/10/2010	LIDIA MARIA ANTONIA STRACQUADANIO	123999/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/10/2010	HECTOR BRAMUGLIA	123997/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/09/2010	RIVERO RICARDO RUBEN	123939/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/10/2010	MARIA ELSA LESIEUX	123991/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2010	MOISES GOLDBERG Y SARA PINSON	124362/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2010	CARLOS BENTO Y ADELA PEREZ	124013/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2010	AMALIA RAQUEL BENITEZ	124162/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	13/10/2010	MARIA AMALIA SENTOUS	124167/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/09/2010	YOLANDA VICTORIA MACRI	124011/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/10/2010	NUAR ABED	124058/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/09/2010	ISOLINA SUAREZ ALVAREZ Y BALBINO VILLAR FAYA	123994/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2010	ELEODORO HUGO LACROIX	124038/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/10/2010	ETCHEPARE MIGUEL ANGEL	123941/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	CONTE RICARDO OSCAR	123938/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/10/2010	ELBA NORIEGA	124161/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/10/2010	ELENA SIENKIEWICZ	124099/10

e. 20/10/2010 Nº 1705 v. 22/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "La Martona SA s/Quiebra (Inc. de Realización de Bs. UF. 333 y 958) s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 92399, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo viernes 29 de octubre de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, Capital, el 100% de los lotes correspondientes a las Unidades Funcionales Nº 333 y 958 ubicados en el Club de Campo La Martona, en el partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. Partidas Nros. 015-037969-5 y 015-038594-6, Fracción II de su título de propiedad y de la parcela 58 b-e del plano especial de subdivisión, característica 15-41-70, designada en el plano especial de subdivisión, característica 15-1 1975 como parcela 58 cd, Nomenclatura Catastral: C: II, S: Rural, P.58 cd,. Base del lote 333, $ 200.000.-; Base del lote 958, $ 160.000.-. Venta Ad-Corpus- al Contado- Al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 21 y 22 de octubre pmo. de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/10/2010 Nº 120062/10 v. 25/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria Nº 18 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso. 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en los autos caratulados "Iachetti Franco Domingo s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles-Pinamar)". Exp. 088414, con que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable (Tel. 4-953-1541). Rematará: El día jueves 28 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal. Los Inmuebles ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Pardido de General Madariaga, Paraje denominado "Balneario Pinamar", designados como Lotes "d" y "e"; nomenclatura Catastral: circunscripción IV, sección U, manzana 2, parcela 6 y 5 respectivamente, cuyos datos catastrales surgen del testimonio del título de propiedad que obra reservado en Secretaría bajo sobre nº 88414 y los bienes muebles de fs. 332. Descripción de los inmuebles: 1) Unidad que da sobre calle Marco Polo, contrafrente: Se trata de un inmueble de dos plantas. En

Planta Baja: cocina, dormitorio y baño completo, living comedor, hall de entrada. En Planta alta: 2 dormitorios, baño principal compartimentado. Puertas ventana con salida a terrazas. Elementos y mobiliario hallados: Una cortadora de pasto, Gardem Coop., Mesa escritorio de madera con 2 cajones, 7 sillas de madera con cuerina, 1 sillón mecedora, 1 silla de esterilla, 1 mesa de madera, 1 biblioteca con 6 estantes 1 maquina porta rollo de papel marca Kimberly Clark. un televisor, 1 mesita de mimbre, Elementos de cocina, 1 heladera Marshall, 1 teléfono Telpin, Cocina Zyxel, 1 colchón 2) Unidad que da sobre calle Marco Polo, frente: Se trata de un inmueble de dos plantas. En Planta baja: hall de entrada, living comedor con hogar, cocina completa, un dormitorio, baño completo, living comedor, hall de entrada. En Planta alta: 1 dormitorio, baño completo. Elementos hallados: 1 mesa ratona de madera, mesa rodante de caña, mesa de madera, 3 sillas de madera, 1 sillón de mimbre, 1 cómoda de madera con 4 cajones, 1 cama con 2 colchones, 1 dormitorio y 2 camas cuchetas con 2 colchones, 1 dormitorio con 2 mesas de luz adosadas. Ambas unidades en la planta alta tienen salida a terrazas. En ambos inmuebles al momento de practicarse la diligencia no hay ocupantes. 3) Inmueble denominado "Capricho nº 3, ubicado en las calles Tritones y Eucaliptus, de Pinamar, Destino: vivienda, plazo 1 año. Y S/fs. 178vta. La Unidad posee gas natural y se trata de un departamento tipo Dúplex en P/Baja con pisos de escollas de mármol, un dormitorio, un baño completo con placards, cocina, salida a un patio con lavadero y un sector con parrilla. Por una escalera interna con dos dormitorios, un baño completo compartimentado, todo con salida al exterior rodeados de balcones y un amplio amplio balcón terraza al frente sobre la calle De Los Tritones. La Señora Soledad Petroni con D.N.I Nº 25477233 quien manifiesta que ocupa en carácter de inquilina sin exhibir contrato locación. Manifiesta ocupar el inmueble de la calle De los Tritones n1 1075 junto su esposo el Sr. Walter Sebastián Massitta Nº 24375615 un hijo de 2 años de nombre Felipa Massitta, manifiestan que es la Unidad nº 3 denominada Capricho Tres (3). El estado en general muy bueno con un hogar a leño en el centro del living con ladrillo a la vista, y techos de tejas. 4) Inmueble de la calle Los Tritones 1081. Se trata de un inmueble tipo Dúplex, en planta baja con un garaje techado, jardín al frente un living comedor con un hogar a leños en su centro, un dormitorio, una cocina, un baño completo placares, pisos de escallas de mármol ventanas de madera tipo barrio, por una escalera interna se accede a un primer piso que cuenta con dos dormitorios con placares un baño completo compartimentado, todos los ambientes con salida por puertas de madera tipo balcón con salida al exterior, rodeados de balcones un amplio balcón terraza en su frente sobre la calle De Los Tristones, paredes con ladrillos a la vista, techos con tejas francesas en los fondos, un lavadero, una parrilla y un sector de ex tubos de gas. En la actualidad cuenta con gas natural. La Unidad se encuentra ocupado por el Sr. Juan Manuel Algieri con D.N.I Nº 23175443 el inmueble denominado como nº 4 con ingreso por la calle Los Tritones 1081 lo ocupa con su Señora Marta Verónica González con DNI. Nº 24212267 y dos hijos de cuatros años nombre Mora Algieri y Lola Algieri, en calidad de inquilino con contrato vencido quien no lo exhibió. La venta será al contado y al mejor postor y en dinero. Base: $ 840.400 para el lote ubicado sobre la calle Marco Polo; en $ 840.400 para el lote ubicado sobre las calles Eucaliptos y Los Tritones Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley 1% y (S/fs. 392) Los Bienes Muebles: En $ 400 para el primer lote, $ 500 para el segundo, $ 200 para el tercero, y $ 150 para el cuarto.; Seña: 30%; Comisión: 5% mas IVA. y para todos los bienes Arancel 0,25% (CSJN). Condiciones de venta de los bienes. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónse que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a. los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Exhibicion: Los días 23 y 24 de Octubre de 2010, en el horario de 15 a 17 horas. Más datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. Los lotes de bienes muebles solicitar al Martillero. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 18/10/2010 Nº 123680/10 v. 22/10/2010

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en Avda. Callao 635, segundo piso, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en el juicio "Vicente Romeo SA. s/quiebra s/inc- de subasta (inmueble Rivadavia 2768/80 - Mat. 10-890/9/11/13/15):" expediente Nº 092539, que los martilleros Patricio M. Carreras (TE: 15-4539-1466 - CUIT 20-04416923-2) y Ernesto Luis Clemente Centenari (TE: 15-5666-5000-, CUIT 20-04557992-2), rematarán el día 5 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Rivadavia 2768/80, 2º piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. UF: 9, 11, 13 y 15, en block, Sup. Cubierta: aprox. 256,73 mts.2 y 8,07 mts.2 descubiertos, Mat. 10-890/9/11/13/15. Desocupado. Se trata de un semipiso, al frente, con balcón sobre Avda. Rivadavia. Base U$S 135.000. Venta Ad-Corpus – Al Contado – Al Mejor Postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Arancel CSJN 0,25 y Sellado CABA, 0,8%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 2 y 3 noviembre de 2010 de 11 a 13 horas, o bien combinar con los martilleros.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10/2010 Nº 123761/10 v. 25/10/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 23 Secretaría No. 46, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Juez, sito en Marcelo T de Alvear No. 1.840 P.B. C.A.B.A., comunica por dos días en los autos, "G.D.A. S.A. c/Almada Mónica Estela y Otros s/Ejecutivo", Expte. No. 39.913, que la Martillero Ofelia I. Capozzi, CUIT 27-03864631-7, rematará el día 17 de noviembre de 2.010 a las 10:30 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Jean Jaures No. 545 C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Coronel Brandsen Provincia de Buenos Aires, con frente al Km. 74,500 de la Ruta Nacional No.2, Matrícula No. 10636; Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Parc.1137 "a", superficie una hectárea cincuenta y siete centiáreas dos mil ochocientos treinta y ocho centímetros cuadrados, se trata de un lote con una estación de servicio antigua, con instalaciones de gomería, engrase, taller mecánico, restaurante y bar, baños para damas, y caballeros, administración y casa de encargado, el único servicio que posee es luz eléctrica. Deudas: "ARBA" a fs. 290, 09/10/2.009, se encuentra exento de pago, Municipalidad: A fs. 322,-- 26/10/2.009, pesos mil ciento cincuenta y cuatro c/cincuenta y siete centavos, ($1.154,57), Certificados de Dominio a fs. 330, 12/03/2.010, Inhibición a fs. 338, 22/01/2.010. Base: Pesos treinta mil ($ 30.000). Exhibición: 12/11/2.010 y 15/11/2.010 de 13:00 a 15:00 hs., Comisión: 3% más 0,25% (Ac. 10/99, 24/00 CSJN) al contado y al mejor postor; Seña: 10%, el saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de los autos principales Bco. Ciudad de Buenos Aires Sucursal No. 75, dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida aprobar el remate. Queda prohibida la compra en comisión ni la cesión del Boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. De optarse por registrar el inmueble por Escritura Pública, los gastos de dicho trámite queda exclusivamente a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (conf. lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) la recepción será hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al remate, disponiendo la apertura en la sala de Audiencia del Juzgado a las 12:30 hs. del mismo día. Consultas: 15-32445121.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 124794/10 v. 21/10/2010

Nº 26

Juzgado Comercial 26, Secretaría 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "Exero S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 031265, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 5 de Noviembre de 2010, a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 100% inmueble ubicado en la calle Gral. Arias 1365, entre Basavilbaso y Oncativo, Lanús, Pcia. de Bs. As. Matricula 50938. Lote 47, manz. "BB". Mide: 8.66m. de frente y c/fte. por 48.48 y 48.53 en sus costados. Sup. 419.98 M2. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. N; Manz. 2; Parc. 6. Edificio industrial de 2 plantas, con entrada para camiones y personal mas un garage. Planta baja, libre de columnas cuenta con baños y vestuarios para personal. Primer piso, comprende un sector al frente, antiguamente destinado a oficinas, con 2 baños, mientras que el sector del fondo fue destinado a depósito. Existe además un pequeño entrepiso. Se encuentra en regular estado de conservación. Al momento de la constatación el 1º piso de estaba ocupado por la Sra. Mirna Sánchez Delvalle, paraguaya, C.I. paraguaya Nº 3.517.917, quien manifestó habitar allí desde hace 3 meses aprox. con sus 3 hijos menores en calidad de ocupante, sin exhibir titulo habilitante alguno. Base $ 333.300.- Seña 30%, Acordada 10/99 0,25% Comisión 3%, mas IVA y el 1% del Sellado de ley a cargo del comprador. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda: y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Visitar los días 2 y 3 de Noviembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 20/10/2010 Nº 124466/10 v. 21/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA NRO 1 MERCEDES (B), BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero Jorge Raúl Shedden, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, rematará, el día 18 de Noviembre de 2010 a las 10,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 nº 785, Mercedes (B), un inmueble ubicado en la calle 310 (Ex calle 4) entre 107 y 109 de Mercedes (B), Ocupado, según mandamiento de constatación de fs. 185 y vta. y se trata de una casa habitación de dos dormitorios, cocina, antecocina, comedor y baño. Superficie del Terreno: S/plancheta Reg. Prop. el terreno mide 15 mts. 39 cms de frente al N.E.; 15 mts, 39 cms. al S.O.; 40 mts. al N.O. y 40 mts. al S.E., con una Superficie Total de 600 metros cuadrados y linda: al N.E. calle en m/con manzana D.; al S.O. lote 14; al N.O. lotes 1 y 13 y al S.E. lote 3. Nomenclatura Catastral: C.: II, Secc. B; Chacra: 121 Manz.: 121-c; Parc.: 2. Matrícula (071) 10.616; Partida Inmobiliaria: 071-016547-5. Deudas de este Lote: Municipalidad de Mercedes (B): Alumbrado $ 1.371,--; Serv. Sanit. $ 806,50 y Obras Munic. (Agua) $ 556,-- todas al 08/03/10. Arba: Imp. Inmobiliario $ 1.354,50 al 01/03/10. Venta al contado – Base: $ 112.500,-- Seña: 30 %- Comisión: 4% a cargo comprador. Sellado: 1 %- Todo en efectivo acto de subasta - Dias de visita: 15 y 16 de Noviembre de 2010 de 10,00 a 12,00 horas. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 215 y vta., 216 y 244. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Los asistentes a la subasta deberán identificarse en planilla y no podrán retirarse hasta terminado el remate. El martillero está autorizado a disponer la ubicación de los mismos en la sala. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 500,-- Venta decretada en autos "Banco de la Nación Argentina c/López, Pablo Gabriel s/Ejecución Hipotecaria" Expediente nº 50.553 Más informes en las oficinas del martillero, calle 31 nº 649 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15564730. El presente Edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "El Oeste" de Mercedes (B).

Mercedes, 7 de octubre de 2010.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 125019/10 v. 21/10/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS -MATRAJU-

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Arnaldo Hugo Corazza -Juez subrogante-, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Amplio de Trabajadores y Jubilados -Matraju", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política provisoria como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 21 de agosto de 2010. (Expte. Letra "P", Nº 71, Año 2010).

En la ciudad de La Plata, a los 5 días del mes de octubre de 2010.

Dr. Daniel Darío Armellini, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2010 Nº 123704/10 v. 21/10/2010